

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



“Acá no valemós nada, mujer eres, no vales nada”: una aproximación a la violencia moral. Estudio de caso en ocho mujeres de las comunidades campesinas de Cambría y Picotani

Tesis para optar el grado de Magistra en Estudios de Género que presenta

CLAUDIA ISABEL MEDINA LÓPEZ

Dirigido por

FANNI MUÑOZ

San Miguel, 2015

DEDICATORIA

A Isabel y María

Por su compañía, apoyo y amor que siempre me dieron, sobre todo, por brindarme los mejores ejemplos de lucha, esfuerzo y de vida. Gracias abuelita, gracias mamá.

A Andrés

Por ser un ejemplo de honestidad, de trabajo duro y dedicación. Por no dejarme en paz y exigirme siempre más. Gracias papito.



AGRADECIMIENTOS

A las mujeres de Cambría y Picotani quienes me permitieron conocer sus historias de vida y que me acogieron de manera tan cálida en sus hogares.

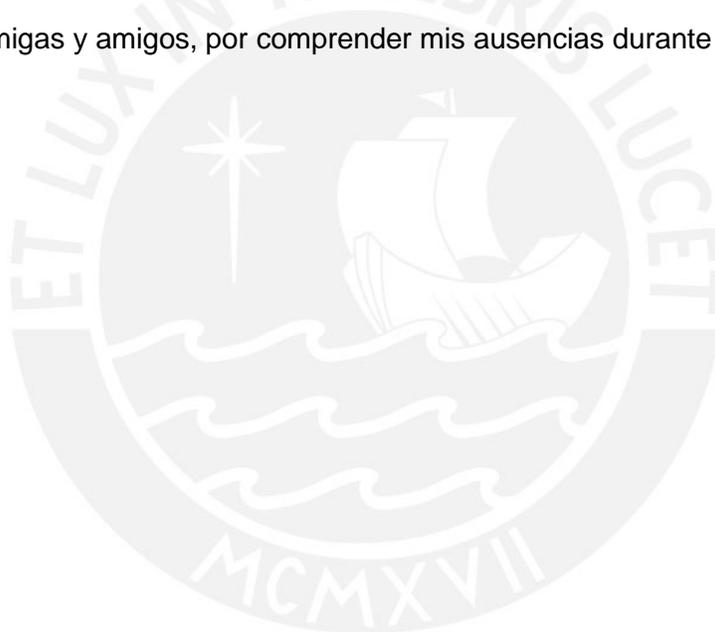
A los comuneros de Cambría y Picotani por permitirme conocer cómo realizan sus trabajos y por recibirme con el mejor de ánimos.

A mi asesora y amiga Fanni Muñoz, por su amistad incondicional, paciencia y dedicación en este largo proceso.

A Osmar; el mejor compañero, colega y amigo que pude tener, quien fue parte de esta investigación desde el inicio hasta el último punto. Gracias por tu compañía y tus bromas, por las largas y cansadas jornadas en Puno, por tus valiosos comentarios y aportes, por las discusiones y reflexiones; y sobre todo, por tu apoyo, confianza, paciencia y cariño.

A mis compañeras de la maestría por darme ánimos y fuerzas

A mis amigas y amigos, por comprender mis ausencias durante esta investigación



Índice

Introducción

1. Capítulo 1:

- 1.1. Justificación
- 1.2. Problema de investigación
- 1.3. Objetivos
- 1.4. Preguntas e Hipótesis de investigación

2. Capítulo 2: Marco teórico – Metodológico

2.1. Marco Teórico

- 2.1.1. Violencia Estructural y Violencia de género hacia la mujer
 - 2.1.1.1. Violencia de género hacia la mujer
- 2.1.2. El enfoque de género y los sistemas de género
- 2.1.3. La Nueva Ruralidad

2.2. Metodología

- 2.2.1. Aproximación cualitativa
 - 2.2.1.1. Descripción del Estudio
- 2.2.2. Herramientas
 - 2.2.2.1. La etnografía
 - 2.2.2.2. Entrevistas grupales
- 2.2.3. Estudio de caso
- 2.2.4. Análisis desde la Teoría Fundamentada

3. Capítulo 3: Situación de las mujeres de áreas rurales de Puno en el contexto de la nueva ruralidad

- 3.1. Las mujeres rurales de Puno: estudios previos
- 3.2. Cambios en las sociedades rurales y mujeres en Puno
- 3.3. Las comunidades campesinas – alpaqueras de Cambría y Picotani

4. Capítulo 4: Violencia moral y cotidianeidad de las mujeres de Cambría y Picotani: las historias de ocho mujeres

4.1. Las protagonistas y sus historias

4.2. La familia y la comunidad: “Las mujeres se dedican a la casa nomás, a los hijos, al esposo, pastear ganadito. Nada hacemos más pues”

4.2.1. La familia como espacio de (re) producción de violencias cotidianas: El control de las mujeres, la violencia familiar y la subvaloración del trabajo femenino

4.2.1.1. La desvaloración de los conocimientos y el trabajo femenino

4.2.1.2. El control de la movilidad, sociabilidad y la sospecha

4.2.2. La comunidad es de los socios: La (no) participación de las mujeres y el trabajo comunal

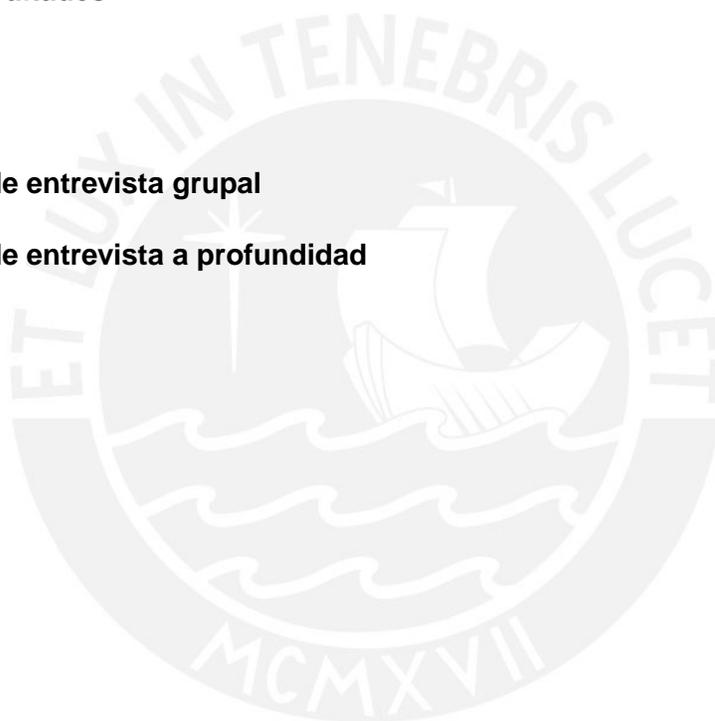
4.3. La ciudad y las organizaciones de artesanas: Nuevas oportunidades, las mismas dificultades

5. Reflexiones

Bibliografía

Anexo 1: Guía de entrevista grupal

Anexo 2: Guía de entrevista a profundidad



Introducción

Todos los días escuchamos algún tipo de noticia relacionada a la violencia que se ejerce sobre las mujeres, desde el feminicidio, como forma más extrema de violencia, hasta el acoso que se da en las calles. Sin duda, la violencia hacia la mujer se ha convertido en tema de discusión, que genera indignación y rechazo en la opinión pública cuando se trata de manifestaciones explícitas, como la violencia física y sexual. Sin embargo, existe aún “razones” compartidas en la sociedad que justificarían la violencia ejercida sobre las mujeres o que influiría en que no sea tan condenable. La responsabilidad recae sobre la mujer por no comportarse como “tiene que”, por transitar por espacios donde no debería hacer, a horas en las cuales una mujer no debería estar fuera de su hogar, por saber ser una buena madre – esposa, por generar sospechas de infidelidad, por provocar las agresiones sexuales vistiendo de manera “inadecuada”. Parece que las mujeres son responsables de lo que les pueda suceder, por no adecuarse y conformarse con la posición que ocupa en la estructura social.

Estas justificaciones se nutren de una violencia de género estructural que pauta todo a todos los ámbitos donde una persona se pueda desarrollar, que se ancla en valores “morales”, en buenas costumbres, que permiten separar a las “buenas mujeres” de las “malas”, que descansa en un sistema de género construido históricamente y de acuerdo a las características específicas de las sociedades. La violencia de género en nuestro país es palpable, visible en la cotidianeidad, se expresa en las normas religiosas, en las leyes o en aquellas que no se desean ni debatir, en las pautas y reglamentos que norman el comportamiento en las instituciones; en todos los ámbitos la violencia de género se encuentra presente, y se vale de múltiples mecanismos, muchos de ellos muy sutiles que no son considerados como violencia por los distintos actores, pero que juegan un rol fundamental en el establecimiento de las posiciones jerárquicas.

Es por ello que en esta investigación se desea abordar estas manifestaciones sutiles, estas manifestaciones invisibles, que no necesariamente causan indignación ni rechazo. Así, en el presente estudio, se busca brindar un primer acercamiento a este tipo de violencia, a la cual se optó por denominar “moral”, siguiendo lo propuesto por Rita Segato. Esperamos que este primer acercamiento pueda brindar pautas para su futuro estudio, pueda dejar algunas pistas sobre qué aspectos observar y analizar desde un enfoque de violencia de género.

Por ello, la presente investigación busca develar y analizar la naturalización de las manifestaciones de violencia de género hacia la mujer que se encuentran presentes en la cotidianeidad de las labores domésticas y del cuidado, así como productivas, en dos comunidades campesinas de Puno, a través de las historia de vida de ocho mujeres. En nuestro país aún no se han realizado investigaciones que aborden estas injusticias socio históricas como una forma de violencia, y menos aún es espacios rurales. Además, busca identificar las manifestaciones más recurrentes de violencia moral en ambas comunidades. Poder acercarnos a cómo opera la violencia de género en ambas comunidades campesinas es una oportunidad para poder retomar estos estudios en zonas rurales, centrando el foco de atención en las prácticas más comunes y cotidianas. Esto se pudo lograr gracias a las historias de vida de ocho mujeres y a la convivencia en las comunidades e interacción con sus pobladores, tanto hombres como mujeres. El contacto cercano y constante por ellos y ellas nos permitió generar la confianza necesaria para que estas mujeres nos cuenten sus historias, sus experiencias durante su infancia, en sus hogares actuales, en las comunidades, entre otras.

El poder realizar este estudio en dos comunidades campesinas alpaqueras de Puno nos permite retomar los estudios de género en ámbitos rurales, pero también generar conocimiento en torno a estos espacios y a cómo opera el sistema de género a través de la violencia moral. Esto es importante porque los estudios sobre comunidades alpaqueras suelen centrarse en la actividad productiva¹, las tecnologías que se requieren para ellos, los precios del recursos, entre otros; pero se descuida la división del trabajo presente en cada actividad vinculada a la producción y al ámbito doméstico, el cual no puede separarse del productivo.

Este trabajo se divide en cinco partes. En la primera de ellas se presenta el problema de investigación, la importancia tanto académica como social sobre porqué abordarlo, las preguntas que guían la investigación, los objetivos que se buscan lograr y las hipótesis. En la segunda parte se busca brindar un marco teórico metodológico útil para abordar la violencia moral. Este se centra en la reflexión sobre los conceptos de violencia estructural y cómo la violencia de género puede estar en la base de esta, de cómo la violencia afecta a las mujeres de manera diferenciada de acuerdo a una acumulación de características que las posiciona situaciones de mayor vulnerabilidad, como la etnia, la generación, entre otros.

¹ Salvo algunas excepciones como son los trabajos de Meentzen (2007), Yeckting (2003 y 2008), Ruiz Bravo (2003), entre otros.

El enfoque de género y los sistemas de género serán conceptos clave en la reflexión sobre la violencia hacia estas mujeres. Además, introducir el enfoque de la nueva ruralidad es clave para poder acercarnos a los cambios que se suscitan en las comunidades rurales de nuestro interés y a los cambios en las rutinas, expectativas y estrategias de vida presentes en las vidas de las mujeres. En cuanto a la metodología empleada en esta investigación se puede decir que es cualitativa, ya que se buscaba ahondar en las manifestaciones de violencia y descubrir cómo se naturalizaban en la práctica cotidiana. Las herramientas empleadas fueron, básicamente, la etnografía y las entrevistas grupales.

La tercera parte *Situación de las mujeres de áreas rurales de Puno en el contexto de la nueva ruralidad* se basa en investigaciones realizadas en zona y pretende establecer una base de reflexión sobre la realidad de las mujeres en este departamento y en los espacios rurales. En la cuarta sección se analiza la información obtenida del trabajo de campo enmarcándola en las reflexiones que suscitaron los conceptos y contextos expuestos anteriormente. Finalmente, se reflexiona sobre cómo actúa la violencia moral en la vida de las mujeres de ambas comunidades campesinas y cuáles son sus expresiones más empleadas

Capítulo 1

1.1. Justificación

En el Perú la violencia hacia la mujer ha suscitado la atención tanto de la academia, la sociedad civil, así como la del Estado, siendo aquella sufrida en el ámbito familiar la más estudiada; y sobre la cual se ha generado mayor reflexión, visibilizándola como un problema que merece ser atendido y sancionado. Por ello, se cuenta con abundante información estadística gracias a la aplicación de encuestas nacionales y registros oficiales, así como también con investigaciones académicas realizadas por diversas entidades.

Por un lado, algunos estudios cuantitativos nos permiten tener un panorama general de cómo se comporta esta violencia en el Perú; evidencian diferencias entre el área urbana y rural, entre departamentos; visibiliza los tipos de violencias más experimentados; e identificar qué relación guardan los agresores con las víctimas (Mujica 2009 y 2012; Matos 2009 y 2006; León 2011; Defensoría del Pueblo 2002; Ochoa Rivero 2002; Güezmes 2002; Espinoza 2000; entre otros). Por el otro, los estudios cualitativos ahondan en las historias de vida de las mujeres víctimas y sus agresores, en las motivaciones de estos últimos para agredir a sus parejas o ex parejas, en las estrategias que emplean las mujeres para sobrellevar la violencia sistemática, entre otros temas (MIMP 2012; Dador 2011; Sánchez Barrenechea 2011; Alcalde 2010; Fernández 2006; Ramos 2006; Rosas 2006; Robles 2000; entre otros).

De la misma manera, uno de los contextos desde donde se ha estudiado la violencia sufrida por las mujeres es el conflicto armado interno, basándose en los testimonios sobre los abusos cometidos por parte del Estado y de los grupos subversivos, como Sendero Luminoso, de mujeres sobrevivientes o familiares en búsqueda de justicia (Macher 2014, Mantilla 2007, Theidon 2004, Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003, entre otros). Estas investigaciones abordan cómo la violencia ejercida por parte del Estado y de los grupos subversivos se dio de manera diferenciada en hombres y mujeres, y cómo la violencia sexual² fue empleada como un método de tortura en gran parte de ellas, con distintos fines como el obtener información, amedrentar, castigar, humillar a la población o al grupo. Además, de incidir en qué tipo de mujeres fueron víctimas de esta violencia,

² Incluyendo violaciones sexuales, embarazado y abortos forzados, amenazas de violación, manoseos, y otras manifestaciones de violencia sexual.

coincidiendo en que fueron quechuahablantes, analfabetas, campesinas, provenientes de sectores rurales.

Sin embargo, hoy en día en un contexto distinto donde diversas manifestaciones de violencia de género hacia la mujer se encuentran más visibilizadas, pocos son los estudios que abordan violencias cotidianas más sutiles y permeables, que difícilmente son reconocidas como tales y que permiten que la posición subordinada de la mujer se legitime y se refuerce en la práctica y en diversos espacios como en la familia, el trabajo, en la comunidad o entorno, en la escuela, entre otros. Así, por ejemplo, se podrían mencionar a la dependencia económica, control de sociabilidad, de movilidad, a las humillaciones que apuntan al desprestigio social, a la descalificación intelectual y menosprecio del trabajo realizado, etc.

Denominar como *violencia* a estas prácticas, costumbres y creencias permite evidenciar el carácter invisible de este tipo de violencia de género hacia la mujer, y cómo es una fuente de legitimidad que contribuye a su posicionamiento desvalorizado en un sistema social jerárquico masculino. Si bien este tipo de violencias pueden ser comprendidas en la categoría de “violencia psicológica”, en este estudio se opta por emplear el concepto de “*violencia moral*”, propuesto por la antropóloga argentina Rita Segato, ya que nos ayuda a comprender y a identificar cómo estas expresiones cotidianas de violencia son agentes eficientes y silenciosos en la perduración de las desigualdades y jerarquías de género, y visibilizar su origen y consecuencias sociales. La violencia moral es entendida como:

“[...] todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque no sea ni consciente ni deliberada. Entran aquí la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral” (Segato 2003: 115).

El interés por investigar la violencia de género hacia la mujer surge desde el año 2011; centrándose en un primer momento en el estudio de la violencia ejercida en el ámbito familiar y en la violencia feminicida. Estos primeros trabajos realizados como parte de mi formación en Sociología de pregrado implicaron una constante revisión bibliográfica³ y la realización de entrevistas donde se tuvo la oportunidad de conversar con mujeres que habían vivido experiencias extremas de violencia por parte de sus parejas sentimentales.

³ Tanto de cifras, como de estudios que buscaban ahondar en ella.

En este proceso empecé a interesarme por conocer más sobre la violencia y sus manifestaciones en mujeres de áreas rurales y sobre cómo se comporta la violencia de género en zonas rurales⁴ ya que existen pocos estudios sobre ella y porque la mayoría de las mujeres con las que se conversó provenían de estas áreas. Posteriormente, como parte de la maestría en Estudios de Género, tuve la oportunidad de participar en la elaboración de un estado del arte sobre el surgimiento del concepto de feminicidio y su estudio en el Perú; para lo cual se realizó también una búsqueda exhaustiva de información tanto teórica como estadística, así como estudios a profundidad sobre este fenómeno.

Este interés se cristaliza cuando luego de realizar un viaje a Puno por una investigación relacionada a la producción de la fibra de alpaca, en el cual se indagó sobre el trabajo productivo y la distribución de tareas en la comunidad campesina de Cambría. En estos relatos sobre el trabajo alrededor de este recurso se identificaron algunas diferencias en torno a las obligaciones y tareas atribuidas de manera diferenciada a hombres y mujeres, la fuerte carga de actividades que realizan las mujeres, la valoración que se le da al trabajo de cuidado y doméstico, las creencias sobre cómo debe ser una mujer y un hombre, entre otros aspectos. Por ello, se optó por emprender una investigación que aborde la violencia de género más sutil que esté presente en la cotidianeidad de las mujeres y que solían estar legitimadas por la costumbre y la historia.

Muchas de estas prácticas, costumbres y creencias que buscan reforzar modelos *tradicionales*⁵ sobre cómo debe ser y debe comportarse una mujer son estudiadas y analizadas desde una mirada de desigualdad, discriminación y exclusión con un enfoque de género; desde donde se cuenta con información abundante, especialmente para el caso de mujeres rurales (Asencio y Trivelli 2014; Vélchez y Arnillas 2013; Vásquez y Monge 2009; Meentzen 2007; Estrada 2003; Yeckting 2003; Pinzás 2001, etc.) brindándonos información valiosa para poder acercarnos a la situación de estas mujeres. No obstante, en este estudio se desea analizar estas situaciones desventajosas o injustas como producto de un orden de estatus basado en género, el cual es forjado en la violencia. Por ende, estas desigualdades, discriminaciones o exclusiones podrían comprenderse y analizarse como

⁴ Además, estos estudios solían reservar la “violencia” para hacer referencia a episodios violentos ocurridos en el ámbito familiar o durante el conflicto armado y que comprendían básicamente a la violencia psicológica, física y sexual.

⁵ Teniendo en cuenta que “lo tradicional” varía de acuerdo a diversos factores, como por ejemplo a la cultura, la región, la religión, la etnia, y demás.

manifestaciones de una violencia ordenadora; es decir, como manifestaciones de violencia de género hacia la mujer.

Por ello, esta investigación buscará identificar estas manifestaciones de violencia presentes en la vida cotidiana de las mujeres de dos comunidades campesinas alpaqueras de Puno, especialmente en los ámbitos de la domesticidad y la producción en el ámbito andino – rural de nuestro país donde las mujeres pueden acumular mayores “condiciones” que modelan de manera particular a la violencia de género y que limita el ejercicio los derechos de estas mujeres. Dicho departamento, a lo largo de su historia, ha experimentado diversos procesos violentos que tuvieron efectos en la producción y en las jerarquías establecidas entre sus pobladores, incluyendo a las mujeres: Desde la colonia, pasando por las rebeliones tupacamaristas, la lucha por la independencia, la consolidación del sistema hacienda y el gamonalismo, la reforma agraria, la violencia política en las décadas de los ochenta y noventa, la contra reforma y las luchas por el acceso a la tierra. En adición a la creciente influencia de los ámbitos urbanos en la población rural, se han generado cambios en el sistema social de esta población y con ello, en el sistema de género local, donde la violencia moral juega un rol importante.

Es importante señalar que Puno cuenta con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional bastante bajo. Según el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ubica en el puesto dieciocho de veinticuatro departamentos con 0.3942⁶. Esta cifra nos puede dar luces sobre las condiciones de vida la de población que reside en dicho departamento ya que Puno se encuentra entre los seis últimos departamentos en cuánto a “esperanza de vida”, “Población con educación secundaria completa”, “Años de educación para población mayor de 25”, y en “ingreso per cápita” (puestos 23, 7, 18 y 20 de 24 respectivamente) (PNUD 2013: s/n). Estas desigualdades, formas de exclusión o de discriminación, de injusticias, e incluso de violencia más estructural se pueden profundizar de acuerdo a la condición de género de los pobladores, lo que implica la existencia de mecanismos de violencia cotidiana que influyen en las condiciones de vida de las mujeres.

Estos mecanismos de violencia cotidiana se encuentran presentes en todos los ámbitos de la vida de las mujeres, sobre todo en aquellos donde el rol y las funciones que debe asumir están mediados por la tradición, la cultura, la religión y por valores morales. Así por ejemplo, se puede mencionar al ámbito de la domesticidad y cuidado asociado, en distintos contextos

⁶ El cual es inferior respecto del IDH nacional, 0.5058

y sociedades, a lo femenino ya que se asume el carácter natural de cuidado presente en este. Por otro lado, en el ámbito productivo el rol de la mujer puede no valorarse de la misma manera que el del hombre, ya que no es su ámbito de acción natural o asignado por excelencia.

Finalmente, y teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, en esta investigación intentaré brindar una aproximación sobre cómo analizar los tipos de violencia de género hacia la mujeres presentes en la vida cotidiana y que podrían definirse como expresiones de violencia moral, de la que como ya se señaló existen pocos estudios; y por otro lado ofrecer un aporte sobre el debate y reflexiones sobre la situación de mujeres rurales de este tipo de comunidades que se encuentran más alejadas y en situación de pobreza, como se menciona anteriormente. Asimismo, se busca rescatar el aporte de este razonamiento y su utilidad para la posterior comprensión de manifestaciones más directas de la violencia de género hacia la mujer. Identificar las expresiones de violencia moral nos permitirá visibilizarlas, reflexionar sobre sus efectos en la cotidianeidad, y poder develar el carácter violento de prácticas aparentemente inofensivas en el ámbito del trabajo y las relaciones de género que se dan en él. Hacer esto en el ámbito rural – andino peruano nos permite retomar también los estudios de género situados en este contexto específico e histórico y abordar el tema de la violencia de género en diversos contextos.

1.2. Problema de Investigación

En nuestro país, la violencia de género hacia la mujer ha ido cobrando importancia con los años. Hoy en día se denuncian formas de violencia que años atrás eran consideradas como prácticas normales o, en todo caso, se culpaba a la víctima por provocarlas. Sin embargo, a pesar de esta visibilización, aún existen mecanismos importantes que esconden su carácter violento, tras la fachada de prácticas cotidianas, culturales, religiosas y demás.

La violencia de género hacia la mujer que ha sido abordada en los últimos 30 años se ha centrado en aquella ejercida en el ámbito familiar y en el contexto de violencia política. El contar con estas investigaciones y con información estadística sobre estas violencias nos permite conocer y comprender cómo las mujeres son afectadas y en qué ámbitos se suelen dar. De la misma manera, permite nombrar los tipos de violencia que se ejercen con ellas, por lo que se cuenta con una tipología de la violencia basada en la definición brindada por la “Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer – Belem do Pará” (1994), donde la violencia hacia la mujer es definida en el artículo

uno como: “[...] acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.

De esta manera, los tipos de violencia de género hacia la mujer que se identifican y que han sido más abordados en las investigaciones realizadas son: Violencia Psicológica, Física y Sexual. Desde las Ciencias Sociales y la Psicología los estudios han centrado su interés en la violencia ejercida en el ámbito familiar, por parte de personas que conforman su entorno más cercano. Así, podemos encontrar diversos tipos de temas abordados, desde distintas fuentes de información. Entre ellas se pueden mencionar: historias de vida de las víctimas, donde se evidencian los distintos tipos de violencia experimentados; la socialización en contextos de violencia de género y su influencia en la forma de relacionarse con sus parejas sentimentales de las víctimas y agresores; la resiliencia de las mujeres víctimas y sus estrategias para amortiguar las consecuencias de la violencia, las distribuciones regionales e incidencia de los tipos de violencia mencionados anteriormente; la identificación de características sociodemográficas de víctimas y agresores; los casos de feminicidio y el estudio de expedientes judiciales; entre otros.

De la misma manera, las investigaciones sobre la violencia de género hacia la mujer efectuada durante el conflicto armado suelen incidir en cómo en este contexto de violencia explícita y sistemática, las violaciones de derechos humanos tuvieron características específicas en las mujeres; siendo la más difundida, pero una de las menos denunciadas, la violencia sexual. La violencia es definida como una forma de violación a los derechos humanos y guarda estrecha relación, también, con las convenciones internacionales de las cuales el Estado peruano es parte. Estos estudios son muy valiosos para poder conocer la magnitud de la violencia hacia la mujer en el Perú y cómo se comporta en estos contextos específicos. Sin embargo, retomando estudios de carácter más teórico, el fenómeno de la violencia, y especialmente el de la violencia de género, es complejo

Como refiere el historiador español Julio Aróstegui, en el fenómeno de la violencia intervienen diversos factores como los históricos, culturales, étnicos, políticos, de género, y demás. Por ello, hay un gran número de enfoques y modelos para acercarse a ella y estudiarla dependiendo de qué dimensión o expresión se desea observar (Aróstegui 1994: 19). Así, podemos volcar nuestro interés al estudio de violencias explícitas, por lo que nos convendría centrarnos en una clasificación basada en quién ejerce la violencia, en el ámbito en el que se dé, o el tipo de agresión manifiesta; así como se podría estudiar aquella

violencia de carácter más estructural, vinculada a las injusticias sociales avaladas por la historia, la cultura y el contexto.

Es en este último enfoque de estudio de la violencia en el que cual se proponen aproximaciones como la de la violencia estructural, propuesta por el sociólogo noruego Johan Galtung para quien el concepto de violencia debe ser amplio para dar cuenta de su marco de acción, por lo que esta debe ser vista como aquello que impide el desarrollo de las capacidades potenciales de los individuos (Galtung 1985). Un tipo de violencia estructural vendría a ser la violencia institucional que goza de la legitimidad social por lo que no es percibida como violencia. El trabajo de Felipe Mac Gregor (1990), quien parte de las definiciones de Galtung para elaborar una propia empleando el término de “violencia social” para las acciones “[...] entre los individuos y grupos sociales, producto de circunstancias sociales que, al permanecer y reproducirse históricamente, estructuran y caracterizan a una determinada forma de organización social que mediatiza la potencial realización de sus miembros” (1990: 23), identifica ciertos ejes en los cuales la violencia estructural e institucional se manifiesta en nuestro país, siendo uno de ellos, la situación de la mujer. Sin embargo, una aproximación más reciente a la violencia en general, y a la violencia de género en particular es la propuesta por la antropóloga Rita Laura Segato quien basándose en lo desarrollado por Carole Pateman argumenta que es la violación el acto que da origen a la “[...] primera ley de estatus: la ley de género” (2003:28), la cual existe de manera paralela a la ley de iguales o contrato entre iguales ya que, en las relaciones de género, lo femenino y lo masculino ocupan posiciones distintas.

Esto podría explicar porque hoy en día, se cuentan con leyes formales y se reconoce la igualdad entre hombres y mujeres y condena todo tipo de discriminación y violencia basada en el género, aún persiste la ley del estatus de género, llamada patriarcado, que es “[...] una estructura de relaciones entre posiciones jerárquicamente ordenadas que tiene consecuencias en el nivel observable y etnografiable [...]” (2003: 14). Este orden artificial, no natural, sino histórica y socialmente instaurado, debe renovarse diariamente para dar no evidenciar su carácter arbitrario. Por ello, se vale de mecanismos de legitimación explícitos o muy sutiles y velados de violencia; estos últimos, serán los más eficientes ya que no son entendidos y observados como tales. En adición a este acercamiento a la violencia se debe considerar que esta se ejerce de manera distinta sobre las mujeres, de acuerdo a sus contextos y a diversas variables u otros órdenes de estatus, como lo señal Segato, que se entrecruzan con el de género. Así, como lo refiere Cristina Alcalde (2010), un enfoque

interseccional de la violencia, permite dar cuenta de ella de manera más completa y al mismo tiempo acotada.

En esta línea argumentativa, la presente investigación intenta abordar estos últimos mecanismos cotidianos y sistemáticos de violencia de género desde lo anteriormente denominado como “violencia psicológica”, entendiéndola más bien como “*violencia moral*”, concepto propuesto por Rita Laura Segato. A diferencia de la violencia psicológica, la violencia moral hace énfasis en las repercusiones sociales de su ejercicio y en cómo es, precisamente, la sociedad que ejerce esta violencia y no sólo un individuo con nombre propio hacia una mujer específica. Nos permite, además, considerar a la moral y a la costumbre como indisociables de la dimensión violenta de las jerarquías basadas en el género: “[...] violencia moral [...] denomina el conjunto de mecanismos legitimados por la costumbre para garantizar el mantenimiento de los estatus relativos entre los términos de género. [...] operan también en el control de la permanencia de jerarquías en otros órdenes, como el racial, el étnico, el de clase, el regional y el nacional” (Segato 2003: 107). La violencia moral, entonces, es invisible y porosa, es una forma socialmente aceptada de violencia que recuerda a las mujeres o a lo femenino su subordinación y opresión. Así, las manifestaciones más comunes de violencia moral identificadas por la autora son las siguientes: control económico, de sociabilidad, de movilidad, menosprecio moral, estético, sexual, descalificación intelectual, y profesional (Segato 2003: 116 – 117).

En nuestro país, una fuente fundamental en cuanto a información estadística sobre la incidencia de la violencia hacia la mujer es *La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar* (ENDES), la cual si bien centra su información en mujeres alguna vez unidas comprende diversas manifestaciones de violencia. En la ENDES del año 2014 un 72.4% (9527 aprox.) de las mujeres de nuestro país han sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja o ex pareja sentimental⁷. En el área rural, el 71.0% (2520 aprox.) de las mujeres que habitan en ella refiere haber sido víctima, mientras que en el urbana, 72.8% (7081 aprox.) (INEI 2015a: 363).

Uno de los tipos de violencia identificado en esta encuesta es la “violencia psicológica y verbal” la cual comprende situaciones de control, amenaza y situaciones humillantes. La primera de ellas comprende a los celos, acusaciones de infidelidad, el impedimento de visitar o ser visitada por amistades, insistencia de saber a dónde va y desconfianza con el

⁷ Es importante mencionar que sólo las mujeres “alguna vez unidas” dan cuenta de estas preguntas. A nivel nacional son 13 728 mujeres en total. Para el área urbana se contaron con 9727 y para el rural con 3550.

dinero. Las amenazas se manifiestan de dos formas: amenaza con hacerle daño y con irse de casa o quitarle los a los hijos; sobre las situaciones humillantes no se hace mayor referencia (INEI 2015a: 364).

A nivel nacional el 69.4% (9214 aprox.) de las mujeres que fueron encuestadas sufrieron algún tipo de violencia psicológica – verbal. El 65.5% (8991 aprox.) de las mujeres sufrieron algún tipo de situaciones de control, un 20.7% (2841 aprox.) sufrió situaciones humillantes. Los porcentajes para el ámbito urbano y rural son parecidos: 65.8% y 67.7%⁸. Identificando en el caso del departamento de Puno, para el año 2014, las mujeres que señalan haber sufrido algún tipo de violencia psicológica – verbal es del 70.6% (362 mujeres aprox.). Así, vemos cómo a partir de los indicadores contemplados por la ENDES se evidencia aquella violencia que no deja pruebas tangibles ni rastro de su ejercicio, y por ende que muchas veces pasa desapercibida. Si bien las cifras presentadas se remiten a la violencia ejercida por las parejas y ex parejas conyugales de las mujeres encuestadas, son datos importantes que nos permiten conocer cómo se comporta esta violencia no tan explícita.

Una mirada al ámbito rural nos permite señalar que si bien tenemos los mismos porcentajes respecto del ámbito urbano, la ruralidad en su interior es también compleja y heterogénea, lo que se acentúa debido a que hay mayor desigual y esto afecta más a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad. Los niveles de pobreza a nivel nacional para el año 2014 en el área rural es del 46%, según cifras del INEI, teniendo mayor incidencia en la sierra rural (50.4%)⁹. Así mismo, esta concentración se repite para el caso de la pobreza extrema, en un 14.6% se localiza en áreas rurales; y en la sierra rural un 17%. Podemos ver cómo la población de áreas rurales se encuentra en una situación mayor de vulnerabilidad, especialmente la sierra rural. En estos contextos, el orden de género vendría a ser un acentuador de la violencia estructural presente en las áreas rurales.

Teniendo en cuenta este panorama, es importante considerar que la violencia basada en el género puede interseccionarse con otros órdenes de estatus, estructurados por la *etnia*, la *raza*, la *clase*, la *generación*; lo que genera que las mujeres que se ubican en una posición inferior o subordinada en la jerarquía social, sean violentadas por el hecho de ser mujer y por ser parte de grupos (des) valorados a través de la historia, los cuales se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión, encontrando limitantes para ejercer sus derechos.

⁸ Para el caso urbano se da cuenta de 6400 (Aprox.) casos, mientras que para el área rural, 2 296.

⁹ Datos extraídos de: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/> Consulta hecha el 16/02/2016

De esta manera, las mujeres del ámbito rural experimentan la violencia de género de manera diferente a las mujeres urbanas.

Cabe destacar que a propósito de las mujeres rurales, sí existen diversos estudios que dan cuenta de su situación desventajosa frente a sus pares masculinos, e incluso frente a las mujeres urbanas desde un enfoque de género. La mayoría de estas investigaciones suelen centrar sus análisis en el ámbito de la discriminación, la desigualdad o la exclusión y reservan el término de “violencia” para dar cuenta exclusivamente de la violencia directa ocurrida en el contexto familiar y comunitario; es decir, golpes, violaciones sexuales, entre otros.

Los estudios género en nuestro país que se centran en el área rural pueden situarse a partir de 1970. Estos se basaban en largos trabajos etnográficos sobre la labor de la mujer campesina y su aporte al trabajo productivo; durante los años ochenta, estas investigaciones se detienen debido al estallido de la violencia política (Ruiz Bravo 2003: 49). A mediados de los noventa se retoman las investigaciones en el ámbito rural con un enfoque de género. Entre los temas abordados se encontraba el trabajo y la complementariedad, y el no reconocimiento del trabajo femenino; las relaciones de género entre lo masculino y femenino; las relaciones conyugales y de parentesco; la etnicidad y la jerarquía interna de comunidades; la participación política femenina; entre otros.

Estos trabajos nos brindan información valiosa sobre la situación de las mujeres rurales, sobre sus historias, expectativas y sobre los episodios de violencia que pueden haber sufrido en sus familias y fuera de ella. Así, se reconoce que estas prácticas discriminatorias, de exclusión o desiguales son producto de una estructura donde las mujeres ocupan una posición inferior en el orden social, incluso cuando se encuentren en una situación similar a la de los hombres en cuanto a distintos *marcadores de jerarquización*¹⁰, como lo refiere De la Cadena (1996).

Sin embargo, esta investigación desea acercarse a la situación de las mujeres rurales de contextos específicos desde otra entrada. Así, se propone poder abordar las situaciones descritas previamente como expresiones y mecanismos de la violencia de género, basadas en un orden de estatus que tiene al género como principal factor que genera la desigualdad entre lo masculino y femenino; es decir, la violencia de género produce diversas

¹⁰ Como el nivel educativo, el “nivel” de urbanización, la posesión de tierras, la capacidad de trabajo, entre otros.

manifestaciones de discriminación, desigualdad o exclusión las cuales son a su vez formas de violencia, a las que se pueden denominar como violencia moral entendiéndola como:

“[...] la forma más corriente y eficaz de subordinación y opresión femenina, socialmente aceptada y validada. De difícil percepción y representación por manifestarse casi siempre solapadamente, confundida en el contexto de relaciones aparentemente afectuosas, se reproduce al margen de todas los intentos de librar a la mujer de su situación de opresión histórica” (Segato 2003: 115).

Así es importante mencionar también que la violencia moral actúa junto a otras formas de violencia de género con el mismo fin, el mantenimiento del orden de género, el patriarcado. Es decir, podemos encontrar, por ejemplo, formas sutiles de control sobre el desplazamiento de las mujeres, pero cuando se considera que ella ha violentado el orden, la violencia física o sexual puede aparecer como reforzadores de la violencia moral.

La violencia moral es eficiente por tres aspectos identificados por Segato: En primer lugar, su existencia masiva en la sociedad garantiza su legitimidad y, por ende, su invisibilidad. Encuentra una base sólida en valores morales, religiosos, culturales y familiares lo que contribuye también a su legitimación. Finalmente, el no poder nombrar estas expresiones como formas de violencia de género debido a su naturalización y legitimidad, genera la imposibilidad de identificarlas y denunciarlas como tales (2003: 115)

Nuestro trabajo se desarrollará en el departamento de Puno cuya población es mayoritariamente rural. Según cifras del XI Censo de Población y Vivienda del año 2007, la población rural de Puno representa un 50.3% (638 550), y la distribución de la población femenina en áreas rurales bastante similar a la masculina¹¹. Según “Evolución de la pobreza monetaria 2009 – 2014” elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2015) la incidencia de pobreza monetarias en este departamento se encuentra entre 27.4% y 32.8% (INEI 2015b:36), porcentaje mayor al nacional¹²; la pobreza extrema oscila entre el 4.4% y el 8.7% (INEI 2015b: 41)

Puno, además, muestra cifras sobre violencia hacia las mujeres mayores al promedio nacional, tanto en los ámbitos urbano y rural. Por ejemplo, 74.8% de las mujeres entrevistadas en este departamento refiere haber sido violentada por su pareja o ex pareja

¹¹ 635 109 mujeres, frente a 633 332 hombres.

¹² 22.7%

sentimental¹³, siendo el quinto departamento en concentrar mayores casos de violencia física¹⁴ (INEI 2015a: 364); además, el 88.8% de las mujeres agredidas sufrieron moretones y dolores, y un 27.1% manifestó haber tenido “herida o lesión, hueso o dientes rotos, quemaduras” (INEI 2015a: 375). Así mismo, es el segundo departamento con los porcentajes más bajos de mujeres solicitaron ayuda a personas cercanas (34.1%) (INEI 2015a: 382).

Sobre la violencia psicológica y verbal, el 70.6% (36 mujeres aproximadamente sobre una base de 513) de las mujeres puneñas señalan haber sufrido algún tipo de estas. Este porcentaje no se encuentra dentro de los más altos de los distintos departamentos, a diferencia de los casos de violencia física y sus consecuencias, lo que llamaría nuestra atención sobre si es que en Puno la violencia psicológica y verbal se encuentra más naturalizada o no es reconocida como tal. La categoría que concentra mayores respuestas afirmativas es la de “Insiste saber a dónde va”¹⁵ lo que da cuenta sobre el control en el desplazamiento y sobre las actividades que pueda hacer una mujer. Sin embargo, en la categoría “situaciones humillantes” Puno ocupa el quinto lugar con 26.0%, luego de Arequipa (32.5%), Junín (31%), Apurímac (28.6%) y Ayacucho (27.4) (INEI 2015a: 366).

Acerca de cómo han sido abordadas estas formas de violencia desde la discriminación, desigualdad o exclusión, podemos mencionar, por ejemplo, a aquellas desigualdades en cuanto a la herencia y acceso a tierras, el rol subvalorado que cumplen en las actividades productivas, el acceso a servicios de salud y educación, la sobrecarga laboral, los límites en sus capacidades de decidir sobre su propio cuerpo y sobre sus propias vidas, entre otras (Asencio y Trivelli 2014).

Siguiendo esta línea, Ángela Meentzen refiere que la situación de las mujeres aymaras de Puno, y de las mujeres rurales en general, se caracteriza por la exclusión y reclusión ya que se les niega por doble vía el acceso a la sociedad nacional peruana. La autora afirma que estas mujeres son discriminadas y excluidas porque son mujeres, por ser indígenas, por su condición de pobreza, y su pertenencia al ámbito rural, espacio desvalorizado; y son recluidas en sus comunidades ya que deben cumplir con el rol de protectoras de la tradición, de las estructuras y funciones sociales (2007: 17).

¹³ Incluye violencia física, psicológica y sexual.

¹⁴ Después de Cusco, Ayacucho y Junín.

¹⁵ Esta categoría llega a comprender el 44.3% de las mujeres encuestadas.

Estos son dos ejemplos de cómo se opta por emplear términos como “discriminación” y “desigualdad” para definir la situación de las mujeres rurales. Sin embargo, como ya se señaló, en esta investigación se desea dar cuenta ello como producto de una violencia estructural basada en el género que atraviesa todos los ámbitos de acción de las mujeres. El orden de género violento, expresado en los sistemas de género locales los cuales serán abordados más adelante, como jerarquizador básico de las relaciones entre hombres y mujeres encuentra en las desigualdades, en la discriminación y exclusiones manifestaciones de su mandato; es decir, estas deben ser concebidas también como expresiones de violencia, de esta violencia primigenia que sustenta la ley de estatus por sobre la del contrato. De esta manera, esta violencia es producto “[...] del mandato moral y moralizador de reducir y aprisionar a la mujer en su posición subordinada, *por todos los medios posibles*, recurriendo a la violencia sexual, psicológica y física, o manteniendo la violencia estructural del orden social y económico [...]” (Segato 2003: 145).

Con estas consideraciones, podemos observar cómo la situación de las mujeres rurales difiere considerablemente a la que experimentan las mujeres urbanas. Además, también es importante referir que en Puno la situación de las mujeres rurales variará de acuerdo a sus contextos y a la actividad económica a la que se dedican ellas y su entorno. Así, cabe destacar que Puno es el departamento alpaquero y ovejero por excelencia debido a sus condiciones tanto geográficas como al número de animales que concentra. Por ejemplo, según el Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos – CONACS refiere que Puno concentra el 61% de las familias que se dedican a la crianza de alpacas y a la comercialización de sus recursos derivados a nivel nacional, y según el IV Censo Nacional Agropecuario se identifican 35 062 productores dedicados a esta actividad (Verona y Medina 2015: 173).

Las comunidades alpaqueras de Puno se encuentran alejadas de los centros urbanos y por ende su población encuentra ciertas dificultades para acceder a servicios básicos, además se encuentran en una situación de vulnerabilidad considerable debido a los fenómenos climatológicos propios de los pisos ecológicos donde suelen situarse, que según el estudio de Verona y Medina oscilan entre los 3 800 y más de 4 800 msnm¹⁶ (2015:181). En este contexto, es posible señalar que las mujeres provenientes de estas comunidades podrían

¹⁶ Estos representan más del 95% del total de productores que afirman tener alpacas en Puno según el mismo estudio.

tener mayores marcadores de estatus que las posiciones en un lugar inferior en el orden social.

En resumen, el enfoque de la violencia moral como una perspectiva diferente para la aproximación hacia las distintas vivencias de las mujeres rurales en su cotidianeidad referida al ámbito de la domesticidad y el cuidado, así como al productivo nos permite considerar como violencia de género hacia las mujeres aquellas experiencias denominadas en otras investigaciones como expresiones de desigualdad, discriminación o exclusión. Además, se debe tener en cuenta cómo estas sociedades rurales, específicamente las comunidades alpaqueras vienen atravesando cambios en su organización productiva que es familiar y en la estructura social debido al contacto frecuente con ámbitos urbanos, a la inserción a mercados o a trabajos fuera del área rural, a la diversificación de actividades económicas más allá de la agropecuaria, entre otros; y por ende, en el sistema de género local que organiza la vida social. Por ello, las manifestaciones de violencia de género pueden buscar legitimar el orden que se viene cuestionando, o pretenden imponer nuevos esquemas de acción y de presentación; para lo cual se vale de mecanismos legitimados social y culturalmente, que pasan desapercibidos ante los actores sociales quienes, debido a su interiorización a lo largo de su vida, no los identifican como violentos. Su éxito, entonces, radica en su sutileza, en su camuflaje en prácticas aparentemente inocuas.

Teniendo en consideración lo dicho anteriormente, esta investigación busca develar los mecanismos o manifestaciones de violencia moral cotidiana que experimentaron 8 mujeres de las comunidades campesinas – alpaqueras de Cambría y Picotani en el departamento de Puno, en el ámbito de la domesticidad y el cuidado, así como el productivo; esto, teniendo como contexto a los cambios que vienen sucediendo en las sociedades rurales. Entonces, los mandatos y relaciones de género en torno al trabajo, producto de los sistemas de género locales, deben comprenderse como expresiones de violencia de género, donde la violencia moral juega un rol importante en la legitimación y perduración de manifestaciones más explícitas de violencia hacia las mujeres, y que contribuyen a la legitimación del orden primigenio de género.

Estudiar las historias de las 8 mujeres de estas comunidades campesinas alpaqueras de Puno nos puede dar luces sobre los principales cambios que se presentan en zonas rurales y específicamente en sociedades pastoriles de puna de dicho departamento; estas sociedades presentan particularidades tales como la migración estacional de la mano de obra masculina y joven, la lejanía respecto de ciudades intermedias y principales, la no

presencia de instituciones públicas, la pobreza extrema en la que vive su población, entre otros. Esta situación de vulnerabilidad se traduce en episodios de violencia moral hacia las mujeres tanto en su comunidad como en el contacto con espacios urbanos, donde su condición de mujer indígena, pobre, no insertada de manera exitosa en las dinámicas urbanas, determinan las manifestaciones de violencia hacia ella. Así, los diversos regímenes de estatus como el género, la etnia, la generación se intersectan para modelar la violencia que se ejerce sobre estas mujeres. Este estudio de caso de ocho mujeres puede darnos luces para conocer cuál es la situación de las mujeres que provienen provenientes de este tipo de comunidades.

Las mujeres en este tipo de comunidades campesinas cumplen un rol fundamental en el ámbito productivo y doméstico o de cuidado. Sin el aporte de las mujeres en las labores productivas, la crianza de los animales y su consecuente extracción de los recursos derivados como la fibra, el cuero, la carne, las artesanías que se pueden elaborar, no sería posible ya que con los cambios ocurridos en este tipo de sociedades, ellas vienen asumiendo casi la totalidad del trabajo productivo. Sin embargo, este trabajo tienen una particularidad: no recibe una remuneración inmediata, por lo que es subvalorado por parte de sus familiares hombres y por la comunidad en sí. En cambio, la comercialización de los productos, a excepción de las artesanías, así como la realización de actividades no agropecuarias fuera de la comunidad sí devienen en un salario, estas actividades son asumidas en gran parte por los hombres.

Así mismo, respecto al ámbito doméstico y de cuidado la responsabilidad y carga laboral recae de manera exclusiva sobre la mujer quien debe realizar largas jornadas de más de catorce horas diarias ya que debe incluir en su rutina también a las actividades productivas. Estas labores son invisibilizadas por los hombres y la comunidad ya que se asume que son obligaciones naturales de las mujeres; a pesar de ser sumamente importantes para que las actividades productivas sean posibles; como por ejemplo, la preparación del fiambre para el pastoreo. Estas actividades aparecen como invisibilizadas o en todo caso menospreciadas ya que se considera que no requieren de esfuerzo ni de conocimiento. En ambos ámbitos de la vida social de las mujeres de estas comunidades, entonces, opera la violencia moral como un recordatorio diario de la posición que ocupan. De la misma manera es importante notar que la violencia directa aparecerá como un complemento cuando la violencia moral no logre su objetivo.

Finalmente, se desea estudiar la violencia de género hacia la mujer llamada “violencia moral” desde el enfoque de Rita Segato ya que permite abordarla desde la subjetividad de las propias mujeres y conocer cómo estas violencia son parte ya de un esquema de *habitus*, que coloca a las mujeres en un lugar de enunciación determinado por el orden de género, por el patriarcado y que se vale de sus mecanismos velados para repetirlos día a día, clave fundamental para su naturalización.

1.3. **Objetivos:**

El objetivo general de la presente investigación es: Develar y analizar la naturalización de las manifestaciones de violencia de género hacia la mujer que se encuentran presentes en la cotidianeidad de las labores domésticas y del cuidado, así como productivas de ocho mujeres de las comunidades de Cambría y Picotani, a través de la perspectiva de la violencia moral y subjetiva.

Los objetivos de esta investigación son los siguientes:

1. Identificar y analizar cómo se ha naturalizado la violencia de género hacia la mujer en las labores cotidianas domésticas y de cuidado, y productivas en el caso de ocho mujeres de las comunidades alpaqueras de Cambría y Picotani.
2. Identificar las expresiones de violencia moral hacia la mujer presentes en la cotidianeidad del ámbito doméstico y de cuidado, además de productivo de las ocho mujeres de las comunidades alpaqueras de Cambría y Picotani.

1.4. **Preguntas e Hipótesis de la investigación**

Las preguntas que guían el desarrollo de esta investigación son las siguientes:

1. ¿Cuáles son las manifestaciones de esta violencia, denominada moral, y cómo se expresa en la cotidianeidad de las labores domésticas y de cuidado, y productivas de las ocho mujeres de las comunidades campesinas de Cambría y Picotani?
2. ¿Cuáles son los mecanismos a través de los cuales esta violencia moral se ha interiorizado para convertirse en natural en la cotidianeidad doméstica y de cuidado, y productiva de las ocho mujeres de Cambría y Picotani?

Para poder responder estas preguntas se formularon las siguientes hipótesis:

- a. A las mujeres de las comunidades campesinas alpaqueras de Cambría y Picotani se les siguen asignando las labores domésticas y de cuidado del hogar y de los miembros de la familia como obligaciones propias y exclusivas. Si ellas no cumplen de manera adecuada estas funciones o se niegan a realizarlas, es decir no cumplen con el mandato de género, se emplea la violencia moral por parte de su pareja o familiares, así como por parte de la comunidad. Esta violencia moral puede ir también acompañada de expresiones de violencia directas, como la física o sexual que serán empleadas como reacciones legítimas ante los actos de las mujeres.

Es debido a esta naturalización de las funciones de propias de las mujeres, por el hecho de serlo, que el trabajo doméstico y de cuidado es invisibilizado o no considerado como tal. De esta forma, se puede asumir que las múltiples actividades que deben hacer las mujeres en esta esfera no requieren de esfuerzo ni de destreza alguna para poder realizarlas, ya que el ser mujer ya te la brinda. Teniendo esto como la base, la violencia moral buscará controlar el ámbito de acción de las mujeres limitándola a su “ambiente natural”, menospreciar el trabajo y esfuerzo puesto en la realización cotidiana de estas tareas, descalificar los conocimientos y destrezas adquiridos sobre estas labores; celar y exigir un comportamiento intachable de la mujer de acuerdo a los valores asumidos como importantes en estas comunidades; entre otros. La violencia moral, entonces, encontrará en el ámbito doméstico y de cuidado un espacio fértil para la reproducción del sistema de género local, establecido social e históricamente.

- b. Las mujeres en las comunidades alpaqueras de Cambría y Picotani asumen labores productivas que van más allá del cuidado. Estas tareas no se traducen de manera inmediata en ingresos para la familia, por lo que se podría decir que no es remunerado, pero indispensables para la extracción de los recursos necesarios del rebaño, y en consecuencia para poder producir los productos que luego serán comercializados por los hombres en ciudades cercanas o incluso en otros departamentos. El pastoreo, el empadre y la parición son actividades prácticamente femeninas ya que, al igual que las labores domésticas y de cuidado, son consideradas como sencillas por no requerir de conocimientos técnicos en su realización. En cambio, labores relacionadas a la sanidad de los animales sí son altamente valoradas ya que requiere de conocimientos técnicos, no propios del campo, por ello sólo los hombres lo realizan.

Las mujeres de estas comunidades, entonces, al encontrarse inmersas en este sistema de género local que las reduce al ámbito del campo, y por ende las deslegitima en cuanto a conocimientos y capacidades, no se asumen así mismas como productoras pecuarias, a pesar de muchas veces asumir toda la carga laboral productiva por diversos motivos. El patriarcado y la violencia moral que busca mantener su orden, entonces, son medios eficaces de control, por lo que no son percibidos como violencia. Esta contribuye a que las mujeres no reconozcan su propio trabajo y esfuerzo, y por ende ellas mismas no lo valoran como útil o necesario. Así, tanto en el ámbito doméstico – de cuidado, como en el productivo la violencia de género hacia las mujeres expresada en la violencia moral es parte del *habitus* de las mujeres.



Capítulo 2: Marco teórico – Metodológico

2.1. Marco Teórico

Los enfoques que guiarán la presente investigación son los siguientes. En primer lugar se empleará el enfoque de la violencia estructural, para poder dar cuenta posteriormente de la violencia de género hacia las mujeres, incidiendo en la violencia moral. Por otro lado, el enfoque de género es fundamental en la investigación; por ello, el abordaje del concepto “sistema de género” y cómo este se puede llegar a manifestar en el área rural peruana, será otro punto clave. Finalmente, para comprender los cambios que vienen sufriendo las sociedades rurales en nuestro país y cómo la interrelación fluida entre espacios rurales y urbanos genera cambios en la organización interna de estas sociedades, se empleará el enfoque de la Nueva Ruralidad, la cual tiene como estrategias principales a la pluriactividad y a la migración estacional.

2.1.1. **Violencia estructural y violencia de género hacia la mujer**

El fenómeno de la violencia es bastante complejo y por ello no existe una sola forma de abordarlo. En “*Violencia, Sociedad y Política: la definición de violencia*” (1994) del historiador español Julio Aróstegui se brinda un balance sobre los conceptos de violencia propuestos desde la academia, específicamente desde las ciencias sociales, y sobre los diversos enfoques pensados para poder explicarla y estudiarla.

Aróstegui parte en la violencia se encuentran presentes múltiples factores, como por ejemplo: “[...] biológicos, psicológicos, psicosociales, simbólico – culturales, políticos, éticos e histórico, cuando menos” (1994: 19). Desde las ciencias sociales se han propuesto términos que pueden delimitar a qué se refieren cuando se habla de violencia. Por ejemplo, el autor menciona conceptos como los de *violencia civil* de James Rules que buscaban dar cuenta de la violencia ejercida en la sociedad y plantea que esta era parte de las relaciones sociales. Así mismo, se puede hablar de *violencia interna* para dar cuenta de aspectos que el concepto anterior no cubría (aquella violencia ejercida con intención de hacerlo), pero centrándose en aquella que se desarrolla dentro de grupos determinados. Un tercer concepto rescatado por el autor que intenta abarcar otras características dejadas de lado por los anteriores es el de *violencia colectiva*, la cual excluye a la violencia criminal (1994: 21).

Debido a que la violencia tiene múltiples manifestaciones y a que es abordada desde diversas disciplinas e intereses, el autor refiere que es importante poder conocer y colocar

límites fijos sobre lo que se debe considerar o no como violencia, y procurar elaborar un concepto lo menos extenso posible ya que se corre el riesgo de equipararla con otras categorías que dan cuenta de fenómenos distintos, como la dominación, la autoridad, entre otros. Para poder condensar los tipos de definiciones ofrecidas sobre la violencia Aróstegui identifica tres grupos: Amplias, restringidas y legitimistas.

La primera de ellas, la amplia, tiene como modelo a la *violencia estructural* planteada por el sociólogo noruego Johan Galtung, quien considera que esta se manifiesta en diversas injusticias y desigualdades sociales, y es equiparable a cualquier modo de dominación (Aróstegui 1994: 25), pero que significa una violación de un derecho básico de la persona. Por otro lado, las definiciones restringidas se refieren a las acciones directas del empleo de la fuerza física y se concentra en el daño producido. Finalmente, la violencia legitimista es aquella considerada como ilegal, y justamente por no encontrarse legitimada, es considerada y llamada violencia.

La violencia estructural es la que llama la atención para este estudio. Galtung, en “Violencia, paz e investigación sobre la paz” (1985) señala que aquella definición que busque dar cuenta de la violencia debe ser amplia para poder incluir a sus diversas formas de manifestaciones. Por ello, el autor define como “violencia” a las acciones llevadas a cabo entre individuos y que tiene un impacto negativo en las capacidades reales, mentales y somáticas, haciendo que estas se encuentren por debajo del potencial del individuo sobre quien se la ejerce (1985: 30). Partiendo de esta definición, Galtung distingue tres tipos de violencia: La violencia directa o personal, la violencia estructural o indirecta y la violencia institucional.

El rasgo característico de la violencia estructural no se puede identificar a un individuo como agresor, sino más bien esta violencia se encuentra inserta en la estructura social y se manifiesta a través de la concentración de poder desigual y, por ende, en oportunidades de vida desiguales, debido a repartición inequitativa del poder que deviene en la capacidad efectiva desigual de decisión sobre la distribución de los recursos (1985: 36 – 38). Por ello, dicho autor señala que la violencia estructural puede entenderse como injusticia social.

La violencia institucional vendría a ser un subtipo de violencia estructural que no es percibida como violencia, a diferencia de la violencia institucional a secas porque se encuentra aceptada en la cotidianeidad de los sujetos y son actitudes legítimas socialmente. Es precisamente este tipo de violencia estructural, la institucionalizada la que nos permite

acercarnos y reflexionar sobre la violencia de género hacia la mujer. Sin embargo, es importante señalar que la violencia institucional es la base para legitimar, bajo ciertas circunstancias a la violencia directa e incluso a la institucional. Por ello, tomar en cuenta el contexto social del espacio donde se desea investigar y cómo las características propias del grupo de interés son jerarquizadas de acuerdo a los diversos órdenes de estatus que legitimarán ciertos tipos de violencia y no otros.

Por otro lado, desde la realidad peruana, es pertinente mencionar el aporte teórico realizado por el padre Felipe Mac Gregor quien en *Marco Teórico y Conclusiones de la investigación sobre Violencia Estructural* (1990) propone un concepto de violencia y de violencia estructural acorde con la situación de nuestro país. Luego de hacer dialogar las posturas de Johan Galtung y aquella desarrollada en el Informe de la Comisión del Senado de la República sobre violencia y pacificación, llega a la siguiente definición de “violencia”: “[...] presión de naturaleza física, biológica, o espiritual, ejercitada directa o indirectamente por el ser humano sobre el ser humano que, pasado cierto umbral, disminuye o anula su potencial de realización, tanto individual como colectivo, dentro de la sociedad de que se trate” (Mac Gregor 1990: 29).

Luego de dicha definición, Mac Gregor pasa a conceptualizar “violencia estructural” y mantendrá las mismas características de la violencia “institucional” planteada por Galtung. Así, lo que caracterizará a la primera es que son precisamente las estructuras sociales las que violentan al individuo a través de las reglas que normarán la interacción entre individuos y que genera consecuencias negativas en ellos (1990: 54). La Violencia estructural en nuestro país se reflejará, entonces, en cuatro campos: “La textura de la organización social y política en sentido amplio”; “La situación de la mujer”; “La Pobreza”; y “El proceso de socialización de la persona” (1990:60 – 61).

Es así que se reconoce la “situación de la mujer” como un epifenómeno donde se pueden evidenciar rastros de la violencia estructural. Existen diversas autoras que han reflexionado sobre el carácter estructural de la violencia de género que se ejerce sobre las mujeres. Si bien en estos estudios no se incorpora un enfoque de género, son de gran utilidad conceptual para comprender cómo se gestan los diversos tipos de desigualdades.

2.1.1.1. Violencia de género hacia la mujer

La violencia de género hacia la mujer ha sido abordada desde diversas disciplinas y posturas y se han realizado múltiples estudios sobre sus manifestaciones. Las

investigaciones que buscaron comprender este tipo de violencia han llamado la atención sobre manifestaciones directas y extremas de esta; así como por ejemplo, el feminicidio, violencia física en el ámbito conyugal, la violencia sexual en diversos espacios y contextos, entre otras. Sin embargo, es escasa aún la reflexión sobre las violencias cotidianas y sutiles que permiten que las diferencias de género se traduzcan en desigualdades, y que de cierta manera legitiman ciertas manifestaciones de violencia directa en determinadas circunstancias. Por ello, se desea llamar la atención y reflexionar sobre la violencia de género hacia la mujer, y comprenderla en un marco más amplio. No sólo se debe situar como producto de relaciones desiguales en el núcleo familiar, sino considerarla como parte de una estructura violenta de jerarquías que rigen nuestra cotidianeidad, la se ha ido gestando (y lo sigue haciendo) a lo largo de la historia y bajo patrones culturales específicos.

Una de las autoras que desea acercarse a la violencia de género hacia la mujer, desde una perspectiva más amplia es la filósofa española Carmen Magallón quien en *Epistemología y Violencia: Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres* (2005) retoma los conceptos y el modelo analítico elaborado por Johan Galtung. La autora explica que la violencia hacia las mujeres cuenta aún con expresiones que se consideran “normales” o “aceptables” según determinados mandatos culturales, y por ende, no son consideradas como violentas por las personas.

Magallón identifica las violencias vividas por las mujeres y las agrupa en cuatro grupos de necesidades básicas: Necesidades de supervivencia, de bienestar, de identidad y representación y de libertad (2005: 5 – 6). Entonces, la violencia directa, y para el caso específico de la violencia hacia la mujer, se puede situar en las necesidades de supervivencia. La violencia de género se manifiesta en la muerte de tantas mujeres, por ejemplo a manos de sus parejas o ex parejas sentimentales o por la falta de atención médica, entre otros.

Las necesidades de bienestar se ven afectadas por los maltratos físicos y psicológicos, por el acoso, por el desprecio hacia lo femenino. La necesidad de identidad se ve afectada por la imposición de modelos estereotipados de género. Finalmente, la necesidad de libertad se encuentra afectada por la negación de derechos y la disminución de opciones vitales al ser parte de una cotidianeidad (Magallón 2005: 5).

La violencia estructural es histórica y se manifiesta de manera diferenciada según el contexto en el que se desarrolla; además, tiene como eje central a la explotación. Para el

caso de la violencia de género, la dominación de lo femenino se deriva de la posición que ocupa tanto en el orden económico como del poder y cuya estructura es impuesta por los dominantes – masculinos. Este análisis de género de la violencia estructural no es planteado por Galtung, pero es Magallón quien lo introduce. Así, esta autora identifica que la división sexual del trabajo o de tareas tiene su base en la violencia estructural; ejemplos de ello es la doble o triple jornada laboral, incluyendo los trabajos comunales, y la extracción de la plusvalía afectiva. La violencia cultural – simbólica, otra de las partes del triángulo de Galtung, tiene como asidero a la “[...] religión, ideología, al lenguaje del arte y la ciencia, en la educación, en los medios de comunicación, en el derechos, entre otros” (Magallón 2005: 6), y tiene como principal función legitimar la violencia estructural y directa.

Este análisis de género aplicado la violencia estructural permite evidenciar “[...] los flujos causales que se establecen entre los tres tipos de violencia [...]” (Magallón 2005: 7), considerando que la violencia se puede originar en cualquiera de los vértices de este modelo. Sin embargo, Magallón identifica que el principal es aquel que conecta a la violencia cultural con la directa y que pasa por la estructural: “[...] la desvalorización simbólica de la mujer (violencia cultural) abocó históricamente a un estatus de subordinación y exclusión institucional (violencia estructural), y esta marginación y carencia de poder favoreció su conversión en objeto de abuso (violencia directa)” (Magallón 2005: 8).

El concepto de violencia estructural planteado por Galtung no comprende al género en la base la esta violencia originaria. La incorporación del enfoque de género a esa teoría es posterior a su formulación. Esta es una de las aproximaciones más amplias que se tienen sobre cómo opera la violencia en nuestras vidas. Sin embargo, en esta investigación se optará por aplicar el modelo de comprensión de la violencia de género, y de la violencia en general propuesto por la antropóloga argentina Rita Laura Segato, para quien el género se encuentra en la base de todo tipo de ordenamiento y jerarquías, de expresiones y manifestaciones de violencia; además de proponer el concepto de “violencia moral” para dar cuenta de cómo el orden de género opera de manera sutil, sistemática y efectiva sobre la vida de todos nosotros.

En “Las Estructuras Elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos” (2003), dicha autora argumenta que la violencia de género se encuentra en la base de toda desigualdad, siendo el acto fundador de esta la violación o apropiación de los cuerpos femeninos, basada en una estructura

patriarcal. Así, la violación actúa como el acto de usurpación del poder femenino por parte de lo masculino; con ello, se puede asegurar “[...] el tributo de sumisión, domesticidad, moralidad y honor que reproduce el orden de estatus en el cual el hombre debe ejercer su dominio y lucir su prestigio ante sus pares” (Segato 2003: 144 – 145).

Este modelo de la comprensión de la violencia busca conocer sus causas y comprender cómo las relaciones de género juegan un papel central en esta, al ser violentogénicas rigiéndose bajo la ley de estatus, que es la primera ley ordenadora; es decir, la ley de género: “Primera ley del fundamento del orden social” (Segato 2003: 28). Las regulaciones contractuales posteriores, acordadas entre iguales, serán las normas oficiales que regenten la vida en sociedad; sin embargo, los preceptos de género anclados en el estatus seguirán vigentes y serán tan o más legítimos de las normas dictadas posteriormente.

La autora identifica al género como el principal generador de desigualdad; es decir, de violencia, la cual se vuelve más común y cruenta como producto de la modernización brusca¹⁷, a la ruptura de lazos comunitarios, relegando las dinámicas familiares al ámbito privado y por ende excluyéndolo de la regulación comunal. Como consecuencia de ello, también se pueden identificar nuevas formas de violencia hacia la mujer. Segato llega a esta conclusión, luego de analizar diversos casos de violaciones en sociedades tradicionales, donde estas se encontraban “normadas” y tenía un fin aleccionador cuando una mujer salía de su posición¹⁸. En cambio, en la actualidad, la violación tiene la característica de ser cruenta; es decir, parece no tener motivo alguno debido al abuso y maltrato presentes en este acto; además, identifica que esta obedece a tres motivos: Como venganza hacia una mujer genérica, como afrenta hacia un hombre también genérico o como demostración de virilidad y fuerza. Por ello, se puede decir que el hombre viola o violenta por que debe conseguir el poder y demostrar virilidad, porque debe demostrar que puede hacerlo debido a que la masculinidad se debe conquistar y reafirmar constantemente.

Por ello, en las sociedades actuales la violación y la violencia de género hacia la mujer son situaciones en las que el contrato debería regular las relaciones entre individuos; sin embargo, podemos observar cómo esta se muestra ineficaz para controlar el abuso de un

¹⁷ En búsqueda del ansiado desarrollo.

¹⁸ Cuando las acciones de la mujer no se correspondían con las expectativas de la colectividad y resultaban ser una afrenta al varón y al grupo.

género por el otro, derivado de un pensamiento regido por el estatus (Segato 2003: 29). Ello podría explicar el desfase que se puede observar entre las leyes dictadas en nuestro país que protegen y condenan la violencia hacia la mujer e incluso abogan por la igualdad de oportunidades entre géneros, y su justificación presente en los discursos de las personas anclados en normas culturales.

Para que esta estructura esta jerárquica basada en el género pueda mantenerse en el tiempo, y los patrones de género sigan siendo válidos, se debe legitimar esta supremacía mediante la repetición diaria, velada o manifiesta de los valores, normas, comportamientos y demás, adecuados para cada género. Es en este momento en el cual entra en juego la violencia moral, cuyo principal objetivo es mantener el orden social jerárquico. Según Segato cuánto más disimulada y sutil sea esta violencia, su eficiencia en el mantenimiento de estas estructuras será mayor ya que al no ser considerada como violencia por el subordinado, pasa a interiorizarse como un modelo legítimo, normal, natural (Segato 2003: 107). La violencia llamada moral, entonces, es invisibilizada y resulta sumamente útil para la perpetuación de los patrones de género y será la principal herramienta conceptual de este trabajo.

La violencia moral cuenta con tres características importantes que la posicionan como un mecanismo fundamental del mantenimiento del orden de género, el orden patriarcal: En primer lugar, se encuentra presente de manera masiva en la sociedad, por lo que muchas veces pasa desapercibida ya que sus manifestaciones son consideradas como normales. En segundo lugar, encuentra su legitimidad en valores morales religiosos y familiares propios de cada grupo o sociedad, considerando las particularidades culturales e históricas del orden de género específico que se dé. Finalmente, al pasar desapercibida y debido a su sutileza, resulta difícil su identificación y su nombramiento lo que impide a sus víctimas a defenderse y buscar ayuda (Segato 2003: 115).

Así, teniendo claras estas características se puede definir a la violencia moral como “[...] conjunto de mecanismos legitimados por la costumbre para garantizar el mantenimiento de los estatus relativos entre los términos de género. Estos mecanismos de preservación de sistemas de estatus operan también en el control de la permanencia de jerarquías en otros órdenes, como el racial, étnico, clase, regional y el nacional” (Segato 2003:107).

Esta definición es fundamental ya que nos permite comprender como la violencia moral es una articuladora de órdenes de desigualdad, donde el género aparece como un acentuador de estas desigualdades. Los órdenes raciales, étnicos, de clase, regionales son construidos a través de procesos históricos, procesos donde se han ido definiendo a los grupos subordinados de los dominantes, tomando las características propias (culturales y sociales) de estos primeros como inferiores y legitimando esta desigualdad mediante la violencia moral. Por ello, esta debe considerarse como una estrategia de reproducción y de refundación del orden de estatus. El éxito de la violencia moral, entonces, radica en la desmoralización rutinaria de los subordinados y permite organizar cada uno de los escenarios de la vida social: el de género, el racial, regional, colonial, de clase, etc.

Además, la violencia moral engloba a todo tipo de agresión emocional sin importar su intencionalidad. Así, se pueden incluir a formas de “[...] ridiculización, de coacción moral, a la sospecha, intimidación, condenación de la sexualidad, desvaloración cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral” (Segato 2003: 115). La autora también brinda una lista de cómo la violencia moral se materializa en América Latina, entre estas se puede mencionar al: Control económico, relacionado a la dependencia económica de las mujeres; control de la sociabilidad, especialmente a la limitación del establecimiento o mantenimiento de las relaciones personales con redes de soporte; control de movilidad y desplazamiento; menosprecio moral donde la sospecha y la acusación de inmoralidad coaccionan la libertad de decisión de las mujeres incluso en cómo se presentan ante la sociedad; menosprecio estético; menosprecio sexual que incluye actitudes ofensivas hacia el deseo femenino; descalificación intelectual; y descalificación profesional, estos dos últimos hacen referencia a “menor” capacidad de la mujer (Segato 2003: 116 – 117). Estas violencias se encuentran rutinizada, la normalidad de este sistema de jerarquización reposa en la violencia la cual depende de la desmoralización sistemática y diaria de quienes ocupan posiciones subordinadas.

En conclusión, Segato identifica al género como el principal marcador de exclusión y de violencia y el hilo conductor con otras formas de órdenes como el étnico, racial, entre otros. Esta es la postura teórica que se empleará en este estudio. Entonces, las mujeres son violentadas principalmente por serlo (ley de estatus), además, se consideran también otros factores como su lugar de procedencia, su etnia, raza y demás que las sitúan en una

posición más o menos subordinada. La autora también, hace hincapié en la naturalización y legitimación de la violencia en los distintos espacios de desenvolvimiento de las personas, y cómo esta es empleada para transmitir un mensaje no sólo a la mujer específica que recibe la agresión, sino a una mujer genérica que debe cumplir con los roles asignados culturalmente y con las expectativas depositadas sobre ella.

2.1.2. Enfoque de género: sistemas de género

El enfoque de género es fundamental para este estudio. Por ello, en primer lugar es importante retomar una definición de género que nos permita evidenciar las distintas dimensiones en las que podemos advertirlo. Por ello, se considera importante retomar a Joan W. Scott quien en “El género: Una categoría útil para el análisis histórico” (1990)¹⁹ define al género como “[...] un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.” (1996: 289).

Dicha definición tiene dos partes, la primera de ellas como “elemento constitutivo de las relaciones basadas en la diferencias que distinguen los sexo” tiene cuatro elementos que se encuentran interrelacionados: i) Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples. ii) Conceptos normativos que concentran y permiten visualizar las interpretaciones de los significados de los símbolos; es decir, norman (modelan) lo que es ser mujer y hombre, lo que corresponde a lo femenino y masculino. Esto es social e históricamente construido. iii) Instituciones interrelacionadas como la familia, el mercado, la escuela y la política. iv) Identidad subjetiva.

En la segunda parte de la definición de género (“género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”) Scott señala que éste estructura la organización y percepción de toda la vida social, tanto concreta como simbólica. Es en ella donde el poder es distribuido; así, el género cumple un papel de legitimador de dicha distribución. Entonces, el género nos permite descifrar los significados y comprender las conexiones entre distintos tipos de interacción humana.

¹⁹ Esta fecha hace referencia a la publicación del artículo en su versión en español.

Desde el concepto de Scott, podemos ver cómo el género, como orden de estatus o, en sus palabras, como una forma primaria de relaciones de poder, se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida social. En este trabajo nos centramos sólo en los símbolos culturalmente disponibles y en las instituciones interrelacionadas ya que deseamos conocer cómo opera la violencia de género hacia la mujer en el ámbito de la cotidianidad, específicamente en aquella que se da en el ámbito doméstico y de cuidado, y en el productivo. El abordaje de las otras dimensiones es igual de importante; sin embargo, podría plantearse para una investigación futura.

Con estas precisiones realizadas por Scott, ahora se pasa a preguntarse por los mecanismos del orden de género que tiene para perpetuarse de manera cotidiana redefiniendo y reificando lo que se comprende por “femenino”, que pautará y moldeará a la mujer, y “masculino”, molde con el que se medirá al “hombre”. Estas construcciones sociales, históricas y culturales tienen un carácter coercitivo en los sujetos ya que se encuentran legitimadas de acuerdo a las especificidades de las sociedades. Para dar cuenta de ello, el concepto de “sistema de género” es central.

Este es formulado por Gayle Rubin en “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo” (1986)²⁰ donde define al sistema de “sexo/género” “[...] conjunto de normas a partir de las cuales la materia cruda del sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social, y satisfecha de una manera convencional [...]” (1996: 117). Cada sociedad construye un sistema sexo/género para organizar su vida social, esta organización social que en su base coloca en posiciones distintas a hombres y mujeres, así el sistema sexo /género viene a ser el locus de la opresión de las mujeres.

Desde el Perú, la antropóloga Jeanine Anderson también propone una definición de lo que puede comprender un sistema de género. Así, en “Sistemas de Género, redes de actores y una propuesta de formación” (1997) define este concepto como “[...] un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, adornos y tratamiento del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes y otros variados [...]”.

Finalmente, la socióloga Patricia Ruiz – Bravo en “Identidades femeninas y propuestas de desarrollo en el medio rural peruano” (2003) se inspira en el concepto formulado por

²⁰ Fecha referida a su publicación en español.

Anderson y propone el propio. Para dicha autora, el concepto de sistema de género será empleado para dar cuenta de:

“[...] la interrelación de diferentes elementos que definen los mandatos femeninos y masculinos pero también para poner en evidencia que este sistema es también un “subsistema” dentro del “sistema social” y se engarza con él de manera dinámica y permanentes. [...] asegurando que estas definiciones (de lo masculino y femenino) se institucionalicen y tengas mecanismos a través de los cuales llevarse adelante” (Ruiz Brazo 2003: 23).

Con esta última definición planteada por Ruiz – Bravo nos permite ubicar a la violencia de género como un mecanismo que permite la legitimación y perduración del sistema de género de una determinada sociedad. Entonces, este encontrará en la violencia moral su mecanismo más eficiente. El sistema de género, entonces es el mandato construido social e históricamente que toma como insumo las diferencias sexuales – biológicas, para dotarlas de características arbitrarias – no naturales. Por ello, requiere de mecanismos sistemáticos de legitimación.

Ruiz – Bravo en la referida investigación encuentra que el trabajo viene a ser un elemento central en la vida de las mujeres de los espacios rurales. Como refiere Ruiz – Bravo para el caso de Santa Rosa de Kunurana “Ser mujer es ser trabajadora y en particular ser esforzada y laboriosa” (2003: 159). Pero este trabajo, tanto productivo, reproductivo y comunal es distribuido de manera diferenciada de acuerdo al género; así como la valoración que se le otorga y las percepciones sobre las habilidades y capacidades que se necesitan para realizarlo; así como la carga laboral que cada uno asume. Así, las mujeres asumen, por tradición o “naturaleza”, las labores domésticas como de cuidado en el hogar, así como también las labores productivas diarias que se realizan en sus propias parcelas, los cuales suelen ser no remunerados. En cambio, los hombres suelen asumir el rol de representante de su familia ante la comunidad y el de proveedor de los recursos necesarios para la manutención de quienes dependen de él. La división del trabajo es una de las manifestaciones del sistema de género, y la valoración que se da de cada actividad es un reflejo de la violencia moral como agente legitimador y perpetuador.

Otro estudio que se basa también en el concepto de “sistema de género” es *“Relaciones de género, poder e identidad femenina en cambio. El orden social de los aymaras rurales peruanos desde la perspectiva femenina”* (2007) de la antropóloga social y socióloga

Ángela Meentzen quien refiere que la división del trabajo en las sociedades rurales tiende a recargar a las mujeres con una gran cantidad de tareas de mayor duración y con la responsabilidad de las actividades de cuidado de los miembros de la familia. Sin embargo, se debe reconocer también su rol como productoras agropecuarias; especialmente cuando los hombres se ausentan de la comunidad en búsqueda de trabajos asalariados. En estos casos ellas asumen todas las labores de producción, trabajo doméstico y comunitario (2007: 34).

Esta división del trabajo es uno de los mecanismos del orden de estatus basado en el género para mantener las posiciones asignadas a lo masculino y femenino. La violencia moral actúa en esta división a través de comentarios que pueden hacer familias o conocidos a las mujeres sobre sus capacidades, habilidades para realizar distintas actividades, a través de la sobre valoración del rol de madre de la mujer y cómo esto influye en la construcción de una imagen de mujer específica, a través de bromas, insultos, entre otras; es decir, es un mecanismo bastante efectivo de restitución del orden de género. Sin embargo, también puede hablarse de expresiones de violencia más explícitas sufridas por estas mujeres, sobre todo cuando ellas asumen nuevas obligaciones o ante la sospecha de conductas que puedan ir en contra de este orden, como se verá más adelante. En conclusión, las mujeres en el desempeño de sus actividades diarias enfrentan diversas manifestaciones de violencia moral, la cual se expresa de acuerdo al espacio donde se vengas realizando: el hogar, la comunidad o la ciudad.

Tanto Ruiz – Bravo como Meentzen refieren que una de las maneras que las mujeres para poder equipararse a los hombres es su laboriosidad, el desempeño eficiente y correcto de las funciones que se le hayan designado ya que el trabajo y el esfuerzo viene a ser el medio por el cual se puede progresar o mejorar sus condiciones de vida, así como la de su familia para que sus hijos no pasen por las mismas dificultades que ellas atravesaron y puedan desempeñarse en espacios externos a la comunidad.

La subvaloración del trabajo asociado a lo femenino se refiere a que no se reconoce el esfuerzo y tiempo invertido por las mujeres en su realización. Así por ejemplo, el trabajo doméstico y de cuidado no es reconocido como tal y es asumido como la obligación natural de las mujeres, quienes son ante todo esposas – madres – hijas – hermanas, es decir sus funciones y roles están definidas en relación a un referente masculino. Su espacio de desempeño será el hogar, ya sea en el ámbito rural como urbano, y la comunidad aquel espacio “público” donde pueda interactuar con mayor confianza.

Otro estudio que nos permite observar cómo, lo que optamos llamar como “violencia moral” en esta investigación, es comprendida como mecanismo del orden de género, y nos da pie para discutir sobre los cambios ocurridos en las sociedades rurales, es la clásica investigación de la antropóloga Marisol de la Cadena, “Las mujeres son más indias” (1996). Si bien no identifica como violencia lo que ella observa en su estancia en Chitapampa - Cusco, podemos identificar como la jerarquización étnica se vale de lo que anteriormente hemos definido como tal.

En este estudio la autora encuentra que las diferencias entre campesinos e incluso entre miembros de las familias de comunidad se perciben como diferencias étnicas. Así, la estratificación económica jugaba un papel importante en la diferenciación entre individuos, pero las diferencias étnicas eran parte de las explicaciones que daban los comuneros sobre la jerarquización social en la comunidad. En ellas, se incluía a la jerarquización entre géneros ya que el ser hombre o mujer era considerada como una posición étnica que normaba la subordinación en la pareja (De la Cadena 1996: 183).

Uno de los principales hallazgos de la Cadena es que en la diferenciación interétnica local de Chitapampa se incorporan las diferencias por género. El hombre puede cursar por un proceso de “amestización” de manera independiente, mediante su incorporación a la vida urbana o a la tenencia de tierras; en cambio, una mujer sólo puede transitar de india a mestiza mediante su relación con una figura masculina. El género y el parentesco, entonces, determina la posición de las mujeres en la jerarquía comunal, aun cuando las demás condiciones se encuentren equiparadas a la del varón: “Una mujer mestiza, por ejemplo, puede subordinar a un varón indígena, pero no a varones mestizos; en cambio un varón mestizo puede subordinar a varones y mujeres indígenas” (De la Cadena 1996: 186).

En este estudio el orden de género viene a ser un articulador con los diversos órdenes que existen y que rigen la vida en sociedad. Así comprendiéndolo, coincidimos con De la Cadena cuando señala que las mujeres son el último eslabón de la cadena jerárquica de las diferencias étnicas, ya que el hecho de ser mujer ya condiciona sus capacidades en cuanto al trabajo, a la urbanización, entre otros aspectos. Podemos observar cómo la violencia moral opera e indianiza a la mujer, lo que se la posiciona en el lugar más bajo de la jerarquía social. El poseer características propias de un grupo subordinado²¹ se ven acentuadas y se encuentran asociadas a la inferioridad de lo femenino. Lo rural se

²¹ En este caso, poseer características propias de la cultura andina y sociedad andina rural, desvalorizada a través de diversos procesos históricos y sociales.

encuentra asociado a lo femenino, lo que es desvalorizada, lo que es asociado con el retraso, lo obsoleto, lo tradicional.

De la Cadena señala que los atributos para catalogar a una persona como india o mestiza han variado a través del tiempo, así como los sistemas de género. La posesión de tierra que era considerada un factor preponderante en la jerarquización comunal ya no conserva la misma importancia, más bien son los nexos con la urbe, o de conocimientos relacionados a esta los principales jerarquizadores. La generación es también otro aspecto en esta jerarquización, la vida de los más jóvenes transcurre entre el ámbito rural y urbano, siendo en este último donde encuentra mayores herramientas para ejercer su condición de ciudadano. Este estudio final nos da pie a pensar en los cambios que vienen sufriendo las sociedades rurales y cómo estos han influido en sus formas de organización, ello se verá a continuación.

2.1.3. La Nueva Ruralidad

Una aproximación que nos permite situar a las sociedades rurales en un constante proceso de cambio, y por ende de cambios en su organización tanto familiar como comunal, es el de la nueva ruralidad. Esta parte por caracterizar el contexto actual de las sociedades rurales como una constante interrelación con los espacios urbanos; donde las formas de comunicación y movilidad espacial de las familias son mayores; estas a su vez cuentan con una serie más amplia de actividades y oportunidades económicas, sociales y políticas; lo que deviene en nuevas estrategias de vida de las familias rurales y de los productores (Diez 2014: 21).

Es precisamente este último punto el eje central del enfoque de la Nueva Ruralidad y pluriactividad. Debido a estas interrelaciones fluidas y cercanas entre espacios rurales y urbanos se multiplican las actividades subsistencia, producción y acumulación de las familias rurales. Esto obedece también a que los ingresos producidos por las actividades agropecuarias ya no son suficientes para la subsistencia de las familias²², por lo que el empleo remunerado en actividades no agropecuarias empieza a crecer y a cambiar las dinámicas familiares en torno a la producción²³; así como “[...] cambios en las mentalidad

²² En “Cambios en la ruralidad y en las estrategias de vida en el mundo rural. Una lectura de antiguas y nuevas definiciones” (2014) el antropólogo Alejandro Diez analizar diversos textos que abordan el tema del aumento de las actividades no agropecuarias en la generación de ingresos en la sierra rural peruana.

²³ Este punto también es ampliamente por Patricia Ruiz Bravo quien refiere que si bien las actividades en las parcelas eran complementadas por la migración estacional hacia ciudades, en los últimos años se puede

y expectativas de los hombres y mujeres del campo” (Ruiz – Bravo 2003: 100); así mismo, podemos observar cómo se vienen formando nuevos centros poblados en zonas rurales. En estos contextos, la educación y la profesionalización vienen a ser estrategias valoradas para conseguir el “progreso” de las familias.

Las familias rurales entonces, ante estos cambios, emplean diversas estrategias de vida que le permiten adaptarse a las nuevas circunstancias así como continuar con las labores agropecuarias tradicionales. Una es estas es la “doble residencia” que consta de tener una vivienda en la comunidad de residencia, y un pequeño espacio en alguna ciudad intermedia. Esta última permite un tránsito más fluido entre ambos espacios, permitiendo el establecimiento temporal de los miembros de las familias en ciudades donde pueden acceder a servicios de salud, educación, a trabajos remunerados temporales, entre otros (Diez 2014: 45). La composición de las familias rurales también ha experimentado cambios. Así, hoy en día las familias rurales tienen menor cantidad de integrantes, con un mayor nivel educativo y mayor capacidad de movilidad.

Esto último influye considerablemente en la cantidad de mano de obra disponible para el desarrollo de las actividades agropecuarias en las propias parcelas; además, la migración temporal realizada principalmente por lo hombres, deja a cargo de las actividades productivas en las comunidades a las mujeres, quienes además deben cumplir con el trabajo doméstico y de cuidado, así como con la representación familiar en la comunidad. A esto puede añadirse las funciones en organizaciones de mujeres de las que pueden ser parte, veremos más adelante cómo en Puno y específicamente en la zona de nuestro estudio, la artesanía y la pertenencia a asociaciones de artesanas es una estrategia adicional que emplean las mujeres para poder generarse ingresos propios.

Finalmente, la mayor presencia del mercado es otra de los cambios observados en las sociedades rurales. Así, Diez identifica tres tipos de familias rurales: i) Tradicionales – campesinas de autosubsistencia. ii) Familias vinculadas al mercado de manera defensiva, es decir, bajo condiciones desfavorables, y debido a que no tienen otra opción para poder cubrir sus necesidades. iii) Familias vinculadas al mercado de manera proactiva, lo que le permite poder acumular capital. (2014: 66).

observar una constante y creciente pérdida de las actividades agropecuarias realizadas en sus propias tierras en la generación de ingresos familiares, dejándose así atrás la condición de “campesino” (2003: 104)

2.2. Metodología

Esta investigación cualitativa busca conocer cómo la violencia moral, a través de manifestaciones cotidianas, actúa en la vida de las mujeres vinculada a la división del trabajo. Así, mismo, estas manifestaciones de violencia moral contribuyen a la construcción de representaciones sociales de la mujer. Para poder dar cuenta de ello se emplearon métodos cualitativos de recojo de información como la etnografía y entrevistas grupales.

2.2.1. Aproximación cualitativa

La aproximación cualitativa nos permite abordar un problema específico desde las perspectivas, opiniones y creencias de los participantes; son justamente estas perspectivas las que se buscan abordar desde este enfoque y, en base a ellas, reconstruir la realidad del problema tal y como es percibida por los actores de interés (Hernández Sampieri 2006: 8 – 9), en este caso, las mujeres de dos comunidades alpaqueras del departamento de Puno. Esta aproximación nos ubica en una perspectiva interpretativa y la realidad vendrá a ser definida por las interpretaciones que las participantes de la investigación realizan al momento de examinar sus vivencias mientras a través de la interacción con el investigador.

Por ello, es importante tener en cuenta la influencia que nuestra presencia puede tener en las acciones cotidianas de los actores o en “las historias” que deciden contar. Así, es necesario que nos ubiquemos desde donde enunciaremos nosotros lo experimentado en el trabajo de campo. Para el caso de esta investigación, podemos decir que nuestra presencia en el entorno de estas mujeres de comunidades campesinas alpaqueras de Puno era completamente extraña. En la siguiente sección se detallarán los pasos emprendidos para el desarrollo de la presente investigación.

2.2.1.1. El estudio de caso

La presente investigación se enmarca dentro de los estudios de caso ya que es a través de los testimonios de ocho mujeres de las comunidades campesinas de Cambría y Picotani que se desea conocer cómo opera y cómo se manifiesta la violencia de género hacia la mujer, específicamente la violencia moral en el ámbito de la domesticidad y del cuidado, y en el productivo. Estudiando estos testimonios de dicha mujeres y advirtiendo su complejidad y singularidad, podemos dar iluminar lo que puede suceder con mujeres que viven en situaciones similares, en este caso, en comunidades alpaqueras de la sierra sur de nuestro país.

Si bien este estudio busca conocer cómo la violencia de género de la mujer se expresa en la subjetividad de cada una de las comuneras entrevistadas, se podrían llegar a hacer pequeñas generalizaciones sobre lo que se puede encontrar en estos relatos, ya que la situación de las comunidades alpaqueras de Puno, es bastante similar en cuanto a la distribución de labores y a la valoración de esto.

2.2.2. Descripción del Estudio

Poder estudiar la realidad de las mujeres rurales, y específicamente las manifestaciones de violencias basadas en género no es una tarea sencilla. En primer lugar, la pertenencia a comunidades campesinas alpaqueras de estas mujeres trae una primera dificultad: la lejanía y el difícil acceso a estos espacios, lo que implica que no es común encontrar a personas que no pertenezcan a las familias que las componen en dichas zonas. Por ello, la presencia de una investigadora joven, limeña, con vestimentas distintas a las que suelen usar las mujeres en dichas comunidades, que habla español, con características físicas diferentes llama la atención y generaba cierto recelo tanto en hombres como mujeres de Cambría y Picotani. Ambas comunidades se ubican en la provincia de San Antonio de Putina, distrito de Putina del departamento de Puno, en la cual se ha venido desarrollando una investigación previa sobre la producción de la fibra de alpaca.

Por ello, para poder lograr los objetivos de esta investigación, se optó por realizar visitas regulares a ambas zonas, y a intentar interactuar de manera más constante con sus pobladores. En total se realizaron cinco viajes al departamento de Puno, cuyas actividades y propósitos se resumen en la siguiente tabla:

Tabla N° 1

Viajes	Duración (días)	Descripción de actividades
1er viaje (Junio 2013)	5	<p>Establecimiento de contactos con comuneros en espacios urbanos; principalmente hombres quienes suelen movilizarse más.</p> <p>Coordinación para poder observar las diversas actividades que comprende el trabajo productivo y comunal, así como para poder visitar sus viviendas.</p>

		Entrevistas no estructuradas a comuneros hombres sobre las actividades productivas.
		Primera visita a las comunidades de Cambría y Picotani, y a las viviendas de distintos comuneros.
2do viaje (Setiembre 2013)	17	Primer contacto y conversaciones con las mujeres; así como observación de las labores que realizan en el ámbito doméstico y productivo, y la división según el género.
		Entrevistas no estructuradas con comuneros hombres sobre labores productivas y el rol de la mujer en ellas y en el trabajo doméstico y de cuidado.
		Primer contacto con la asociación de artesanas de Cambría y Picotani, y conversación grupal.
3er viaje (Febrero 2014)	20	Asistencia a las celebraciones de los carnavales en las cabañas de los comuneros y etnografía de las diversas actividades realizadas.
		Observación de la esquila de alpacas, baño de ovejas, así como de labores domésticas, del trabajo colectivo o ayni, interacciones entre diversos miembros de las familias.
		Primeras entrevistas con mujeres de Cambría y Picotani
4to viaje (Diciembre 2014 – Enero 2015)	10	Entrevistas a profundidad con aquellas mujeres con las que se estableció un contacto más frecuente, se empiezan a abordar los temas de violencia de género.
		Observación de una Asamblea comunal debido a un evento específico relacionado a la entrega de instrumental necesario para las actividades productivas comunales por parte de una ONG.
		Acompañamiento a mujeres de Cambría y Picotani en sus labores diarias y conversaciones informales
5to viaje (Marzo – Abril 2015)	20	Entrevistas a profundidad con comuneras de Cambría y Picotani.
		Entrevista grupal a mujeres de la asociación de Artesanas “Nueva Esperanza” de Cambría
		Observación de las labores cotidianas en las comunidades

Como se puede advertir el proceso para poder lograr la confianza suficiente para que las mujeres accedan a contar sus historias fue largo. Sin embargo es importante señalar, que los temas de violencia de género no pudieron ser abordados en todas las entrevistas realizadas, ya sea por la reserva de las mujeres a contar dichas experiencias o por el control ejercido por sus parejas quienes no permitían que las reuniones fuesen muy extensas. Es importante mencionar que se cuenta con un registro audio visual de las etnografías realizadas

Así mismo, es importante recalcar que se realizaron algunas reuniones con comuneros y comuneras en la ciudad de Lima, cuando debían realizar trámites relacionados a la producción de fibra de alpaca y vicuña. En estas reuniones se buscaba establecer lazos de confianza tanto con los hombres como con las mujeres. Sin embargo, la visita de comuneros hombres era más frecuente ya que las mujeres debían permanecer en las comunidades al cuidado de los animales.

Las mujeres que participaron en esta investigación son comuneras de Cambría y Picotani, todas ellas son madres, tienen pareja sentimental actualmente, y sus edades oscilan entre los 30 y 55 años. Cómo se deseaba poder acceder a las historias de mujeres rurales que realicen actividades productivas, domésticas y comunales, el criterio de selección fue que mantengan cierta relación con sus comunidades y con las actividades que en ellas se realicen.

Tabla N° 2

Nombres	Comunidad
“Lilliana” (40)	Cambría
“Roxana” (30)	Picotani
“Rosa” (32)	Cambría
“Florencia” (48)	Cambría
“Salomé” (44)	Picotani
“Victoria” (55)	Cambría
“Paula” (33)	Picotani

"Domitila" (50)

Cambría

2.2.3. Herramientas

Las herramientas que se emplearon para poder obtener la información de campo son dos: La etnografía, la cual comprende entrevistas a profundidad, individuales, y observaciones participantes; y entrevistas grupales. Además, se realizaron entrevistas no estructuradas a comuneros hombres y conversaciones informales con hombres y mujeres. Estas últimas nos ayudaron a conocer mejor el contexto de las comunidades y las actividades cotidianas relacionadas a la producción, así como las rutinas del trabajo de cuidado y doméstico.

Para poder obtener la información deseada se debieron realizar varias visitas a las comunidades referidas. En total se dieron cinco viajes, los cuales a excepción del primero donde se buscaron establecer contactos con personas de la zona, duraron en promedio veinte días. Es importante notar que recién al cuarto viaje las mujeres de Cambría y Picotani entablaron una relación de confianza y cordialidad conmigo y empezaron a comentar episodios de su vida de manera espontánea. Esta construcción de lazos de confianza fue un trabajo arduo ya que demandó estar presente en las diversas actividades que estas mujeres realizaban de manera cotidiana, tanto en sus cabañas como en sus reuniones en la ciudad.

Las dificultades en cuanto al físico para poder trasladarse son bastante obvias en este punto. Como mujer clase mediera limeña, no estaba acostumbrada a realizar jornadas tan agotadoras, y menos a desenvolverse entre los pisos ecológicos de puno y cordillera, llegando a estar incluso a 5 500 msnm. Las costumbres y fiestas por otro lado resultaron también ser nuevas experiencias. En la tercera visita me permitieron asistir a una cabaña de una pareja de comuneros donde se celebraban los carnavales, ahí se me asignaron tareas junto a otras mujeres. Lamentablemente, fracasé terriblemente en realizarlas, pero la comprensión y los lazos de confianza que ya se venían estableciendo fueron muy importantes para poder observar todos los pasos que involucraba la labor productiva y doméstica y de cuidado que estas mujeres asumían.

2.2.3.1. La etnografía

La etnografía comprende a la observación participante y a la entrevista a profundidad. Con respecto a la primera podemos señalar que la observación nos permite acercarnos a

nuestro problema en el ámbito propio donde se desarrolla; así como señala Guber “[...] los fenómenos socioculturales no pueden estudiarse de manera externa pues cada acto, cada gesto, cobra sentido más allá de su apariencia física, en los significados que le atribuyen los actores” (2001: 60). La observación participante nos será útil para poder observar las jornadas laborales y los espacios de participación y así poder acercarnos de primera mano a cómo se manifiesta la violencia moral.

Por otro lado, las entrevistas y conversaciones informales realizadas en las primeras visitas no fueron estructuradas; ya que lo que se buscaba conocer era tener un primer acercamiento a las experiencias y realidades de las comunidades campesinas alpaqueras de puna. Así los temas abordados van desde la situación de su población, las labores y su división entre hombres y mujeres y los principales problemas que enfrentan. Se recurre a este tipo de herramienta ya que de esta forma, la entrevista podría asemejarse más a una conversación informal - casual, por lo que tanto comuneros como comuneras pueden sentirse más cómodos y podrían expresarse sobre los temas que a ellos les parezcan más relevantes, ello también será tomado en cuenta en el análisis.

Las entrevistas realizadas en las dos últimas visitas sí se realizaron en base a una guía de entrevista elaborada de manera previa. Esta buscaba ser una ayuda memoria que permita abarcar los aspectos necesarios para responder a las preguntas de investigación planteadas. Tomando en cuenta la información obtenida en las primeras entrevistas, se incluyeron temas que no se habían considerado como relevantes o se hicieron ajustes al orden en los que son planteados.

2.2.3.2. Entrevistas grupales

Otra herramienta empleada fue la entrevista grupal. Se realizaron dos, a grupos de entre cuatro y cinco mujeres con quienes se buscó identificar al detalle las labores que realizan diariamente, reconstruir sus rutinas, así como conocer cómo se sienten ellas respecto de sus roles como productoras, y a sus funciones en sus hogares; así como se buscó recoger las expectativas que tenían sobre su futuro y el de sus familias. En la conversación grupal se pudo observar los acuerdos y discrepancias entre mujeres sobre ciertas creencias, expectativas. Ambas reuniones nos permitió conocer cómo las mujeres buscaron explicar situaciones específicas, además que sirvió como un mecanismo adicional para generar empatía y confianza para una posterior entrevista a profundidad de manera individual. Es importante mencionar que no todas las mujeres que participaron de estas entrevistas

grupales fueron entrevistas de manera individual luego ya que se identificaron casos en los que señalaban que debían solicitar permiso a sus cónyuges antes de poder hablar a solas.

Así mismo es importante señalar que tanto las entrevistas grupales como individuales fueron realizadas en un ambiente distinto al de las viviendas de las mujeres y así poder evitar interrupciones por parte de hijos y / o de los cónyuges. Sin embargo, en el caso de las entrevistas grupales algunas mujeres debieron acudir con sus hijos ya que no contaban con apoyo para su cuidado. Un factor adicional que dificultó un poco el desarrollo de algunas entrevistas individuales es el control que ejercían los cónyuges a través de llamadas telefónicas a los celulares de las mujeres, preguntando sobre los temas que se hablaban y sobre la duración de nuestras reuniones.

2.2.4. Análisis desde la teoría fundamentada

La información obtenida de los relatos de vida de las ocho mujeres entrevistadas será analizada de manera textual, buscando encontrar situaciones, frases, experiencias, reacciones, estrategias similares entre ellas. Este análisis textual nos va a permitir generar categorías que nos permitan dar cuenta de la realidad a la cual nos queremos acercar y al fenómeno que deseamos estudiar. Por ello, la teoría fundamentada nos resulta bastante útil ya que, si bien se parte con una categoría central pre elaborada en otro contexto y situación, el análisis de los relatos nos va a permitir evidenciar los matices que esta puede adquirir en la realidad específica de las comunidades alpaqueras de Puno.

Capítulo 3: Situación de las mujeres de áreas rurales de Puno en el contexto de la nueva ruralidad

3.1. Las mujeres rurales en Puno: estudios previos

Los estudios sobre mujeres y relaciones de género en áreas rurales del país son escasos. Si bien, como señala la socióloga Patricia Ruiz – Bravo en “Andinas y criollas: identidades femeninas en el medio rural peruano” (2004), durante la década de los setentas estos fueron de interés para las ciencias sociales, en la siguiente década se ven interrumpidos, entre otros factores, por la violencia política. Es importante mencionar que si bien, existen estudios aislados sobre las mujeres y los roles de género áreas rurales pertenecientes a las década de los noventas e inicios del 2000, en la actualidad ninguna de las organizaciones encargadas de estudios rurales y que publican constantemente diversos estudios, han reparado en retomar dicho tema.

Uno de los estudios clásicos que busca comprender cómo se constituyen las relaciones entre hombres y mujeres, y el papel del género en la jerarquización étnica en Chitapampa, una comunidad campesina de Cusco, es “Las mujeres son más indias” de la antropóloga Marisol de la Cadena (1996). En él la autora encuentra que las diferencias entre campesinos e incluso entre miembros de las familias de comunidad se perciben como diferencias étnicas. Así, la estratificación económica jugaba un papel importante en la diferenciación entre individuos, pero las diferencias étnicas eran parte de las explicaciones que daban los comuneros sobre la jerarquización social en la comunidad. En ellas, se incluía a la jerarquización entre géneros ya que el ser hombre o mujer era considerada como una posición étnica que normaba la subordinación en la pareja (De la Cadena 1996: 183).

Para poder reconstruir los distintos criterios de jerarquización étnica, la autora estudia tanto los testimonios de los comuneros como sus prácticas situándolos en dos niveles, en los que las relaciones sociales tienen lugar: Las interacciones personales, que nos permite observar las prácticas cotidianas y cómo los discursos se convierten en prácticas, y su volatilidad; y el proceso social micro regional, regional y nacional, donde se encuentra enmarcada la ideología referente a la etnicidad y al género.

Uno de los principales hallazgos de la Cadena es que en la diferenciación interétnica local de Chitapampa se incorporan las diferencias de género. El hombre puede cursar por un proceso de “amestización” de manera independiente, mediante su incorporación a la vida urbana o a la tenencia de tierras; en cambio, una mujer sólo puede transitar de india a

mestiza mediante su relación con una figura masculina. El género y el parentesco, entonces, determina la posición de las mujeres en la jerarquía comunal, aun cuando las demás condiciones se encuentren equiparadas a la del varón: “Una mujer mestiza, por ejemplo, puede subordinar a un varón indígena, pero no a varones mestizos; en cambio un varón mestizo puede subordinar a varones y mujeres indígenas” (De la Cadena 1996: 186).

Las mujeres son el último eslabón de la cadena jerárquica de las diferencias étnicas. Esto se debe a que, sólo por el hecho de ser mujeres, se considera que no tiene capacidad de trabajo, factor fundamental en esta jerarquización. Así, las tareas que ella realiza, a pesar de contribuir económicamente con la economía familiar, no son consideradas como trabajo ya que demandan “poco esfuerzo físico”. Esta capacidad de trabajo también es vinculada al ser indio o mestizo; quienes tienen mayor relación con la vida urbana trabajan “mejor” que quienes se desenvuelven en el ámbito rural. Por ello, como las mujeres, de por sí, tienen una limitada capacidad de trabajo, lo que las excluye del ámbito urbano, o lo que limita su inserción exitosa en él, son las más indias.

Los atributos para catalogar a una persona como india o mestiza han variado a través del tiempo. Así, la posesión de tierra que era considerada un factor preponderante en la jerarquización comunal, es tanto o menos importante, durante la realización del estudio por parte de la autora, que la posesión de nexos con la urbe, o de conocimientos relacionados a esta. Si bien las mujeres se incorporan al ámbito urbano mediante la realización de tareas que resultan ser una extensión de las labores domésticas, al aprender, por ejemplo, a cocinar platos propios de la ciudad, al vestir nuevas prendas, se posición en la jerarquía comunal es mejor.

La generación juega un rol importante en esta jerarquización, los más jóvenes tienen mayor acceso y posibilidades de insertarse exitosamente en la urbe, mientras que las personas mayores, debido a diversos factores, como por ejemplo el manejo del castellano, son relegados a la vida comunal y por ende a una posición más baja en la jerarquía. Así, la autora señala que en la comunidad la mayoría de pobladores se encuentran en un proceso de “transición” entre indio y mestizo, proceso que comprende una desindianización individual, y luego, colectiva.

El estudio realizado por De la Cadena nos permite comprender cómo el género juega un rol fundamental en la jerarquización dentro la comunidad y, por ende, en la desvaloración de los femenino – indígena. Este tipo de hallazgos, así como las dificultades que tienen

generaciones anteriores²⁴ a la incorporación al ámbito urbano, y cómo repercute en su posición en la comunidad pueden encontrarse también en el estudio realizado por la antropóloga Ángela Meentzen, mencionado anteriormente. En *Relaciones de género, poder e identidad femenina en cambio. El orden social de los aymaras rurales peruanos desde la perspectiva femenina* (2007) la autora aborda la situación de mujeres aymaras en Puno, y reflexiona sobre cómo las relaciones y roles de género de las mujeres indígenas han cambiado debido a factores como la migración o la cercanía a ciudades intermedias, y cómo permanecen algunos mandatos basados en la tradición culturas.

La autora señala que las mujeres indígenas de comunidades campesinas son excluidas y recluidas: En primer lugar, debido a su género, grupo étnico, pobreza y su ubicación en espacios sociales desvalorizados del área rural. En segundo lugar, se la recluye en el mundo rural ya que tienen asignado el rol de protectoras de la tradición y son responsabilizadas por la reproducción de las estructuras y funciones sociales (Meentzen 2007: 17). Por ende, son excluidas del mundo cultural urbano y de los espacios públicos al interior del mundo rural. En las mujeres indígenas, el género potencia al resto de características en las que se basa la discriminación (formas de exclusión). Si se toma en cuenta lo referido anteriormente, cuando se abordó el trabajo de Alcalde, podemos decir que Meentzen rescata y visibiliza que la exclusión sufrida por estas mujeres no sólo es debido al género, sino a otras características que la posicionan en un orden específico, las cuales parecen tener mayor relevancia cuando estas mujeres interactúan en espacios urbanos. Sin embargo, cuando se encuentran en sus comunidades, el género viene a ser el principal factor de diferenciación / desigualdad que marca su reclusión en tareas y obligaciones específicas.

Es importante precisar bajo que perspectiva la autora está comprendiendo el género. Meentzen lo considera como un principio de ordenamiento social. La definición de género que emplea es la de Scott e incluye algunas dimensiones identificadas por Anderson y De Lauretis: “elemento constitutivo de las relaciones sociales, como por ejemplo relaciones de poder” que se manifiestan en las siguientes dimensiones: 1) símbolos culturales disponibles. 2) Concepciones normativas. 3) Planteamientos políticos u referencias a instituciones y organizaciones. 4) Identidad subjetiva. 5) Prácticas sociales (división del

²⁴ Sobre todo mujeres

trabajo). 6) Historicidad de los cuerpos. 7) Mecanismos de poder y dominación. 8) Sistemas de intercambio. 9) Jerarquías de prestigio. 10) Sistemas de reglas. (Meentzen 2007: 28)

También hace referencia a los sistemas de género, para lo cual toma la definición de Anderson: “Conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, identidades, vestimenta, adorno y tratamiento del cuerpo, creencia y argumentaciones, sentidos comunes, y demás elementos. Todo esto dentro de una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos” (Meentzen 2007: 29).

Uno de los principales aportes de este libro es su análisis sobre las características y estructuras de las sociedades campesinas. La posesión de tierras es un punto fundamental de estas ya que vincula a las generaciones entre sí: la tierra es de la familia. Además, su posesión es uno de los jerarquizadores dentro la comunidad; es decir, la posición de una familia depende de la extensión de sus tierras. Dicha observación también la señala De la Cadena en su estudio abordado anteriormente. Sin embargo, un rasgo característico también es su bajo desarrollo tecnológico para su trabajo, lo que los comuneros se encuentran atados / sujetos a la naturaleza.

Otra idea importante que aborda la autora es cómo la vida y la cultura campesina se encuentran subdivididas en dos campos que interactúan entre sí: los parientes y los no parientes, que se orientan de acuerdo a la división de trabajo, el cual se basa en el género y la edad. En la familia campesina todos sus miembros tienen tareas asignadas, como el cuidado, el pastoreo y demás. Si bien cualquiera de estas podría ser realizada por sus miembros, tradicionalmente hay algunas asignadas para las mujeres como lo son el cuidado del hogar, de los miembros de la familia. Sin embargo, las personas ajenas al núcleo familiar juegan un rol importante en, por ejemplo, el cumplimiento de arduas tareas de trabajo en las tierras familiares. Se llama la atención también sobre la doble carga de tareas que tienen las mujeres ya que deben cumplir con tareas vinculadas a la producción, como por ejemplo el pastoreo de ganado, que demandan largas jornadas; y además con las tareas de cuidado doméstico para su familia.

Entre los hallazgos generales se puede mencionar que la generación es un factor importante de reclusión y exclusión de las mujeres. Mientras más edad tienen las mujeres señalan que desean permanecer en sus comunidades y evitar el contacto con la ciudad, esto debido principalmente a su limitado manejo del castellano, lo que las expone a burlas

y maltratados en la urbe. Además, el orden de estatus viene a ser fundamental en la jerarquización dentro de las comunidades; las mujeres deben procurar guardar su “honor” y si por alguna circunstancia este ha sido cuestionado, deben agenciárselas para recuperarlo y mantenerlo.

Los hallazgos concretos sobre las mujeres aymaras puneñas son presentados por la autora divididos por grupos etarios. Así, se pudo acceder a testimonios de mujeres entre los 60 a 70 años, de 50 a 60, de 40 a 50, de 30 a 40 y de 20 a 30. En el primer grupo se entrevistaron a dos mujeres, una de la zona del lago y otra de zona de cordillera. En líneas generales, podemos señalar que ninguna tiene pareja, lo que influye negativamente en su posición en la comunidad, cuestionándose su honor y valor como mujer. Ninguna de ellas tuvo acceso a educación formal, factor que identifican como determinante para su reclusión en su comunidad y, al mismo tiempo, la exclusión de ambientes de participación dentro de esta. Ambas mujeres refieren que tienen miedo de hablar y ser ridiculizadas en los espacios urbanos ya que en sus propias comunidades son víctimas de dichas prácticas.

Los matrimonios arreglados por parte de los padres son comunes en la generación de estas mujeres. Contraer matrimonio con una persona que no haya sido escogida por ellos va en contra de las normas y es una grave afrenta al honor familiar; además, ellas al contraer matrimonio debe mudarse a la casa o comunidad del esposo, situación que las deja sin redes de soporte ya que, como refieren las entrevistadas, muchas veces es la misma suegra quien abusa de ellas y les infringe maltratos tanto físicos como psicológicos. Los valores que deben guardar y seguir hacen referencia a la maternidad²⁵ y al rol de esposa – pareja. Finalmente, ambas mujeres participan de los espacios públicos de sus comunidades, como las asambleas reservados exclusivamente para ella, como lo son los clubes de madres o las organizaciones de artesanas.

En el grupo de mujeres de entre 50 y 60 años, se realizaron cuatro entrevistas. Al igual que las mujeres del grupo anterior, viven actualmente solas ya que se han separado de sus parejas o son viudas. Además, dos de ellas tuvieron matrimonios forzados. Todas coinciden en que la educación juega un papel fundamental para el ejercicio de sus derechos, y la mayoría considera que ya no están en edad de aprender o de acceder a nuevos conocimientos.

²⁵ Específicamente a la capacidad de procreación y cuidado de los hijos y el esposo. La mujer que “pierda” a muchos hijos o que sea abandonada por su pareja ve mermado su honor ante la comunidad.

Dos de las mujeres provienen de la zona de cordillera, que como se mencionó anteriormente, es de difícil acceso. Son estas mujeres quienes no han tenido mayor contacto con el mundo urbano. Un rasgo que se encuentra en las cuatro entrevistadas es que no desean vivir permanentemente (en el caso de quienes sí pueden movilizarse) en espacios urbanos. Señalan que no desean ser discriminadas por hablar aymara o no manejar el castellano fluidamente. Así, la ciudad aparece como un espacio que causa temor y es asociado a la violencia.

Las mujeres entrevistadas entre los 40 y 50 años fueron tres. Dos de ellas se encuentran casadas y tienen un capital de honor elevado en su comunidad debido a los matrimonios contraídos. Estas mujeres participan activamente de la organización de mujeres de su comunidad y desean insertarse en el mundo urbano. En cambio, en el caso la mujer quien no contrajo matrimonio por intermedio de sus padres, su capital de honor es bastante reducido, esto se agravó cuando se convirtió en madre soltera. Las tres refieren que les resulta difícil poder participar de las asambleas ya que no cuentan con apoyo de sus esposos en la realización de las labores domésticas, lo que se agrava cuando se vive sola a cargo de los hijos.

En el siguiente grupo, 30 y 40 años, las dos entrevistadas disponen de un estatus de honor bajo, el cual mejoró cuando se casaron. Ninguna de ellas se siente a gusto en la ciudad ya que señalan que no desean ser ridiculizadas o discriminadas. La fertilidad también es un aspecto que influyó en el mejoramiento de sus estatus dentro de la comunidad. Ambas desempeñan un cargo en el club de madres de la comunidad y deben participar de las asambleas para poder cuidar su posición dentro de ella. La autora señala que en este grupo sí se hace referencia a la violencia en el hogar, así también se formulan opiniones sobre tradiciones comunales que ellas consideran injustas, como por ejemplo el matrimonio arreglado por los padres. También llaman la atención sobre el trabajo excesivo que deben realizar las mujeres, si bien en los otros grupos hay algunas referencias, ellas consideran esta carga laboral como injusta y señalan que las mujeres deberían gozar de mayor reconocimiento dentro de la comunidad. El acceso a la educación formal sigue siendo un pendiente en este grupo de mujeres; sin embargo, consideran que es muy importante y realizan grandes esfuerzos para que sus hijos accedan a ella.

Finalmente, se encuentra el grupo de mujeres entre los 20 y 30 años. Meentzen sólo puedo entrevistar a una mujer entre este rango de edades. Lucía asiste a la escuela y realiza grandes esfuerzos para poder mudarse a una ciudad cercana y culminar la secundaria, a

pesar de que su padre se encuentre en desacuerdo. Sin embargo, ella queda embarazada producto de un romance con un profesor y no culmina este nivel. La familia de su compañero se opone a que ambos convivan y se casen, además en su comunidad ella es considerada como una transgresora de las normas y por ende su estatus de honor es bajo. Esta pérdida del honor se extiende a su familia y especialmente recae sobre su padre quien no pudo controlar/ cuidar el honor sexual de los miembros de su familia. Lucía al volver a insertarse a la comunidad ve sus expectativas marcadas, nuevamente, por los valores rurales. Una ventaja de ello, es poder contar con el apoyo de su familia, su pareja se aleja debido a que su proyecto de vida se orienta en base a valores urbanos.

En líneas generales, se puede inferir que las mujeres que residen en las zonas de cordillera suelen tener menor acceso al ámbito urbano y su desplazamiento se ve más restringido. Además, los pocos recursos naturales con los que se cuenta en estas zonas limita las posibilidades de obtención de ingresos para mantener a los integrantes de sus familias; así, la única actividad posible es la pecuaria: la crianza de camélidos²⁶.

Así como el poco acceso a la educación formal es una constante en los diversos grupos etarios, también lo es el fuerte valor que las mujeres le atribuyen para poder insertarse en el área urbana y poder gozar de mayor prestigio en sus comunidades²⁷; además, esta les permitiría poder participar con mayor seguridad en los espacios públicos. Como lo señala el estudio realizado por De la Cadena, los dadores de prestigio en las comunidades ya no se limitan a la pertenencia de grandes extensiones de tierras para el trabajo, sino que incluye la inserción exitosa al ámbito urbano, y por ende, una desindianización, lograda por quienes poseen mayores oportunidades de movilizarse, insertarse a la ciudad. Las mujeres, entonces, vendrían a ser aquellas que ocupan las posiciones más bajas al no tener un contacto cercano con la urbe, y por consecuencia, no puedes desindianizarse con éxito.

Otro aspecto que debe señalarse es la presencia de matrimonios arreglados en todos los grupos etarios. Ir en contra de dicha costumbre merma el honor de la mujer y de su familia, pero quien asume públicamente la “culpa” por esta afrenta es el “hombre / jefe de hogar”

²⁶ La cual también es complicada debido a las extremas condiciones climáticas propias de este piso altitudinal. La presencia de períodos de heladas, el poco acceso a fuentes de agua, el fuerte viento y las constantes lluvias son algunas de sus características. Esto repercute directamente en la muerte de animales y afecta las ventas planeadas.

de la casa, quien no ha cumplido una tarea fundamental: cuidar / velar por el honor familiar. Retomando el concepto de violencia moral de Segato, ponemos decir que existen diversas manifestaciones de violencia que son sancionadas por esta violencia y que se encuentran dirigidas a recordar y marcar que una mujer que va en contra de esta costumbre. Las mujeres cuyo capital de “honor” es bajo deben procurar recuperarlo a costa de su trabajo y demostrando ser buenas madres, el no contar con pareja es, en los casos estudiados por Meentzen, otro marcador de honor. Al parecer, si empleamos el análisis de Segato, la ley de estatus prevalece notoriamente por sobre la ley del contrato en estas comunidades campesinas.

La violencia en la pareja es nombrada en un solo grupo, sin embargo, la autora señala que en la mayoría de los casos, estas mujeres habían sufrido violencia por parte de sus parejas. Finalmente, se llama la atención sobre la carga laboral que tienen las mujeres, lo que les deja poco tiempo para poder participar de asambleas o incluso poder asistir a la escuela.

Desde la sociología, y centrándose en la construcción de las identidades femeninas en el área rural y su influencia en las propuestas de desarrollo, se debe mencionar la tesis para optar el grado de Doctora en Desarrollo de Patricia Ruiz Bravo: “Identidades femeninas y propuestas de desarrollo en el medio rural peruano” (2003).

La autora desea conocer cómo se encuentran constituidas las femineidades en dos espacios rurales que difieren en historia, en tradiciones culturales, composición étnica, religión, geografía y demás ya que esto nos permite conocer y visibilizar a las mujeres campesinas (y no a la mujer campesina) en toda su complejidad que muchas veces son “estandarizadas” y desvalorizadas. Estos espacios son: Talambo en la costa norte del país, en el departamento de La Libertad; y Santa Rosa – Kunurana en la sierra sur, en el departamento de Puno. Por ello, las preguntas de investigación que guían este estudio son: ¿Cuáles son las diferencias en las identidades femeninas de dos zonas rurales en relación con los sistemas sociales de los que forman parte? y ¿Cuál es el aporte de las mujeres en los procesos de desarrollo local?

Se desea romper con algunas lecturas dicotómicas que ubican a las mujeres únicamente como víctimas de injusticias, como incapaces y subordinadas al poder masculino; o como contraparte en un sistema de complementariedad donde no existe la desvalorización de lo femenino, ni de sus tareas, sino que son parte importante para el funcionamiento de la comunidad. Para ello, la autora considera importante analizar cómo las identidades

femeninas se relacionan con sistemas socioeconómicos y con las matrices culturales (en este caso la matriz andina y criolla).

En ambas zonas donde se realizó el estudio se puede identificar la presencia de una identidad colectiva e identificación social, que se encuentran marcadas por elementos materiales como la estructura socioeconómica, modos de producción y demás, y por elementos culturales. Ambos definen los sistemas de género presentes en estas comunidades; en el caso de una será el sistema de género andino que se diferencia del criollo en cuanto a la participación activa de las mujeres en la esfera productiva, además de sus obligaciones en la esfera doméstica.

Ruiz Bravo parte de la premisa teórica que las identidades de género femeninas “(...) son parte y resultado de sistemas de género que son a su vez producto de un determinado sistema social. Desde punto de partida las identidades femeninas son parte de un engranaje que implica la interrelación de tres dimensiones: sistema social, sistema de género e identidades femeninas” (Ruiz Bravo 2003: 6). Estas identidades son propuestas socialmente, interiorizadas y luego asumidas de manera particular / individual por las mujeres campesinas.

Para el caso específico de sus hallazgos en Puno, Ruiz Bravo realiza un breve análisis sobre la incorporación del Perú en el sistema mundo. Así, a mediados del siglo XIX, nuestro país ingresa de manera subordinada al nuevo orden económico capitalista, el cual redefinirán los espacios regionales mediante la extracción de materias primas y la formación de enclaves. En el caso específico de Puno la fibra y lanas eran los principales productos para la exportación, los cuales eran producidos bajo un sistema de hacienda feudal y de gamonalismo. Según la autora estos modelos influyen directamente con en las identidades de los comuneros, y en especial en las identidades de género.

La autora observa que las mujeres de Puno participan más en espacios públicos, como por ejemplo realizando labores productivas que le permitan generar ingresos para sus familias. Esta es una diferencia considerable respecto de las mujeres de Talambo cuyas actividades se limitan al espacio privado – doméstico. Además, también señala que las mujeres puneñas cuentan con mayores instrumentos de resistencia frente a modelos hegemónicos de identidad, como de género, ya que cuentan con una tradición cultural más fuerte y cerrada (matriz andina); además, en palabras de la autora, la comunidad de Santa Rosa

cuenta con una tradición bastante arraigada y que reivindica orgullosamente sus tradiciones. Esto se evidencia en el empleo de trajes típicos, entre otros rasgos.

Ruiz Bravo llama la atención, al igual que en los estudios anteriores, sobre la importancia de la pareja conyugal en la organización comunal. Establecer una relación formal es el paso decisivo para que el sujeto se integre a la comunidad y para que se realice como sujeto social, y esta unión es valorada como una relación de trabajo compartido, tanto en la agricultura como en el cuidado de animales. Sin embargo, la autora identifica algunos problemas que afectan la cotidianeidad de las mujeres. Estos conflictos que se dan en la vida conyugal son: “[...] el alto número de hijos, la crisis económica, la violencia masculina y la infidelidad son parte de esta constelación de conflictos que rodean la vida conyugal” (Ruiz Bravo 2003: 172).

A diferencia de los otros estudios, en esta comunidad estudiada por Ruiz – Bravo el no contar con pareja, para las mujeres, no es una desgracia. Así, recoge testimonios de mujeres que, al haber sido abandonadas por sus parejas o al quedar viuda, consideran encontrarse “mejor solas”. Además, el matrimonio arreglado por los padres en la población joven ya no es una práctica tan común, sin embargo sigue dándose en algunos casos. En las mujeres mayores, el matrimonio fue más bien una escapatoria de la violencia sufrida en el hogar de origen, impartida por los padres (Ruiz Bravo 2003: 174).

Por otro lado, centrándose en las relaciones de género en la pareja en el mundo rural, se debe mencionar el estudio de la psicóloga Alicia Pinzas “Jerarquías de género en el Mundo rural” (2001). En él se hace un balance sobre los estudios de las relaciones de pareja en el mundo rural. Así, se afirma que la mayoría de ellos, sobre todo antropológicos, se ha interesado por contraponer estas relaciones con la que se desarrollan en el mundo urbano. Bajo la premisa marxista fundamentada en el trabajo de Engels “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, se señala que estas relaciones deben considerarse como igualitarias ya que las mujeres cumplen con un rol productivo y, además son parte de la fuerza laboral. Lo que diferencia a hombres y mujeres es el lugar donde se ejerce el poder: los primeros lo hacen en el ámbito público, y las mujeres en el privado.

Así, por ejemplo, se concibe la idea de que la pareja tiene una relación de complementariedad y que tiene como representación social ideal de esta al chachawarmi (varón – mujer) (Pinzas 2001: 26). La autora señala que esta complementariedad es sólo un “deber ser” por lo que no representa ni engloba las relaciones que se dan día a día, que

evidencian la presencia de jerarquías basadas en género. Por ello, si bien se pueden hablar de complementariedad en cuanto a realización de tareas, no se debe perder de vista la presencia de relaciones jerárquicas generacionales y de género.

Pinzas realizó este estudio en tres zonas del país: valles del departamento de Lambayeque; dos zonas del sur andino, zona aymara de Puno y zona quechua del valle del Urubamba en Cusco; y finalmente, una zona de la selva, San Martín. Con respecto a las zonas estudiadas del departamento de Puno, el estudio se realizó en cuatro distritos, pertenecientes a cuatro provincias diferentes: En la provincia de Puno, el distrito de Acora; en el Collao, Ilave; en Chucuito, Juli; y en la provincia de Yunguyo, el distrito del mismo nombre. Los cuatro distritos son principalmente agrícolas.

Los hallazgos generales que se desprenden de este estudio comprenden a la autopercepción de las mujeres entrevistadas sobre su posición en la jerarquización comunal y en la familia. Ellas consideran que no son iguales a los varones y que se enfrentan a mayores obstáculos para decidir sobre sus propias vidas, para expresarse libremente, para hacer valer sus derechos y para negociar intereses en el marco familiar, tanto de origen como en la familia conyugal, así como en las instancias públicas. Unos de los ejemplos concretos donde las mujeres entrevistadas de las diversas regiones señalan sentirse más excluidas es en cuando a la elección del domicilio conyugal, el número de hijos que desea tener, en la toma de decisiones en cuanto a la educación de estos, al tiempo disponible para actividades productivas o en la esfera pública, como la asistencia a las asambleas comunales.

La autora señala que la generación es también un factor importante que influye en el grado de subordinación (por decirlo de alguna manera) de la mujer en estos aspectos, al igual de lo señalado por Meentzen. Si bien Pinzas no llama “violencia estructural” a lo que afecta a las mujeres rurales, si identifica estructuras violentas que recluyen a las mujeres en el ámbito doméstico y comunal, y las excluyen de la urbe, lo que implica el acceso a servicios básicos. Así, en sus conclusiones, refiere que casi la totalidad de mujeres han visto frustradas sus expectativas en cuanto al acceso a la educación formal, considerándolo como uno de los principales factores que las excluyen y las invisibilizan; tanto en la comunidad, en sus hogares, como en las ciudades.

Para el caso específico de Puno, Pinzas entrevista a cuarenta comuneros, de los cuales treinta se encontraban casados formalmente (por civil). La convivencia al parecer no es

bien vista en las comunidades que formaron parte del estudio, así como también el ser madre sin encontrarse casada. En las parejas los hombres suelen ser mayores que las mujeres en unos tres años y, según la tradición de estas comunidades, las mujeres una vez casada, debe mudarse al domicilio del esposo, sin importar que este se ubique fuera de la comunidad.

La pareja es concebida como “[...] una unidad de armonía y apoyo mutuo sin la cual la vida es muy dura” (Pinzás 2001: 74). Así, para el caso de Puno, se puede decir que un adulto en estas comunidades campesinas consolida como sí una vez que forma una pareja formal. La autora señala que desde ese momento se adquiere el estatus de ciudadano, tiene derechos y puede progresar, así como también se tienen obligaciones y responsabilidades dentro de la comunidad. Las mujeres solteras, en cambio, enfrentan muchas dificultades, al igual que las viudas. Al encontrarse sola no cuenta con la fuerza laboral necesaria para cumplir con todas las obligaciones familiares y comunales, por ello, la mujer buscará formar una nueva pareja pronto. Esto es visto como un peligro por las mujeres casadas ya que conciben a aquellas que no tiene una pareja como un peligro que puede desestabilizar la armonía en su hogar. Esta sospecha influyen en que las mujeres “solas” encuentren muy difícil conseguir a un hombre con quien hacer ayni para el trabajo de sus tierras o el cuidado de los animales.

La autora rescata también la figura de los matrimonios arreglados / intermediados por los padres, cuenta que es una tradición muy difundida incluso en la población joven. Sin embargo, en algunas comunidades más bajas o cercanas al lago, los jóvenes van a las ciudades a trabajar, se conocen ahí y regresan a la comunidad del hombre para establecerse como pareja y trabajar las tierras de la familia.

Como podemos observar, existen ciertas diferencias entre los hallazgos de Meetzen y Pinzás, y Ruiz Bravo en cuanto a la importancia para las mujeres de contar con una pareja formal. En el caso de Meetzen el no hacerlo implica contar con un menor capital de honor; Pinzas señala que es “mal visto” en la comunidad. Estas diferencias pueden deberse al tipo de comunidades que han formado parte de los estudios. Según los hallazgos de Meetzen, se puede inferir que en las comunidades ubicadas en zonas más altas y alejadas, la importancia de contar con una pareja formal mayor e influye, incluso, en los recursos con los que la mujer contará para mantener a sus hijos, ya que se cuenta con menor mano de obra para trabajar en actividades productivas (especialmente la crianza de animales), y sobre todo, con menos tiempo para las actividades comunales consideradas como

importantes y necesarias en su entorno. En cambio, en las comunidades que tienen constante contacto con ciudades y que se encuentran ubicadas en zonas más bajas las mujeres pueden acceder a otros tipos de actividades productivas, como el comercio en ciudades cercanas. Además de contar con mayor acceso a servicios.

El tema la violencia hacia la mujer y las relaciones de pareja es abordado en una sección de la investigación emprendida por la periodista Maruja Barrig *El Mundo al revés: Imágenes de la mujer indígena* (2001). Así, a través de entrevistas realizadas a promotores y promotoras una ONG cuzqueña, la autora identifica que la violencia es un patrón de comportamiento aún permitido y legítimo en comunidades campesinas. La imagen de la mujer construida en estos espacios la sitúa como “[...] susceptible a portarse mal, de hablar y reírse con cualquier hombre que no sea su marido” lo que afrenta la imagen y el honor de este, justificando el ejercicio de la violencia sobre la mujer (2001: 93). Así mismo, Barrig refiere que en estudios previos se había identificado que si bien la violencia en el matrimonio es frecuente, las mujeres deciden no separarse debido a la presión y expectativa social depositadas sobre ellas, que suponen que ella debe aceptar su situación.

Un punto importante en el abordaje de la violencia en comunidades campesinas es la autosuficiencia comunal en cuanto al tratamiento de estos episodios. La intervención de personas ajenas al ámbito familiar en defensa de la mujer es considerado como un intromisión; la mujer, además, si decide hacer pública la situación de violencia que vive, debe comprobar que no ha incurrido en falta alguna justifique las agresiones (Barrig 2001: 94).

Respecto al tema específico de las mujeres y el acceso a la educación formal, tema recurrentemente identificado en los estudios anteriores, se debe rescatar la investigación de Patricia Ames *Cambios en las estrategias de vida y en la demografía de las jóvenes mujeres rurales* quien señala que a pesar que las mujeres han podido acceder a educación formal, aún deben enfrentar la falta de oportunidades para su desarrollo en el ámbito agropecuario ya que persisten las dificultades en cuanto al acceso a la propiedad de la tierra, a servicios de calidad; por lo que optan por migrar a ciudades cercanas (Ames 2014: 86).

Basándose en datos recogidos en dos grandes proyectos de investigación²⁸, la autora encuentra que existe un cambio en la actitud de padres y madres respecto a la educación de sus hijas considerándose prioridad la culminación del nivel secundario e incluso facilitar su acceso a educación superior. Existe un vínculo entre el acceso a la educación formal y el bienestar tanto en el presente como en un futuro, y el logro del mayor nivel educativo posible es visto como una estrategia familiar para poder salir de la pobreza (Ames 2014: 94). Podemos observar cómo estos hallazgos coinciden con la percepción de las mujeres entrevistadas en las investigaciones previamente desarrolladas, quienes consideran que la situación desventajosa en la que se encuentran puede explicarse por no haber podido acceder o culminar la educación formal básica. Esto es identificado como la razón de las actuales limitaciones, por ejemplo, en el empleo de castellano lo que dificulta su desenvolvimiento en espacios urbanos y públicos de sus propias comunidades.

Ames identifica también son las madres quienes apoyan más el que sus hijas continúen con sus estudios, ya que no desean que enfrenten los mismo problemas que ellas enfrentaron, y que no sean relegadas al trabajo agrícola y doméstico, asociado a la pobreza. Sin embargo, aún se puede advertir que el establecimiento de las relaciones de pareja y la formación de una familia propia siguen siendo parte de las expectativas depositadas sobre estas mujeres jóvenes rurales, y son fomentados, también, por sus madres (2014: 96).

Un estudio realizado específicamente con mujeres provenientes de comunidades campesinas de Puno es “¿Y si dejamos el hato? La otra globalización de las pastoras de puna” (2003) de la antropóloga Fabiola Yeckting. Ella realiza dicha investigación en la provincia de Lampa, donde entrevista a mujeres de diversas edades y que residen tanto en sus comunidades como en ciudades cercanas. La autora identifica que la vida cotidiana de las mujeres gira en torno a actividades culturales, económicas y productivas; identificándose principalmente al pastoreo²⁹, la elaboración de artesanía³⁰, el trabajo doméstico y el comercio.

²⁸ Por un lado, el proyecto Niños del milenio llevado a cabo en Rioja San Martín y Andahuaylas, Apurímac y que recogen ñas expectativas, aspiraciones y trayectorias de jóvenes rurales. El otro proyecto buscaba conocer la influencia de la reorganización del espacio doméstico en la disminución de la violencia infantil en Cangallo, Ayacucho (Ames 2014: 88)

²⁹ Actividad básicamente femenina y asumida desde temprana edad.

³⁰ La cual, si trasciende el ámbito doméstico, viene a ser una entrada al mercado y permite la obtención de ingresos complementarios.

La migración es común en las historias de estas mujeres. Esta viene a ser una estrategia para poder acceder a servicios básicos, así como poder agenciarse ingresos propios. Estas experiencias de migración a ciudades cercanas, como lo refiere la autora, resultan ser difíciles debido a la exclusión y discriminación que sufren estas mujeres por su condición de indígenas, por su pobre manejo del castellano, entre otros. Sin embargo, al retornar a sus comunidades, estas mujeres son consideradas como capaces de asumir diversos roles fuera de la esfera doméstica; como por ejemplo, la participación en asambleas comunales, se convierten en impulsoras de organizaciones femeninas, y demás (Yeckting 2003: 106).

Con respecto a este último punto parece ser que la migración, aunque sea temporal, permite que las mujeres mejoren su posición en la jerarquía social, por lo que se puede hacer referencia al proceso identificado por De la Cadena como desindianización, al considerar como más valiosas las experiencia vividas y los conocimientos adquiridos en espacios urbanos.

Un punto central en sus hallazgos es la identificación de una triple jornada laboral realizada por estas mujeres de comunidades ubicadas en zonas de puna (entre los 4000 y 4800 msnm). En las unidades domésticas, las mujeres realizan labores pastoriles, tanto del ganado familiar como del comunal, el cual es el principal recurso que poseen en este tipo de economía. Además, es la mujer quien está llamada al mantenimiento de conocimientos culturales transmitidos, a su vez, por sus madres (Yeckting 2003: 109)

Sin embargo, también se observa cómo estas mujeres asumen más responsabilidades ante la ausencia del hombre, quien suele migrar de manera estacional a ciudades como Juliaca, Puno, Arequipa e incluso Lima. Los hombres de comunidades de pastores deben salir de sus comunidades para buscar mejores mercados para sus fibras, así como para establecer relaciones con comuneros de otros lugares para poder apoyarse cuando se requiera completar pedidos o encargos. También migran en busca de trabajos asalariados ya que los ingresos que se desprenden de la actividad pecuaria dependen de las condiciones climáticas y de las épocas de esquila, la cual sólo se lleva a cabo dos veces al año. Así, la mujer permanece con el ganado y con los hijos en sus cabañas, pero deben recurrir al apoyo masculino para el desempeño de algunas labores para las que no son consideradas competentes por involucrar mucho esfuerzo físico (Yeckting 2003: 128).

Uno de los hallazgos más interesante de esta investigación se refiere a los proyectos de vida de estas mujeres, quienes refieren que uno de sus objetivos es vivir en la ciudad, al

menos de manera permanente, ya que estos espacios urbanos son sinónimo de crecimiento y progreso tanto individual como familiar (Yeckting 2003: 149).

Finalmente, la etnóloga peruano Ethel Del Pozo – Vergnes en *De la hacienda a la mundialización. Sociedad, pastores y cambios en el altiplano peruano (2004)* también aborda el tema de la división sexual del trabajo y la función de las mujeres en las comunidades pastoriles que estudia. Ella señala que en la vida cotidiana, la mujer ha estado ligada al cuidado de los animales y que sólo asume otras tareas que demandan mayor fuerza física cuando el varón está ausente, por lo que aún podría ser útil el enfoque de la complementariedad en la pareja campesina, pero entendiéndola como interdependencia de tareas y no igualdad (Del Pozo – Vergnes: 82)

La socialización de género, desde la infancia, busca esta complementariedad: la mujer como complemento del varón. Sin embargo, ella no posee poder de decisión, siempre es una figura masculina como el padre o el esposo el que tiene la última palabra en cuanto a decisiones importantes, y la madre para los asuntos domésticos. El prestigio es otro atributo inherente en la división del trabajo es el prestigio, el cual recae sobre las tareas de orden ritual o mágicas, que son asumidas por los hombres. Los cargos de alferados o mayordomos son propios de los hombres, las mujeres asumen estas responsabilidades cuando el esposo o el hijo mayor (en caso de ser viuda) acceden a este privilegio; una mujer sólo podría asumirlo si es que cuenta con la autorización de su esposo.

Del Pozo – Vergnes, identifica que otro factor que determina la dependencia de la mujer respecto del hombre en estas comunidades es su falta de contacto directo con la sociedad nacional. Es a través de los hombres que las mujeres acceden a los derechos como ciudadanas ya que son los hombres quienes generalmente hablan castellano y se movilizan a las ciudades más cercanas. La mujer, en cambio, desempeña un rol fundamental en la reproducción cultural de la sociedad pastoril andina a través de su calidad de madre transmisora de la lengua, de los conocimientos sobre el espacio rural, de las plantas, de los animales, entre otros (Del Pozo – Vergnes: 84).

Los diversos estudios aquí expuestos nos permitieron brindar un panorama general de las mujeres rurales; haciendo especial énfasis en aquellas que provienen de comunidades campesinas del departamento de Puno. Una de las conclusiones a las que se puede llegar es que las mujeres asumen funciones importantes en las actividades productivas, pero su trabajo no es valorado de la misma manera que el trabajo masculino. La gran cantidad de

tareas que las mujeres deben realizar es otro aspecto común que se puede identificar. Finalmente, queda claro que las mujeres ven restringidas sus posibilidades de decisión y sus proyectos de vida por la vigencia aún de normas y expectativas tradicionales sobre el rol que deben desempeñar.

Como conclusión de este apartado de la revisión bibliográfica podemos señalar que si bien existen pocos estudios que aborden la violencia de género hacia la mujer en áreas rurales, sí existen algunos que intentan explicar y dar a conocer sobre los principales factores de jerarquización de género en las comunidades campesinas. Así nos brindas pistas sobre los diversos ámbitos en los que se ejerce violencia de género hacia las mujeres y sobre sus posibles manifestaciones.

3.2. Cambios en las sociedades rurales y mujeres en Puno

Uno de los estudios que aborda la historia del altiplano peruano y sobre cómo los diversos procesos sociales que se dieron en esta zona impactaron sobre las poblaciones de las comunidades campesinas, específicamente a aquellos que se dedican a la actividad pastoril, es el ya citado estudio Ethel Del Pozo Vergnes que es producto de más de diez años de trabajo de campo en comunidades campesina de Puno.

En *De la hacienda a la mundialización. Sociedad, pastores y cambios en el altiplano peruano (2004)*, la autora señala la población indígena ha sufrido de la expropiación de sus medios de producción y de la modificación de sus patrones organizativos y culturales de la vida comunal y de su economía, desde las primeras incursiones de los españoles en el altiplano. La concentración de tierras en manos ajenas y el destino de sus productos eran decididos por grupos dominantes minoritarios quienes sólo buscaban beneficiarse del plusvalor del trabajo gratuito y mano de obra barata de la población indígena.

Un punto que es importante recalcar y sobre el cual coincide Ruiz – Bravo es que la explotación de la mano de obra indígena en el altiplano peruano no desestructuró el sistema de producción andino, sino que se sirvió de él, manteniendo así, por ejemplo, formas de trabajo comunal. El interés de los sectores dominantes era la explotación de los recursos naturales y la obtención de tributos de los indígenas, más no la introducción de mejoras tecnológicas para la mejora de la producción (Del Pozo – Vergnes 2004: 28). La conquista trae consigo cambios en cuanto al sistema económico y a la distribución geográfica de la

población del altiplano, así este paso de ser eminentemente agrícola y ganadera, a ser minera gracias al descubrimiento de las minas de Potosí.

Un rasgo propio del altiplano peruano es que ha sufrido diversos procesos violentos de revueltas, rebeliones y luchas. La conquista fue uno de ellos; sin embargo, la rebelión de Túpac Amaru, la Independencia fueron procesos verdaderamente violentos donde tanto la población indígena como la española / blanca fueron víctimas de crímenes atroces. Además, influyeron en la desarticulación del circuito comercial generado en torno a la mina (Arequipa, Puno, Abancay, La Paz y Tucumán) así como también de las haciendas, trayendo consigo una crisis económica que perjudicó sobre todo a quienes se articulaban de una u otra manera al mercado lanero. A raíz de la rebelión se da un éxodo de los españoles que habitaban en el altiplano hacia ciudades más seguras como Arequipa y Cusco, dejando el espacio político para criollos y mestizos, que más adelante se consolidarán en el poder como gamonales.

La producción de la fibra de oveja y alpaca se realizó bajo el sistema de hacienda. Como refieren los sociólogos Verona y Medina en *Una mirada general a la situación de los criadores de alpacas y ovejas del Altiplano* (2015) este implicó la instalación del gamonalismo como sistema político, así “Los indígenas incorporados a las haciendas, de manera forzosa, no tenían otra opción que trabajar para estas ya que no poseían tierras suficientes para poder subsistir. A cambio de su mano de obra, empleada especialmente en el pastoreo, el patrón les otorgaba una porción de tierras que sería trabajada por el colono y su familia” (Verona y Medina 2015: 161).

Sobre el gamonalismo en Puno, Del Pozo – Vergnes señala que fue otro proceso violento de expropiación de tierras, y afectó especialmente en contra a las poblaciones indígenas. Frente a estos abusos, también se generan diversas revueltas por parte de este sector de la población. De la misma manera Ruiz – Bravo llama la atención sobre el impacto en la organización económica, social y político, y por ende en el sistema de género. La población indígena se anexa a las nuevas grandes haciendas como colonos, dependientes económicamente del patrón³¹; así mismo se este sistema se basó en la dominación cultural, desvalorizando las expresiones y manifestaciones propias de las culturas indígenas. Los efectos del gamonalismo sobre las mujeres indígenas fueron nefastos; ellas debían trabajar

³¹ Necesitaban trabajar en la hacienda ya que sólo así podían acceder a las tierras necesarias para el cultivo y el pastoreo de sus animales.

en la casa – hacienda y eran consideradas como parte de las propiedades del patrón, esto influyó en el sistema de género que se iba gestando, la mujer como un bien intercambiable (Ruiz - Bravo 2004: 286). La mujer y lo femenino, entonces se empieza a definir en relación con su condición de sierva, así mismo en relación con su condición de trabajadora y campesina.

Por otro lado, el patrón y el grupo dominante eran asociados a lo masculino y blanco. En este sistema de estratificación la mujer era el eslabón más vulnerable quien no podía reclamar por los abusos sufridos y debía recurrir a sus pares masculinos. Así, la violencia sexual era, por ejemplo, un mecanismo comúnmente empleado por los trabajadores de la hacienda y por el patrón, incluso muchas veces ellas eran entregadas por los hombres de sus propios grupos para evitar problemas con sus superiores ante algún error o descuido. También se empleaban formas de violencia más sutiles como las burlas por no comprender las costumbres y / o modales de la familia del patrón, se la deslegitimaba intelectualmente (Ruiz – Bravo 2004: 289).

Este sistema de hacienda se desestructuró con la reforma agraria de 1969, el Estado impulsa su política de industrialización del país, así como elimina a la oligarquía como clase dominante. Sin embargo, las tierras de las haciendas fueron concentradas en 42 empresas asociativas, siendo las más comunes las cooperativas agrarias de producción (CAP), las sociedades agrícolas de interés social (SAIS) y las empresas rurales de propiedad social (ERPS) (Yeckting 2008: 31). La actividad pecuaria se tecnifica, introduciéndose nuevas herramientas a las laborales de crianza y producción de fibras de ovinos y camélidos. Estos cambios también tuvieron repercusiones en las relaciones de género ya que quienes eran capacitados en el empleo de estas nuevas herramientas eran los hombres, las mujeres permanecían ajena a esto, por lo que sus labores ligadas a la producción se limitaban al pastoreo (Del Pozo – Vergnes 2004: 82).

Hacia fines de la década de los ochentas, estas empresas se reestructuran y además se da la incursión de Sendero Luminoso. Ya que se consideraba a la población rural como potencialmente subversiva, el estado da pie a una política de desarrollo basada en la satisfacción de necesidades básicas y de represión a cargo de las fuerzas armadas. En la década de los 1990, con el gobierno de Fujimori, los indios, ahora campesinos, pasan a ser pobres, quienes eran un elemento prescindible del nuevo modelo de desarrollo basado en el mercado. El Estado, entonces interactuará con ellos a través de programas de lucha

contra la pobreza y ya no instituciones públicas del sector agrario (Del Pozo – Vergnes 2004: 21).

3.3. Las comunidades campesinas – alpaqueras de Cambría y Picotani

Puno es un departamento ganadero por excelencia debido a que gran parte de su territorio está compuesto por pastos naturales³², además este departamento concentra la mayor cantidad de alpacas a nivel nacional y mundial³³. En este contexto, en Puno podemos encontrar diversas comunidades que se dedican a la crianza de alpacas y ovinos, las cuales se encuentran situadas por encima de los 4000 msnm, donde la agricultura se dificulta, siendo la actividad pecuaria la principal actividad económica.

Dos de estas comunidades dedicadas a la crianza de alpacas y ovejas son Cambría y Picotani. Ambas se ubican en la provincia de San Antonio de Putina, distrito de Putina, por encima de los 4800 msnm, llegando incluso a alcanzar picos de 5500 msnm. El acceso a dichas comunidades es a través de trochas, las cuales parten desde la ciudad de Putina: Cambría se encuentra a hora y media de distancia, mientras que Picotani entre dos y dos horas y media de distancia en carro. No existen medios de transporte regulares que conecten a ambas comunidades con la ciudad, por lo que los comuneros y comuneras cuentan con motos o camiones para poder transportarse.

Ambas comunidades tienen historias comunes. Tanto Cambría como Picotani formaron parte de la hacienda *Picotani* perteneciente a la familia López de Romaña Castresana, la cual se ubicaba en la provincia de Azángaro³⁴ y concentraba aproximadamente 98.000 hectáreas (Barreda 2013: s/n). Con la Reforma Agraria esta hacienda es expropiada y convertida en una SAIS. En julio del año 1970 la SAIS Picotani da inicio a sus operaciones; esta empresa agrupaba a las comunidades de Cambría, Picotani, Toma, entre otras. La SAIS Picotani contaba con una escuela – internado, donde asistían los niños de las familias que concentraba³⁵, la educación era de carácter obligatorio; así mismo se contaba con una posta de salud, ubicada en el centro poblado construido en Cambría, donde también se encontraban las instalaciones relacionadas con la producción, como los galpones de

³² Según cifras del IV CENAGRO, los pastos naturales representan el 86.3% del total de la superficie no agrícola de Puno, la cual representa el 90.9% del total de su superficie agropecuaria

³³ Puno posee 1427,816 que equivale al 39.7% de la población total de las 3,592,249 de alpacas existentes en nuestro territorio

³⁴ Es importante señalar que la provincia de San Antonio de Putina se forma en el año de 1989, antes dicha zona pertenecía a la provincia de Azángaro.

³⁵ Aproximadamente 81 familias (Barreda 2013: s/n)

esquila, las maquinas prensados, entre otros. Los pastores que trabajaban para la SAIS Picotani gozaban de un salario mensual de treinta nuevos soles, aproximadamente, además tenían derecho a beneficios social como la jubilación (Verona y Medina 2015: 174).

En el año de 1989 la SAIS Picotani se disuelve, y el territorio que comprendía se repartió en 21 comunidades campesinas actuales, las cuales albergan alrededor de 400 familias. Las comunidades de Cambría y Picotani están conformadas por aproximadamente 60 familias cada una, las cuales se encuentran emparentadas entre sí³⁶; estas familias cuentan con propios rebaños tanto de ovejas como de alpacas. En estas comunidades, los jefes de familias son los socios quienes tienen derecho a voto en las Asambleas, estos son generalmente hombres.

Un aspecto del contexto actual de estas comunidades es su cercanía de varias zonas donde se practica la minería ilegal, la más conocida y grande es La Rinconada. Esta cercanía tiene repercusiones en la mano de obra disponible con la que se cuenta para el desarrollo de las actividades pecuarias, además de generar mayor cantidad de población flotante en la ciudad más cerca, Picotani en la cual se concentran los principales servicios como escuelas, centros de salud, institutos de educación superior, mercados donde se venden alimentos, medicinas veterinarias, entre otros.

En la siguiente sección se desarrollarán más los principales cambios que se han venido generando en estas comunidades. Esta información ha sido proporcionada en entrevistas tanto por comuneros como comuneras.

Uno de los principales cambios que se vienen suscitando en las comunidades campesinas de Cambría y Picotani es la migración de la población masculina joven en búsqueda de empleo remunerado, ya sea hacia la ciudad o hacia los asentamientos mineros. Así, el número de integrantes de las familias disminuye considerablemente y por ende la mano de obra disponible para las actividades pecuarias. En ambas comunidades puede observarse la presencia de población mayor a cargo de los rebaños familiares, principalmente mujeres. Como se señaló anteriormente, ante la migración masculina son ellas quienes asumen las labores productivas, domésticas y comunales.

Así mismo, otro cambio que se ha acentuado en Cambría y Picotani es la doble residencia como estrategia económica. Como lo señala Diez (2014), esta es una estrategia bastante

³⁶ No es raro encontrar varias familias donde se repiten los apellidos: López, Mullisaca, entre otros.

difundida en la población rural para poder acceder a servicios básicos. En el caso de las comunidades de Cambría y Picotani sólo cuentan con escuelas de nivel primario, donde las clases se imparten de manera irregular. En Picotani, además, se cuenta con una pequeña posta médica; sin embargo, rara vez se encuentra presente el personal de salud. También se debe mencionar que la señal de telefonía celular es bastante débil en Picotani y no llega a la comunidad de Cambría. Por ello, casi la totalidad de familias cuentan con viviendas en Putina, la ciudad más cercana y a su vez capital provincial, o en su defecto tienen a familiares residiendo en ella. Las familias más pudientes cuentan también con alguna vivienda en Juliaca o en Puno; así como con motos o autos que les permitan realizar estos desplazamientos de manera más fluida. Los pobladores de estas comunidades, entonces, viven entre dos formas de vida y cultura distintas, lo que repercute en la generación de nuevas expectativas y necesidades³⁷.

Una de las estrategias empleadas por estas familias para que sus hijos e hijas en edad escolar puedan acceder a educación formal continua y de menor calidad es migrar a Putina, durante el periodo escolar. En dicho caso, son las mujeres quienes se desplazan con sus hijos a Putina, permaneciendo en ella entre los días lunes y viernes; sin embargo, ellas se trasladan hasta sus comunidades al menos dos veces entre este período de tiempo para realizar las tareas domésticas y productivas en sus parcelas junto a su pareja, además de los fines de semana, cuando los hijos e hijas también se trasladan. Las familias con hijos mayores, en cambio, suelen permanecer en las comunidades.

Una característica adicional respecto a las estrategias de vida empleadas por las familias de Cambría y Picotani, es la formación de asociaciones de tejedoras. Cada comunidad cuenta con un grupo de mujeres dedicadas a la elaboración de artesanías hechas a mano, en base a la fibra de alpaca que ellos mismo producen. Sin embargo, debido a la gran cantidad de actividades que debe desarrollar las mujeres en sus hogares y parcelas, la artesanía es vista únicamente como una actividad secundaria, la cual se desarrolla sólo cuando se tiene tiempo.

³⁷ Por ejemplo, uno de los comuneros de Cambría, llamado Hugo, señala que hasta hace unos ocho años atrás eran pocos los comuneros que contaban con un celular, o se contaba solo con uno por familia. Hoy en día, este es visto como una necesidad, así es común observar que al menos los padres de una familia cuenten con celulares, los cuales son empleados tanto para comunicarse entre ellos, como para establecer contactos con posibles mercados y clientes.

Capítulo 4: Violencia moral y cotidianeidad de las mujeres de Cambría y Picotani: la historia de ocho mujeres

Las familias tanto de Cambría como de Picotani se dedican a la crianza de alpacas y ovejas. Las labores que se requieren para la obtención del recurso de la fibra requieren de largas y cansadas jornadas de trabajo en las tierras familiares. En el desarrollo de estas actividades intervienen tanto hombres como mujeres, adultos como niños; la división del trabajo, entonces, se organiza en torno a dos criterios: el género y la generación³⁸. Así, el género viene a ser un elemento constitutivo de las relaciones sociales y se manifiesta a través de prácticas sociales, como lo es la división del trabajo.

Antes de pasar a conocer las historias de un grupo de mujeres de estas comunidades, deseo introducir las actividades que comprende el trabajo productivo, y doméstico o de cuidado que se realizan diariamente. Esta información fue obtenida a través de la observación participante, algunas entrevistas no estructuradas con comuneros y comuneras y dos entrevistas grupales con mujeres de Cambría y Picotani.

En primer lugar, las labores domésticas y de cuidado son desarrolladas de manera exclusiva por las mujeres, esposas e hijas. Se considera que ellas, por el hecho de ser mujeres, saben y realizan mejor estas labores; por ello, se fomenta su aprendizaje desde temprana edad. Tanto hombres como mujeres refieren que estas actividades son importantes para el desarrollo de las familias; sin embargo, no son reconocidas propiamente como trabajo, sino como tareas propias de las funciones femeninas, como sus obligaciones “naturales”, a pesar de demandar una gran inversión de tiempo y esfuerzo. El atribuir dichas funciones de cuidado como características propias de lo femenino contribuye a construir una imagen de “mujer” como dadora voluntaria de cuidado y de respaldo emocional, situación identificada por Meentzen en su estudio realizado en comunidades puneñas; lo que puede restringir las voluntades individuales de quienes las realizan, y depositando sobre ellas un conjunto de expectativas sociales. Esta es una de las primeras manifestaciones de cómo el sistema de género local se cristaliza en la práctica y cómo trae consigo una sanción social si no es correspondida en la práctica por las mujeres individuales, convirtiéndose así en una primera expresión de violencia moral de género.

³⁸ Dos aspectos enfatizados por Marisol de la Cadena en el texto anteriormente citado.

Las principales labores domésticas y de cuidado observadas e identificadas por comuneros y comuneras son las siguientes: i) la preparación de alimentos³⁹; ii) la limpieza del hogar; iii) el cuidado de hijos pequeños y enfermos; iv) la búsqueda de agua para la cocina e higiene; v) el lavado de prendas de vestir; vi) secado de estiércol.

Las labores productivas y comunitarias también son divididas de acuerdo a criterios de género. Así, existe un consenso en atribuir las labores que implican mayor esfuerzo físico, desplazamiento fuera de la comunidad o aquellas que demandan conocimientos técnicos a los hombres, las cuales a su vez gozan de mayor prestigio en sus comunidades. Esto ya fue observado por diversas autoras (Del Pozo Vergnes 2004, Meentzen 2008, Yeckting 2003), y también durante el trabajo de campo. Además, como se refirió en las conversaciones grupales, existe una tradición que fundamenta también esta división del trabajo. Sin embargo, como señala Salomé, comunera de Picotani, “[...] *una mujer es más valorada cuando trabaja bastante, cuando trabaja como hombre. Así la respetan más a una*”. El trabajo y la dedicación, así como el esfuerzo son características valoradas socialmente en la mujer, lo cual las coloca en una posición “menos desventajosa”; no obstante, al tener que realizar también las labores domésticas y de cuidado “[...] la división del trabajo tiende a recargar a las mujeres con un gran número de las tareas de mayor duración [...]” (Meentzen 2007: 34). Este último aspecto es resaltado también por Ruiz Bravo (2003) quien refiere que el trabajo viene a ser un aspecto clave en la construcción de las identidades de las mujeres de Santa Rosa, Puno.

Las actividades productivas identificadas son las siguientes: i) el pastoreo; ii) el empadre; iii) la parición; iv) la selección de animales para la esquila; v) la esquila; vi) el baño de animales; vii) la clasificación de la fibra; viii) el acopio; ix) la comercialización; x) el hilado; xi) la elaboración de artesanías. La mayoría de estas actividades son asumidas por las mujeres y los hijos pequeños; sin embargo, las actividades delegadas a los hombres son aquellas que devienen directamente en ingresos monetarios⁴⁰. Las actividades femeninas, en cambio, podrían considerarse como actividades productivas no remuneradas, lo que influye en la invisibilización de su importancia. Como refiere Domitila, comunera de

³⁹ El desayuno, los fiambres y la cena. Como refiere Florencia, comunera de Cambría, cuando se la familia se encuentra en sus unidades agropecuarias no se suele almorzar, sino se tiene un pequeño refrigerio que cada uno lleva consigo, ya que el pastoreo implica el desplazamiento, muchas veces, bastante lejos de casa. Además, la preparación de los alimentos incluye, a veces, el matar a uno de los animales del rebaño y separar las vísceras de la carne, lo que puede demorar más de una hora.

⁴⁰ Como por ejemplo la comercialización de la fibra en broza o transformada.

Cambría, “[...] nosotras trabajamos duro, señorita. Desde tempranito trabajamos, pero siempre nos dicen pues (sus esposos) ‘tu no traes dinero a la casa, yo trabajo, yo mantengo la casa’, no nos reconocen nuestro esfuerzo”. En este punto se ahondará más adelante.

Finalmente, las actividades comunales identificadas en ambos espacios son asumidas, en su mayoría, por los hombres quienes en su calidad de “socios de la comunidad” y “jefes de familia” se encuentran inscritos en un padrón. En base a este se convocan las asambleas comunales, donde sólo los socios tienen derecho al voto. Las mujeres pueden asistir y expresar sus opiniones, pero no participan de la toma de decisiones. Además, actúan otros limitantes en la participación de las mujeres como el escaso manejo del español, símbolo de prestigio en las comunidades de Cambría y Picotani. Las principales actividades comunales identificadas son las siguientes: i) Asambleas; ii) jornadas comunales en tierras o con ganado colectivo; iii) el “ayni”; iv) reuniones extraordinarias ante emergencias; v) organización de festividades comunales; vi) desempeñar cargos de representación en la Junta comunal.

4.1. Las protagonistas y sus historias

Se tuvo la oportunidad de visitar y conversar en diversas ocasiones con comuneros y comuneras de Cambría y Picotani. Sin embargo, las entrevistas a profundidad se realizaron solo con aquellas mujeres con quienes se pudieron desarrollar vínculos de confianza más fuertes y con quienes se mostraban más abiertas en contar sus historias. Es importante mencionar que esta confianza dependió también del lazo establecido con sus esposos y a la recurrencia con la que se reunían con nosotros. Así, ellas no encontraban objeciones por parte de ellos para llevar a cabo estas entrevistas. Como lo señaló Francisco, comunero de Cambría “[...] vayan a hablar ustedes, son mujeres querrán hablar cosas de mujeres. Conversen nomás, no hay problema, la señora “Victoria” (su esposa) también quiere hablar con alguien”. Se puede decir que las mujeres que accedieron a contar su historia contaban con la autorización de sus parejas para hacerlo.

Al contar con la confianza de los esposos, el tiempo de las mujeres destinado para la entrevista transcurría sin contratiempos. Sin embargo, se debe señalar que en el caso de tres entrevistadas no se pudo concluir la entrevista debido a la interrupción de sus parejas o a que consideraban que ellas se estaban demorando mucho. Estas situaciones ya nos pueden dar luces sobre el control del tiempo, movilidad y sociabilidad que ejercen los

esposos sobre ellas; tres de las formas más comunes de violencia moral identificados por Segato.

A pesar de ello, la información que se pudo obtener es igualmente útil. A continuación se presentará una breve historia de las ocho mujeres con quienes se desarrollaron estas entrevistas.

Lilliana y Roxana

Lilliana y Roxana son hermanas y pidieron ser entrevistadas juntas ya que señalaron no tener secretos entre ellas, y porque se iban a sentir más cómodas. Al momento de la entrevista, Lilliana tenía 40 años y Roxana 30. Ambas nacieron en la comunidad campesina de Cambría. Su hogar estaba conformado por ambos padres y sus tres hermanos quienes, en conjunto, se dedicaban a la crianza de alpacas y ovejas. Lilliana era la hermana mayor y Roxana la tercera; juntas debían ayudar a su madre en las tareas del hogar desde muy pequeñas, las cuales empezaban muy temprano porque debían realizarse antes de salir a pastorear el ganado familiar. Por ello, despertaban aproximadamente a las tres de la mañana para limpiar la casa, preparar el desayuno y el fiambre que llevaría cada miembro al pastoreo, entre otras tareas.

El pastoreo lo realizaba toda la familia y tomaba alrededor de seis o siete horas ya que debían ir a buscar el mejor pasto para que sus animales puedan alimentarse. Roxana señala que los hermanos más pequeños solían acompañar a su madre, ellas iban juntas y su padre, solo. Al regresar a casa, se debían ocupar junto a su madre del resto de tareas del hogar para lo cual no recibían apoyo ni de su padre, ni de sus hermanos. Sin embargo, Lilliana refiere que sólo en ocasiones especiales, como en la esquila y el acopio, ellos apoyaban ya que se debía cocinar y atender a varias personas más. Durante el pastoreo o de regreso a casa, si tenían algo de tiempo o no se sentían muy cansadas, solían tejer prendas para la familia o para poder vender.

Ambas hermanas recuerdan que su madre solo hablaba quechua y que nunca asistió a la escuela; a diferencia de su padre que dominaba el castellano y que había asistido al menos un par de años. Lilliana tampoco pudo ir a la escuela debido a la gran cantidad de trabajo que debía hacer en su hogar atendiendo a sus hermanos, ayudando a su madre y pastoreando. Estas tareas consumían parte importante de su tiempo, incluso ella tuvo que renunciar a distintos proyectos para su futuro; como por ejemplo, intentar asistir a la escuela para poder terminar al menos la educación primaria ya que el contar con educación formal

es altamente valorado en la comunidad y es una forma para poder acceder a espacios de participación como Asambleas y para poder desempeñarse mejor en la ciudad, además tuvo que retrasar la conformación de su propia familia y la unión con su esposo.

Por su parte, Roxana llegó estudiar hasta cuarto de secundaria; sin embargo, considera que los conocimientos que obtuvo en la escuela no le son de mucha utilidad en su vida cotidiana, sólo para sacar cuentas o contar el vuelto. En cambio los hermanos hombres de Roxana y Lilliana llegaron a terminar el nivel secundario, pero no quisieron estudiar alguna carrera superior y actualmente viven en ciudades intermedias de Puno.

Para poder acceder a servicios de salud, justicia, educación secundaria (para el caso de Roxana), para comprar alimentos, vestimentas, y para vender sus tejidos, Lilliana y Roxana debían trasladarse a Putina, la ciudad más cercana. El camino, de aproximadamente dos horas en carro, debían realizarlo en bicicleta o a pie, lo que tomaba entre cuatro y seis horas. Por ello, debido además a que su padre hablaba mejor el español y a que se desenvolvía mejor en la ciudad, ellas y su madre solo iban a Putina cuando podían contar con la compañía de él. Su padre venía a ser una figura protectora ante los maltratos que sufrían en la ciudad por ser mujeres indígenas – quechuahablantes. A pesar de manejar bien el español, a Roxana le daba miedo hablar en la ciudad ya que las personas se burlaban de ella o simplemente no le hacían caso; por ello, al igual que su hermana y su madre, dejaban que su padre hable por ellas cuando se encontraban en la ciudad.

La figura de su padre era la de autoridad y, al mismo tiempo de protección. Pero las hermanas también lo asocian al maltrato en el hogar; sobre todo cuando consideraba que las mujeres no cumplían con las labores domésticas, labores propias de mujeres que debían saber hacer sólo por el hecho de serlo. Así, Lilliana recuerda que muchas veces su papá agredía a su mamá porque consideraba que no hacía bien las cosas de la casa, como la preparación de alimentos o porque no había hecho la limpieza. Estas situaciones eran comunes en su hogar, pero la violencia llegaba a ser física cuando su padre bebía alcohol en exceso.

La violencia cotidiana que sufrían en el hogar solía ser verbal y se expresaba mediante insultos, gritos y amenazas. Se las desprestigiaba como mujeres y se despreciaba su trabajo (o el producto de él, como la comida), se les tildaba de “inútiles” y “flojas”. Además, los celos de su padre para con su madre era otro motivo común de las agresiones continuas en el hogar. Ella, para evitar problemas, prefería no hablar mucho con los vecinos, ni realizar

muchas actividades fuera del hogar, más allá del pastoreo. La madre de Lilliana y Roxana tenía una estrategia para evitar que la violencia ejercida por su esposo aumente en intensidad: Ella prefería no responder ante las acusaciones e insultos por infidelidad por parte de su pareja. Lo mismo se daba cuando se la agredía por incumplir su rol de mujer – esposa – madre cuidadora del hogar.

Si bien la madre de ambas hermanas se dedicaba básicamente a labores domésticas y de cuidado, también debía asumir aquellas otras que le permitían obtener ingresos inmediatos⁴¹. La familia solo vivía de la actividad pecuaria por lo que eran muy pobres, como recuerdan Lilliana y Roxana. Había periodos en los cuales no se contaba con dinero suficiente para cubrir las necesidades básicas de la familia, a lo que se sumaba el malgasto por parte de su padre en la compra alcohol. Así, la madre de Lilliana y Roxana procuraba conseguir dinero a escondidas, trabajando o ayudando a alguna familia en tareas pecuarias; vendiendo algunas cosas como frazadas y tejidos para poder comprar los alimentos necesarios, ropa o, incluso, útiles escolares.

Actualmente, Lilliana está casada con Virgilio⁴², comunero de Picotani quien tenía varios familiares en Cambría a quienes solía visitar con frecuencia. En estas visitas se conocen y Virgilio decide conversar con la familia de Lilliana y “pedirla” en matrimonio cuando ella tenía casi treinta años. Ellos deciden vivir en Cambría por estar más cercana a la ciudad. Roxana, en cambio, conoce a quien es su conviviente, hasta el día de hoy, a los veinte años. Él también es de Picotani y cuando ambos deciden formar una familia, se mudan a esta comunidad. La forma en que ambas conocen a sus parejas es bastante distinta. Por un lado, Lilliana no participó en la elección de su pareja, sino más bien fue esta quien la eligió a ella; y por el otro, Roxana sí llevó una relación previa a la convivencia de aproximadamente un año. Sus padres no mediaron su unión, a diferencia de su hermana.

Actualmente ambas hermanas alternan su permanencia entre la ciudad de Putina y sus casas en las comunidades. A diferencia de cuando eran niñas, la educación formal es un mecanismo importante para poder acceder a mejores ingresos, fuera de la actividad pecuaria o involucrándose de manera más técnica en ella; y para tener un mayor estatus en sus comunidades. Por ello, tanto Lilliana, quien tiene dos hijos y una hija, como Roxana,

⁴¹ Se resalta “ingresos inmediatos” ya que el pastoreo, si bien es una actividad fundamental en la actividad pecuaria, no se traducía en ingresos al terminar la jornada. Se debía esperar hasta la venta de la fibra esquilada o la venta de algún animal en la ciudad para poder poseer ingresos tangibles.

⁴² Actual presidente de la “Multicomunal”. Asociación que congrega a las comunidades de Cambría, Picotani y Toma para el cuidado y producción de fibra de vicuña.

quien tiene una hija de tres años, viven en Putina durante la época escolar y sus parejas suelen quedarse en el campo. Ambas hermanas desean que sus hijos puedan acceder a educación formal y esto es prioridad en los planes que tienen como madres; sus parejas también apoyan esta decisión aunque ello traiga ciertos problemas en su relación.

Si bien Lilliana y Roxana residen la mayor parte del tiempo en Putina, esto no las desliga de las actividades en las comunidades. Por ello, deben trasladarse cada dos días hasta sus cabañas para ayudar a sus parejas con las labores productivas y para llevarle alimentos ya preparados, y regresar para atender a sus hijos. Los fines de semana y en épocas de vacaciones escolares toda la familia permanece en sus cabañas. Estos constantes traslados carga de más actividades a Lilliana y Roxana, quienes casi no tienen tiempo para tejer; especialmente en el caso de Roxana ya que Picotani se encuentra, aproximadamente, a casi una hora de distancia de Cambría.

Los principales problemas de tener que vivir separadas de sus parejas son los celos y el control sobre sus desplazamientos y sociabilidad que estas ejercen sobre Lilliana y Roxana. La desconfianza y las constantes preguntas sobre dónde se encontraban, con quiénes hablaban, por qué se demoraban en llegar a sus casas son los principales mecanismos que ellas identifican de este control. Además, los chismes también suelen ser una fuente importante de conflictos entre las parejas. En Putina se encuentran asentados muchos comuneros de Cambría y Picotani por lo que ellas deben “comportarse bien”, de acuerdo a cómo lo debe hacer una mujer “con compromiso”, ya que sus esposos podrían enterarse de sus acciones. Sin embargo, la ausencia de sus parejas en la ciudad las priva de la protección que estas le pueden brindar. Así, en Putina muchas veces son molestadas o “pretendidas” por otros hombres por transitar y hacer sus actividades diarias solas.

Otro aspecto importante de resaltar es que ambas identifican al consumo excesivo de alcohol por parte de sus parejas como el principal detonante de la violencia física; esta es una razón para que prefieran administrar ellas los ingresos, pero sus parejas son quienes comercian con la fibra de alpaca y oveja, por lo que el control que puedan tener no es muy efectivo.

A pesar de ello, tanto Lilliana como Roxana consideran que han tenido “suerte” con sus parejas, porque observan los casos de otras mujeres de las comunidades y consideran que su situación y su relación de pareja es bastante mejor. Además, al contar con sus parejas no deben asumir labores de representación en la comunidad, lo que recargaría más su carga

lista de actividades. Ellas ven esta situación como una ventaja, en comparación con otras mujeres, ya que no se sienten cómodas hablando en público, sobre todo ante hombres que no son sus hermanos o sus esposos, por ello prefieren que sean ellos quienes tomen las decisiones como representantes de sus familias ante la comunidad.

Sin embargo, ambas prefieren la vida de la ciudad a la del campo, la cual definen como “triste” y “dura”. En la ciudad ellas han identificado oportunidades para poder generar sus propios recursos económicos y así poder darles una mejor calidad de vida a sus hijos; además de contar con espacios donde compartir con otras mujeres de sus comunidades, como lo es la Asociación de Tejedoras Nueva Esperanza. En esta Lilliana encuentra un espacio donde puede contar con amigas para compartir sus problemas y recibir sus consejos, además de ser el único espacio donde se encuentra cómoda hablando. Por otro lado, Roxana lo considera más como una oportunidad de conseguir contactos para sus prendas, ella prefiere no conversar con otras personas que no sea su hermana.

Finalmente, Lilliana y Roxana no llevan la vida con la que soñaron de pequeñas o de “jóvenes”. Si bien no tuvieron entre sus planes lograr estudiar algún tipo de carrera técnica o universitaria; sí deseaban, y desean, vivir en ciudades más grandes y lejos del campo como en Arequipa, Juliaca, Puno o Lima. Lilliana desea dedicarse sólo a la elaboración de artesanía, además de cuidar a sus hijos; y Roxana quisiera dedicarse al comercio en Juliaca o Puno. Ambas parecen estar resignadas a que cuando sus hijos crezcan y formen sus propias familias ellas deberán regresar a sus hogares en las comunidades, a dedicarse al cuidado de los animales, junto a sus parejas. Es su destino como mujeres, deberán permanecer con sus esposos o convivientes, apoyarlos en los proyectos que ellos decidan emprender luego. Lilliana y Roxana, sin embargo, ven en sus hijos el logro del sueño de vivir fuera del campo. Si bien no les gustaría desvincularse del todo de sus animales, sí desearían tener una fuente de ingresos más estable y mejor pagada, que no involucre tanto trabajo. Por ello, la artesanía es considerada como una salida o escape.

Rosa

Rosa eligió llamarse así por su serie preferida “La Rosa de Guadalupe”, al momento de la entrevista tenía 32 años. Nació en Muñani, pero de muy niña se mudó a Cambría con toda su familia ya que sus abuelos paternos vivían ahí. Ella se crio con ambos padres y es la cuarta de cinco hermanas. La mayor es hija del primer compromiso de su padre, a quien la

madre de Rosa cuidó desde muy pequeña. Su familia se dedicaba a la crianza de alpacas y ovejas, y todos colaboraban con las labores productivas que esto implicada.

Las labores de la casa recaían exclusivamente sobre la madre de Rosa ya que ella deseaba que sus hijas menores se dediquen a estudiar. El padre sólo ayudaba a prender el fogón, luego no realizaba ninguna tarea de cuidado o doméstica. Como las hermanas de Rosa eran ya mayores y habían formado sus propias familias, su madre se dedicaba a cuidar de Rosa y Gabriela, su hermana menor, así que les enseñó también a realizar algunas tareas productivas del campo. La principal era el pastoreo que duraba por muchas horas. Rosa recuerda que cuando ella tenía unos cinco años y su tercera hermana aún vivía con la familia, solía ir con ella y con Gabriela a pastorear. Este espacio era aprovechado por su hermana mayor para encontrarse con su enamorado e ir “al cerro” a pasar el tiempo juntos. Para que Rosa y Gabriela no les contaran a sus padres y para que cuiden bien el ganado, les ofrecía dulces.

Si bien la costumbre era que los padres elijan las parejas de sus hijas, en la familia de Rosa esto no se llegó a dar. Las dos hermanas mayores se mudaron con sus convivientes a muy temprana edad, entre los catorce y quince años. La tercera hermana tenía un enamorado que no era aceptado por el padre de Rosa, quien procuró conseguirle una pareja entre los hijos de los comuneros de Cambría. Sin embargo, ella se rebeló contra los deseos de su padre y se mudó con su pareja. Estas situaciones generaban constantes discusiones entre los padres de Rosa.

La madre de Rosa y sus dos hijas menores (cuando ellas se encontraban en vacaciones escolares) asumían toda la carga de las actividades productivas porque su padre solía tomar mucho. Por ello, cuando él pastoreaba al ganado era común que se pierdan los animales ya que se quedaba dormido por el alcohol; además, debía ausentarse de su cabaña cuando debía ir las Asambleas comunales o cuando ejerció algún cargo dentro de la Junta Directiva de la comunidad y debía viajar. Por ello, Rosa aprendió a realizar todas las labores productivas relacionadas a la crianza del ganado, desde el pastoreo, hasta la esquila, actividad supuestamente reservada para hombres. Además, su madre también se dedicó a la producción de cal por un par de años, esto le permitía poder generarse ingresos extras para poder cubrir las necesidades de sus hijas.

Desde muy pequeña Rosa disfrutaba tejer; así, cuando no se encontraba en la escuela, o cuando estaba ayudando a pastorear, llevaba sus palitos o un telar portátil donde iba

realizando sus primeros trabajos. Su madre le enseñó a tejer porque consideraba que podía serle útil en el futuro para proveerle de ingresos. Ella aconsejó a sus hijas que retrasen la convivencia o la vida en pareja lo más posible, antes debían culminar sus estudios y ser económicamente independientes para poder evitar episodios de violencia como los que ella debía soportar en su hogar, a pesar de ser ella quien mantenía el hogar. La madre de Rosa no llegó a cumplir los sueños que tenía, ella no deseaba vivir sólo de los recursos del campo, por ello incidía tanto en conversar con sus hijas menores ya que las mayores no tomaron en cuenta sus recomendaciones.

La familia de Rosa tenía dos casas, una en Cambría y otra en Putina. Esta primera se encontraba relativamente cerca de la ciudad por lo que solían trasladarse de manera rápida cuando debían asistir a la escuela. Sin embargo, en Putina ella y Gabriela sufrían varias formas de discriminación por ser mujeres “del campo”; por ello, su madre no solía ir a la ciudad, ni en caso necesitase atención médica. No quería exponerse a las burlas y a la “discriminación” (en palabras de Rosa) por parte de las personas de Putina; además, no contaba con el respaldo o protección que el “esposo” solía brindar a las mujeres que “bajaban” a la ciudad.

Rosa tenía una muy buena relación con su madre, quien le enseñó a no conformarse con la vida del campo. Ambos padres no llegaron a acceder a educación formal, por lo que el quechua era la lengua que empleaban en todo momento. La figura de su madre marcará sus aspiraciones y proyectos que formuló para su vida desde muy pequeña. Rosa siempre recibía consejos de su madre sobre la importancia de ir a la escuela e incluso de tener una profesión ya que esto le permitiría tener una mejor calidad de vida y no depender económicamente del conviviente o esposo.

Su padre, más bien, consideraba que las mujeres no debían estudiar, ya que de todas maneras iban a formar una familia y se iban a dedicar a cuidar a los hijos y al “esposo”, por lo que era mejor que sepan hacer bien las cosas de la casa y del campo. Rosa nunca se encontró de acuerdo con lo que creía su padre y, más bien, deseaba cumplir con los anhelos de su madre quien fallece cuando ella tiene once años. Así, Rosa consideró y considera que la educación formal es el mejor medio para lograr mejores condiciones de vida. De las cinco hermanas, sólo Rosa llegó a culminar los estudios secundarios. Sus tres hermanas mayores no accedieron a ninguna clase de educación formal, y su hermana menor abandona la escuela al salir embarazada a los quince años.

Los episodios de violencia eran comunes en su hogar. El padre de Rosa solía golpear e insultar a su esposa e hijas por cualquier motivo; sobre todo, porque consideraba que no hacían bien las cosas, esto era considerado como una vergüenza ante los comuneros quienes criticaban fuertemente a las mujeres que no sabían cumplir con sus obligaciones. Asimismo, se daban constantes discusiones porque el padre no tenía un trabajo que le permitiera tener un sueldo estable y el poco dinero que ganaba lo solía gastar en alcohol. Ante los reclamos de la madre de Rosa, el padre solía reaccionar de manera violenta. La golpeaba bastante fuerte; incluso ella debía huir junto a Rosa y a Gabriela en medio de la noche y dormir en el campo, para evitar que le cause más daño o agreda más a sus hijas. Al día siguiente regresaban y continuaban con sus labores cotidianas.

Los celos eran otros de los motivos por los cuales los padres de Rosa discutían. Su padre acusaba a la madre de Rosa de serle infiel y cuestionaba su “moral” como mujer de familia. Estas sospechas surgían a través de los chismes que se solían dar en la comunidad debido a que la madre de Rosa buscaba trabajar a falta del apoyo de su esposo. Este último la acusaba de tener otras parejas que le daban dinero para poder cubrir los gastos de la casa y de la educación de sus hijas. Por ello, siempre deseaba conocer a donde iba, qué hacía, con quiénes conversaba, con quiénes se reía, entre otras cosas. Además, le solía increpar sobre la situación en la que encontraban sus hijas mayores, especialmente la tercera, quien vivían en condiciones bastante malas y era agredida también por su pareja. El padre de Rosa acusaba a su esposa de ser “alcahueta”⁴³ y de no haber sido una buena madre, ni un buen ejemplo para sus hijas, por ello las personas hablaban mal de su familia. Eran estas sospechas y acusaciones las que desencadenaban los peores episodios de violencia, ya sea que él se encontrase ebrio o sobrio.

Rosa recuerda algunos episodios referentes al conflicto armado en Cambría. Un día cuando se encontraba pastoreando junto a su madre se encontraron con un grupo de jóvenes con armas y pasamontañas quienes iban camino a Picotani. Las detuvieron y le preguntaron por cómo llegar a dicha comunidad, su madre muy asustada le indicó el camino. En otra ocasión, recuerda que llegó un grupo de jóvenes a Cambría pidiendo alojamiento. Posteriormente, su madre le contó que eran “terrucos” que escapaban de los militares. Si bien en Cambría no cometieron ningún asesinato, sí llegaban noticias sobre lo que hicieron en Ananea, donde mataron a algunos dirigentes y comuneros.

⁴³ Es decir que permitió y avaló las decisiones que tomaron sus hijas mayores.

Con la muerte de la madre de Rosa, su padre decide que ella y Gabriela no debían volver a la escuela. Él consideraba que sus hijas debían aprender a cocinar y lavar bien para que puedan conseguir un buen esposo, a lo que no iba a contribuir el ir a la escuela. El padre de Rosa quería evitar que la comunidad hablase mal de él, por lo que sus hijas debían conseguir una buena pareja y comportarse como mujeres “decentes”. Dos meses después, ellas se mudan con su hermana mayor, quien vivía en Putina. Su padre se queda sólo en el campo, pero recibía la constante visita de sus hijas para ayudarlo con las labores cotidianas.

Ya en Putina, Rosa pensó que iba a tener mayores oportunidades para asistir a la escuela. Sin embargo, Margarita, su hermana mayor, compartía las mismas ideas de su padre respecto a las prioridades para una mujer, y la educación no era una de ellas. Rosa debe abandonar sus estudios por dos años, en los cuales se dedicó a realizar las labores de la casa y a apoyar a su padre con el ganado. En la casa de Margarita, Rosa cuidaba de los hijos de su hermana, cocinaba, lavaba, iba a comprar alimentos. Rosa y Gabriela tenían el mismo sueño, estudiar una carrera profesional. Rosa deseaba ser enfermera, y su hermana, profesora de jardín. Ambas querían fugarse juntas para poder estudiar, pero nunca lo lograron. Sin embargo, con mucho esfuerzo Rosa logra inscribirse en la escuela de la ciudad, llegando hasta tercero de secundaria, cuando tiene que volver a dejar sus estudios porque no tenía tiempo suficiente para hacer las tareas y asistir a clases.

Rosa estudió siempre en el colegio mixto, “San Antonio”, donde tenía buenos amigos y amigas. La amistad entre hombres y mujeres era mal vista por su familia quienes la acusaban de no estudiar, de desperdiciar el dinero, y de estar en búsqueda de “marido”. Tanto su hermana Margarita como su padre, le decían que un hombre y una mujer no podían ser amigos; que una vez que ella permitiese que un chico se le acerque y conversen, era más que seguro que iba a salir embarazada pronto. Rosa no compartía estas opiniones, pero para evitar problemas en casa prefirió no entablar alguna relación o acercamiento con sus compañeros de clase.

En la escuela, Rosa tenía dos profesores que recuerda hasta el día de hoy. El primero solía animar a sus estudiantes a concluir sus estudios y tenía el mismo nivel de exigencia con hombres y mujeres. El segundo, en cambio, sí hacía diferencias entre quienes “podían” seguir el ritmo de su curso, y quienes no. Así, quienes no realizaban la tarea no eran acompañados ni asesorados por el profesor quien no volvía a revisar sus avances. El mismo discurso sobre las relaciones entre hombres y mujeres que se tenía en la familia de Rosa

era promovido por este profesor quien afirmaba que si las mujeres deseaban culminar la secundaria, no podían hablar con los hombres porque iban a salir embarazadas.

En casa, su hermana Margarita, la llamaba “agachada” y “puta” cuando la veía conversar con algún compañero. Muchas veces Rosa no recibía alimentos o no la dejaban entrar a casa cuando esto sucedía, por lo que varias veces debió dormir en la calle; esto se agudizó cuando Gabriela, su hermana menor, sale embarazada y se muda con su conviviente a Lima. Sin embargo, Margarita sí dejaba que Rosa interactúe y comparta tiempo con el hijo de su vecino, quien también era de Cambría ya que lo conocían desde muy pequeño. Así, este muchacho de veinticinco años solía ir a casa de Rosa en las tardes a ver televisión y a ayudarla con algunas tareas. A los diecisiete años Rosa decide empezar una relación de pareja con él, y a los diecinueve, se muda a la casa de los padres de su ahora esposo.

En un inicio la relación con su suegra no era buena. Ella le solía increpar a Rosa que por su culpa, su hijo no había continuado con sus estudios técnicos. Además, sufría de agresiones verbales por ser del campo y por no haber terminado el nivel secundario. El esposo de Rosa la defendía de estas agresiones y solía pedirle a su madre que cualquier reclamo se lo haga a él, porque es hombre y puede hablar por sí mismo. Rosa, con mucho trabajo y esfuerzo, le demostró a su suegra que ella podía hacer muchas cosas en el hogar y en el campo, y que además tenía muchas ganas de aprender. Así, se ganó su simpatía y, hoy en día, su relación es bastante buena.

Con el apoyo de su esposo, quien se encargaba de proveer los recursos necesarios para poder mantener a su familia y a su esposa, Rosa retomó sus estudios y logró culminar la secundaria. Ella suele vivir la mayor parte del tiempo con su suegra ya que su esposo trabaja como minero en una cooperativa en Ananea y se encuentra ausente por varios meses⁴⁴. Cuatro años después de empezar la relación Rosa sale embarazada, luego de tener a este primer hijo la relación de pareja pasa por problemas ya que descubre una infidelidad; debido a esto, quiso separarse, pero descubrió que estaba embarazada nuevamente y decidió continuar la relación con su esposo porque consideraba que era lo mejor para sus hijos; pero decidió, también, no volver a quedar embarazada, por lo que empezó a emplear métodos anticonceptivos.

Actualmente, Rosa tiene dos hijos, un niño de doce años y una niña de nueve y reside en la ciudad de Putina en una nueva casa que adquirió junto a su esposo. Sin embargo, debe

⁴⁴ Entre 2 hasta 6 meses, de acuerdo a los turnos que le toque asumir en la cooperativa de Ananea.

seguir realizando las labores relacionadas a la actividad pecuaria. Junto a su suegra van de manera bastante seguida a Cambría, a la cabaña donde vive su suegro, para ayudarlo con el ganado. Como sus hijos ya son más o menos grandes, Rosa puede tomarse más tiempo en el campo. De manera conjunta, Rosa y sus suegros tienen un hato compuesto por ochenta alpacas y veinte ovejas. Es ella, junto a su suegra y suegro quienes se encargan de todas las actividades como la esquila, el baño, el acopio y la comercialización. Sin embargo, solo su suegro conoce cómo medicar a los animales contra los parásitos o distintas enfermedades que pueden desarrollo; es él quien debe trasladarse hasta Juliaca para poder conseguir lo necesario.

Rosa asume actividades que se suelen considerar como propias de “hombres”, como lo es la esquila, ya que requiere de bastante fuerza física para poder contener al animal. Usualmente, las mujeres se encargan de juntar al ganado y los hombres atrapan a aquellos animales que ya están aptos para la esquila. Esta división del trabajo funciona cuando su esposo no se encuentra la mina, pero en gran parte de ocasiones es Rosa la encargada de hacer esto. De la misma manera, es ella la encargada de ir a las Asambleas convocadas por la Junta Directiva de Cambría, en representación de su esposo; su suegro solo va cuando se debe votar, por lo que Rosa es quien le informa sobre lo que se discute en estas reuniones. Sin embargo, a ella no le gusta hablar frente a los miembros de la Junta Directiva y a otros comuneros ya que siente que se burlan o no toman seriamente sus ideas y propuestas. Al igual que con otras mujeres que asisten a estas reuniones, las burlas suelen darse por el poco manejo del castellano que tienen o por no saber expresarse en público. Así, a pesar de que Rosa lo maneje con fluidez, suele tartamudear o demorarse mucho en hablar por los nervios que le produce estar en ese ambiente. Cuando ocupó el cargo de “presidenta de la escuela” de Cambría convocaba a reuniones con las madres de familia, más no con los padres. De la misma manera, no opinó en público cuando ejercía dicho cargo.

La relación de pareja entre Rosa y su esposo suele ser bastante armoniosa. Las pocas discusiones que tienen suelen centrarse en el excesivo consumo de alcohol por parte de su esposo; ella le reclama por malgastar el dinero que su esposo consigue con tanto esfuerzo; por dicho motivo, es ella quien lo distribuye. Por otro lado, el esposo de Rosa le reclama frecuentemente por las agresiones verbales y físicas hacia sus hijos cuando no la obedecen. Sin embargo, luego de quince o veinte minutos vuelven a estar en buenos términos.

Ambos suelen apoyarse mutuamente en los proyectos que tienen como familia. Uno de ellos es que sus hijos puedan estudiar una carrera; por ello, es usual que conversen con ellos sobre lo importante que es tener buenas notas. Además, conversan bastante seguido con la hija mujer; sobre todo Rosa, quien le cuenta todo lo que tuvo que pasar para poder estudiar y cómo una mujer puede ser más respetada en la comunidad y en la ciudad. Rosa y su esposo coinciden en que deben cuidar y vigilar más a su hija porque es muy probable que pueda ser abusada o “dañada” por personas extrañas, o que en el colegio sea seducida por algún compañero de grados mayores. En cambio, su esposo insiste en no controlar a su hijo hombre por el hecho de serlo. A él no le suelen poner restricciones para salir y reunirse con sus amigos fuera de su casa, ni horarios de retorno (lo que sí sucede con su hija). En el futuro, su hija desea ser enfermera y su hijo, policía para poder capturar a los “terrucos”.

Entre todas las actividades que debe hacer Rosa siempre se da un tiempo para poder tejer, ya que encuentra en el mercado de las artesanías una oportunidad para poder ser algo más que una ama de casa y productora pecuaria. Por ello, se unió a la Asociación de Artesanas Nueva Esperanza, con sede en Putina, donde junto a otras comuneras de Cambría y Picotani se dedican a la elaboración de prendas hechas en base a pura fibra de alpaca que ellas mismas producen. Sin embargo, entre las socias existen ciertas rencillas que muchas veces se traduce en las oportunidades de capacitación a las que puedan acceder. Hoy en día, la presidenta de la asociación es su hermana Margarita, quien tiene mejores vínculos con las socias mayores. Rosa, en cambio, tiene una mejor relación con las más jóvenes quienes no suelen tener oportunidades para ocupar algún cargo. Las socias mayores no toman en cuenta las sugerencias o ideas de las menores y cada vez que hay algún evento de capacitación o una invitación a ferias artesanales, envían a socias de su grupo y excluyen a las menores. Por ese motivo, Rosa ha considerado retirarse de la asociación y comercializar sus prendas de manera individual, para lo cual cuenta con el apoyo de su esposo.

Finalmente, Rosa sueña con conseguir el dinero suficiente para poder capacitarse y acreditarse como experta en artesanías. Ahora que sus hijos ya no son tan pequeños, Rosa se tomará algunos días para poder averiguar sobre cómo acceder a estas capacitaciones y así poder mudarse de Putina hacia otra ciudad más grande, donde pueda dedicarse solo a la elaboración de artesanía. Para Rosa la vida en el campo es muy triste y sufrida; donde su trabajo no es valorado y donde no puede hablar en público. Si bien no desea desligarse

completamente de la actividad pecuaria, ya que le gusta cuidar de los animales, no desea que ésta sea la fuente principal de los ingresos que ella puede conseguir.

Florencia

Al momento de la entrevista, Florencia tenía 48 años. Ella nació y vive actualmente en Cambría. Tiene cuatro hijos; tres de ellos ya son mayores, y sólo tiene un hijo de seis años. Por ello, aún sigue alternando su residencia entre Putina y Cambría; sin embargo, una de sus hijas mayores vive en la misma ciudad y es ella quien se suele encargar del cuidado de su hermano menor, ya que es común que Florencia se dedique a las actividades pecuarias junto a su esposo Andrés, comunero también de Cambría.

Florencia se crio con su abuela materna desde muy pequeña ya que su padre la abandonó al nacer, y su madre decidió entablar otra relación de pareja, y estableció una familia a parte. Florencia gesta una percepción bastante negativa de los hombres al enterarse del abandono de su padre; sin embargo, señala que no pudo tener mejor ejemplo de dedicación y trabajo que el de su abuela, quien se esforzó por cuidarla hasta que fallece, cuando tenía catorce años.

Desde pequeña, Florencia refiere que debió trabajar en el campo. Durante la época de la SAIS, ella y su abuela trabajaban como pastoras teniendo a su cargo más de 800 animales a los cuales debían cuidar, alimentar, y movilizarlos de un pastizal a otro. Un día, cuando ella tenía siete años, y asistió junto a su abuela a una reunión por Navidad en las instalaciones de la empresa, el administrador de la SAIS preguntó si Florencia asistía a clases, al ser negativa su respuesta, él exigió que la niña empiece a asistir a la escuela de la empresa. Su abuela acata esta petición y, al día siguiente, Florencia se muda al internado en el centro poblado de Cambría, donde estudiaba de lunes a viernes, y regresaba a su hogar sólo los días sábados y domingos, a pesar que esto implicaba una mayor carga laboral para su abuela.

Sin embargo, una vez que ya llevaba más de dos años estudiando en el internado, su madre, con quien tenía una relación más o menos cercana, pero vivía fuera de la empresa, se opuso a que ella continúe con sus estudios ya que consideraba que las mujeres debían ser diestras en las labores de la casa y del cuidado del ganado, conocimientos que no iba a aprender en el colegio; pero su abuela continuó apoyándola, a pesar de su avanzada edad. Ni su abuela, ni su madre llegaron a asistir a la escuela. En “sus épocas” no era bien visto que una mujer asista a clases, ya que esto no era funcional porque formarían una

familia y permanecerán en sus casas; además, se consideraba que eran bastante vulnerables a caer en engaños por parte de otros hombres.

Florencia llega a culminar el nivel primario en la escuela de la SAIS Picotani, pero con la muerte de su abuela, tuvo que ir a vivir con su madre fuera de la empresa comunal; donde tenía a su cargo pocos animales, pero muchas tareas domésticas y de cuidado por realizar. Sin embargo, la relación con su madre se desgasta debido a los constantes maltratos verbales y físicos que recibía por parte de ella; esto generalmente porque consideraba que no hacía bien las tareas domésticas, y decide migrar a la ciudad en búsqueda de trabajo. A los quince años se establece en Putina, y trabaja en la casa de una de sus profesoras realizando las labores domésticas y a cuidando a sus hijos.

Florencia siempre fue tratada bien, pero debió regresar a Cambría porque esta señora se muda a Arequipa. A su regreso a la empresa comunal, ella se hace cargo nuevamente de un rebaño. Vivió sola hasta los diecisiete años cuando establece una relación de pareja con Andrés, a quien conoció pastoreando, y deciden vivir juntos. Con la desactivación de la empresa, Florencia y Andrés deciden permanecer a la comunidad campesina de Cambría, y reciben en usufructo una parcela donde pudieron criar a su ganado *huaccho*⁴⁵. La relación, una vez conformada la comunidad campesina, se deteriora debido a que Andrés se dedica a tomar “día y noche” lo que generaban constantes discusiones. Incluso Florencia llega a pensar que debe separarse de él ya que no quería que le haga daño a ella o a sus hijos.

Sin embargo, durante sus embarazos recibió todo el apoyo y cuidado de Andrés, quien se ocupaba de todas las labores domésticas que Florencia no podía realizar, como cocinar ya que consideraba que estar cerca al fogón podía hacerle daño al bebé. Así, ella dio a luz a sus cuatro hijos en su cabaña y Andrés le preparaba chuño con carne de oveja con poca sal. Este tipo de alimentación debía continuar hasta un mes después de dar a luz, pero a las dos semanas ya debía volver a pastorear o a realizar cualquier tarea que no implique levantar pesos.

Florencia, a diferencia de su madre, sí deseaba que sus hijos asistan a la escuela sin diferenciar entre los hombres y mujeres; por ello, ella se mudó durante mucho tiempo a Putina, donde se sentía contenta, pero algo incómoda porque la vida era bastante diferente, debía encargarse de más actividades y no contaba con ayuda, porque Andrés debía permanecer en Cambría cuidando de sus animales los que representaban la única fuente

⁴⁵ Animales llamados criollos, no son de una raza específica y suelen ser más pequeños.

de ingresos que tenían. En Putina ella aprendió a tejer y decidió integrar una asociación de tejedoras, donde ejerce hasta el día de hoy el cargo de tesorera, ya que es una de las pocas mujeres que sabe llevar las cuentas de manera minuciosa. Esto le permite tener ingresos adicionales para poder comprar algo más de comida y para comprarle algunos juguetes a su hijo pequeño. Hoy en día Florencia sólo ignora a Andrés, ya no pelea con él porque dice que esto es por gusto, sólo responde ante sus reclamos cuando tiene ganas de pelear. Florencia, actualmente, se dedica a la crianza de sus alpacas y ovejas en su parcela de Cambría. Junto a Andrés realizan todas las actividades domésticas y de producción.

Su permanencia en Putina no pasa de dos días a la semana o cada dos semanas. Florencia se siente agotada porque la carga laboral en el campo es muy fuerte, pero que este es el único recurso con el que cuenta para poder salir adelante, y en este espacio encuentra el tiempo suficiente para poder tejer y elaborar sus prendas; lo que no podía hacer en Putina cuando no contaba con ayuda de nadie. Sin embargo, siente que en la ciudad la suelen tratar de manera diferente por ser de una comunidad campesina, por su forma de vestir, y por no llevar un estilo de vida de acuerdo a la actividad principal de las personas que viven en dicha ciudad: la minería.

Finalmente, Florencia desea que su hijo menor termine de estudiar para poder dedicarse sólo a tejer sus prendas de alpaca; por ello, desea poder acceder a cursos y capacitaciones que la acrediten como experta tejedora y que le permita dictar cursos a otras asociaciones y así poder tener mayores ingresos. Ella no desea permanecer en la ciudad, prefiere la tranquilidad del campo junto a su esposo. Si bien, de pequeña quería trabajar en la ciudad y poder migrar a ciudades más grandes de manera temporal, hoy en día preferiría estar en Cambría, donde conoce a las personas y donde sabe cómo interactuar con ellos, donde no recibe malas miradas. Sí le gustaría, sin embargo, tener menos control por parte su esposo en cuanto a sus desplazamientos. Ella desea asistir de manera constante a las reuniones de la asociación a la que pertenece, sin tener que estar respondiendo el celular o sin previas discusiones sobre porqué debe ir. Florencia desea tener un poco más de libertad para poder cumplir con sus expectativas.

Salomé

Salomé tiene 44 años, nació en Picotani pero vive actualmente entre la ciudad de Puno y Putina. Salomé vive sola con sus dos hijas (de quince y doce años) y se dedica de manera

exclusiva a la elaboración de artesanías las cuales vende en diversas ferias artesanales que se llevan a cabo, tanto en Puno, como en otras ciudades. Es una artesana reconocida, cuenta con certificaciones oficiales de asistencia a cursos y capacitaciones en técnicas de tejido a mano y con diversos instrumentos. Pertenece también a una asociación de artesanas asentada en Puno: Modalpaca.

Salomé vivió con ambos padres y tuvo diez hermanos. Ella señala que desde pequeña tuvo que trabajar bastante ayudando a su mamá ya que su padre no mostraba interés respecto a las necesidades de su familia, él se dedicaba a hacer vida social en la comunidad y emprendía proyectos que dejaba inconclusos. Así, por ejemplo, su papá en Putina, puso un puesto de venta de panes, también trabajó en refacción de electrodomésticos, de mecánico, incluso de veterinario; a pesar de sólo contar con estudios secundarios.

Su mamá por otro lado, no pudo acceder a educación formal y sólo hablaba quechua; pero inculcó en sus hijos e hijas la importancia de poder terminar, al menos, la secundaria. En este aspecto, Salomé contó con el apoyo de ambos padres para poder terminar sus estudios; así como ella, también lo lograron cuatro hermanos hombres más, incluso uno llegó a estudiar en la Universidad Nacional del Altiplano, la carrera de derecho lo que constituyó un gran orgullo para su madre. Salomé señala que siempre tuvo que “trabajar como hombre”, realizaba todas las tareas productivas junto a su madre y a sus hermanos, además de las domésticas.

La vida de Salomé transcurre de manera tranquila hasta los ocho años, cuando uno de sus hermanos es “levado” por el ejército y llevado a un cuartel lejano a cumplir con el servicio militar obligatorio. Ella señala que esta experiencia la marcó bastante, ya que junto a su madre lo buscaron durante muchos días, hasta que les dijeron lo que había sucedido. En el proceso de búsqueda Salomé y su madre sufrieron diversos tipos de humillaciones en las instituciones donde preguntaron por su hermano; esta violencia iba desde el menosprecio por ser mujeres del campo, hasta la ridiculización por su forma de vestir y hablar. Su hermano regresó después de dos años, pero en mal estado de salud.

Salomé señala que su padre solía ser “renegón” y agresivo con su mamá, más no con ella y sus hermanos. Los principales reclamos y motivos que ella recuerda de porqué su padre se molestaba con su madre tienen que ver con los celos y el no cumplimiento de las labores del hogar. Así, él deseaba saber a dónde iba, con quiénes hablaba, porqué demoraba tanto; entre otras cosas. Un mecanismo de control que empleaba el padre de Salomé era darle

poco dinero para las necesidades de la familia, así ella no podría emplearlo en movilizarse o visitar familiares o amigos. Las agresiones, en la mayoría de los casos llegaron a ser también físicas e incluso sexuales. A diferencia de las otras entrevistadas, Salomé sí intervenía cuando observaba estas agresiones físicas para defender a su madre, increpándole a su padre por la sinrazón de sus reclamos y agresiones ya que ella consideraba que las cosas de la casa estaban bien hechas y que atendía muy bien a todos. Su padre suspendía estas agresiones cuando Salomé intervenía, diciéndole que “parecía hombre”.

Salomé señala que no le gustaba interactuar con hombres, aparte de sus hermanos y de su padre ya que su mamá le enseñó que sólo debería hablar con su familia, y con quien vaya a ser o es su pareja. Esta actitud reservada es una estrategia para evitar “habladurías” por parte de la comunidad, que podían manchar su honor y reputación. Desde los ocho años, los padres de Salomé la prometieron con un chico dos años mayor, hijo de una familia de la misma comunidad. Juntos, asistían al colegio de Picotani, pero ella nunca entabló conversación con él. Este muchacho solía celarla y controlar su interacción con otros compañeros de clase. Así, a cualquier chico de la escuela que conversaba con Salomé, le increpaba y hasta los golpeaba, en palabras de ella, por “marcar lo que ya era suyo”.

Este muchacho también irá a cumplir el servicio militar obligatorio y a su regreso encuentra a Salomé conversando con un compañero, por lo que rompe su compromiso y no vuelve a tener contacto con ella. Este episodio marcará mucho a Salomé ya que la comunidad empezará a verla de manera distinta, produciéndose chismes sobre ella y sus supuestas muchas parejas, o incluso que se relacionaba con hombres casados ya que desempeñaba una función como presidenta del “Club de Madres” y debía estar en constante coordinación con la Junta Directiva de la comunidad de Picotani.

Salomé siempre transitaba por Picotani con cuidado, solía pastorear siempre acompañada de algún hermano, hermana o amiga; pero un día que tuvo que ir sola y regresó tarde. Es entonces que fue interceptada por un desconocido con un pasamontañas, quien intentó abusar sexualmente de ella. Después de forcejear con él, ella llegó a escapar; sin embargo, este episodio se repitió dos veces más, cuando ella debió desplazarse sin compañía de alguien. Salomé no comentó lo sucedido con nadie ya que no le iban a creer por lo rumores que había sobre ella.

Cuando cumplió veintidós años y seguía siendo la presidenta del Club de Madres (en representación de madre que estaba enferma), debió permanecer en la escuela hasta la noche, porque estaba organizando una actividad. El profesor que en ese momento vivía en dichas instalaciones empieza a conversar con ella, le confiesa está enamorado de ella y que deseaba formar una familia. Ante la negativa de Salomé, el profesor intenta abusar sexualmente de ella, y luego de propinarle un fuerte golpe en la cabeza, logra violarla por primera vez. Este profesor repetirá este acto veces más en situaciones similares (ya que Salomé no había contado nada de lo sucedido). Finalmente, le pide matrimonio, oferta que Salomé rechaza. Ella señala que no comentó nada por un fuerte sentimiento de vergüenza y porque no quería que la tilden de “agachada”, lo que la colocaría en una situación de vulnerabilidad más fuerte en la comunidad. Estas agresiones sexuales iban acompañadas de violencia física, que ella justificaba ante su familia diciendo que se había caído mientras pastoreaba o que había estado jugando “vóley” y sufrió algún accidente.

Salomé se vuelve más temerosa en relación a los hombres, por ello ya no quería alejarse de su casa. Sin embargo, como tenía un cargo en la comunidad debió asistir a unos talleres en una ciudad cercana, a los que asistieron jóvenes líderes y lideresas de diversas comunidades. Durante los tres días que duraron los talleres, conoció a un joven que inmediatamente le llamó la atención y le gustó; pero ella consideraba que ya no era apta de entablar una relación con ningún hombre, debido a que había sido “tomada a la fuerza” por otro. Sin embargo, en el último día de los talleres, este joven que también demostró interés por Salomé. Un día se alejan del grupo porque estaban conversando, ella señala que este chico le brindaba mucha confianza por lo que no sintió temor. Sin embargo, cuando nadie los podía ver, él le dice que quiere formar una familia con ella porque le gusta mucho, Salomé tenía mucho temor de que él no la vaya aceptar porque ya no era virgen, por lo que lo rechaza. Luego de ello, el joven intenta violarla, lo que finalmente consigue luego de golpearla en la cabeza, con una botella. Después de este episodio, él vuelve a proponerle vivir juntos y formar una familia, lo que Salomé acepta finalmente.

Cuando deciden vivir juntos Salomé se muda a la ciudad de Puno, donde él tenía familiares. Al poco tiempo, ella descubre que estaba embarazada y se lo comenta. Él le propone abortar y señala que si ella quiere tener dicho hijo, lo hará sola. Salomé, comenta lo sucedido con la hermana de su pareja, quien le aconseja denunciarlo por violación sexual. Ella decide hacerlo, por lo que su pareja se da a la fuga. Sola en una ciudad ajena, Salomé empieza a trabajar en cualquier actividad para poder comprarse palitos y lana para tejer y

así poder vender sus prendas. Uno de sus hermanos la ayuda económicamente, cuando ella le comenta que su pareja la había abandonado embarazada, pero tampoco comentó que había sido violada. Su madre decide ir y apoyar a su hija con las labores domésticas, y su padre se queda en Picotani cuidado a los animales y enviando un poco de dinero de cuando en cuando.

A los tres años de haber nacido su hija, su violador se pone en contacto con ella y señala que quiere asumir su paternidad y formar la familia que le había prometido. Salomé lo recibe y refiere que fueron felices por un par de años. Los celos eran motivos comunes de discusión entre ellos; él no deseaba que Salomé trabaje vendiendo sus prendas porque consideraba que no debía ausentarse de su casa ya que tiene un “compromiso”. Incluso llegó a decir que ella tenía la culpa de haber sido violada por movilizarse sola, sin la compañía de un hombre. Esta creencia era bastante difundida también en Picotani, por ello Salomé siempre deseaba estar acompañada ya que una mujer soltera, caminando sola, podría ser violentada sexualmente por cualquier comunero.

Los problemas, según Salomé, surgen cuando ella sospecha que su pareja le era infiel con una compañera de trabajo. Ella le increpa por esta actitud y decide separarse de él. Alquila un cuarto y se muda con su madre y su hija en la misma ciudad de Puno. Sin embargo, su ex pareja no colaboraba con la manutención de su hija, por lo que Salomé le inicia un juicio por alimentos. Su ex pareja nuevamente se da a la fuga y se establece en Arequipa.

Salomé asistía constantemente a preguntar por el estado del juicio y así conoce a un abogado, con quien entabla amistad. Un día que se quedaron conversando hasta tarde, por lo que el local se había quedado vacío. Este abogado le propone iniciar una relación sentimental, propuesta que Salomé rechaza, pues ella consideraba que no podría entablar ninguna relación para poder cuidar a su hija y no ponerla en riesgo. Sin embargo, y aprovechándose de que Salomé debía pernoctar en las oficinas ya que el último carro que la llevaría a su casa ya había partido, el abogado forcejea con Salomé para poder tener relaciones sexuales, lo que logra hacer. Producto de esta esto, Salomé vuelve a quedar embarazada; entre lágrimas confiesa que quiso abortar bebiendo mucho licor, propinándose golpes, pero no lo consiguió. Por ello, su segunda hija tiene algunos problemas de salud. Antes de dar a luz a su segunda hija, decide regresar a su comunidad y vivir con sus padres; pero se hablaba muy mal de ella por tener hijos de distintos padres y no vivir con ninguno de ellos; esto la posicionaba en una situación de vulnerabilidad

extrema, ya que consideraba que podría ser ultrajada nuevamente por no tener esposo a quien respetar.

Salomé continúa con la elaboración de sus artesanías y ayuda a sus padres con las actividades productivas. Sin embargo, no se sentía segura en Picotani, sufría de dolores de cabeza constantes y no podía dormir. Decide regresar a Puno junto a sus dos hijas, y es acompañada por su madre. Salomé, actualmente vive en dicha ciudad y se dedica de manera exclusiva a la elaboración de artesanías. Es madre soltera ante las personas ya que prefiere que sea considerada como “agachada” a que las personas sepan que fue “malograda”.

Sus sueños respecto a sus hijas comprenden que ellas sean profesionales. Le gustaría que vayan a la universidad y que estudien derecho y sociología ya que observa que estas profesiones son bien remuneradas en la ciudad de Puno. Además, así sus hijas podrían ayudar a mujeres que se encuentren en problemas, como ella lo estuvo alguna vez. Salomé le contó a su hija mayor, hoy de quince años, sobre las agresiones que sufrió, más a su hija de doce, aún no. Salomé desea poder realizar grandes pedidos a empresas que venden prendas de alpaca ya que su trabajo, en Puno, no es valorado como ella desearía. Llegó a contactarse con una diseñadora limeña quien expuso muchas de sus prendas en un desfile organizado por Promperú, señala que ese es su sueño, algún día poder ser diseñadora y mostrar sus prendas al mundo. Pero, ve que esta situación es difícil de cumplir ya que no tiene tiempo, ni recursos para estudiar diseño de modas, por tener que asumir ella sola toda la responsabilidad de la crianza y cuidado de sus hijas. Hace un año falleció su madre y ahora no cuenta con el apoyo de nadie, por lo que ya no puede movilizarse mucho y debe rematar sus prendas en ferias locales.

Victoria

Victoria tiene 55 años, nació y vive en Cambría. Toda su vida se ha dedicado a la crianza de alpacas y ovejas, y se considera experta en las actividades que ello implica. En su casa desde muy pequeña se involucró en estas actividades ya que debía ayudar a su madre porque era la hija mayor. Victoria refiere que siempre fue relegada al ámbito doméstico y productivo en su comunidad y que nunca pudo tomar sus propias decisiones en su familia de origen. No se le permitía ir a la ciudad con su padre, ya que este consideraba que no era el espacio apropiado para una mujer. Victoria y su familia pastoreaban animales para

la SAIS Picotani, además tenían a su cargo un pequeño almacén donde los trabajadores de la empresa acudían a recoger las raciones que les correspondían.

Victoria sólo estudió hasta el cuarto grado de primaria ya que su padre no quiso que lo siga haciendo debido a que sus obligaciones no requerían de educación formal. La madre de Victoria era violentada por él, sobre todo porque no alcanzaba a culminar con todas las tareas que debía hacer, lo que implicaba el cuidado a sus siete hijos. Además, los celos debido a “chismes” y “habladurías” de los vecinos eran comunes en la relación de sus padres. Las agresiones eran usualmente físicas y eran acompañadas de humillaciones verbales; en algunas ocasiones, debió escapar con sus hijos fuera del hogar para evitar que su pareja la agrede más fuerte y que pueda implicar algún tipo de daño mayor. Victoria no intervenía en estas agresiones ya que tenía miedo a ser golpeada también.

Victoria soñaba con vivir en la ciudad, lejos del campo donde no era tomada en cuenta y donde decidían por ella; pero a los diecisiete años su padre pacta su matrimonio con un comunero de Picotani quien se desempeñaba como chofer de los altos mandos de la empresa, y que constantemente acudía al almacén que administraban. Victoria y Francisco se mudan a Picotani, donde tenían otra pequeña bodega a la que acudían los trabajadores de la SAIS; así, ella ve aliviada su carga laboral ya que solo se dedicaba a la atención de este negocio. Además, gracias a que Francisco podía disponer de la camioneta de la empresa, Victoria empieza a frecuentar la ciudad de Putina.

Con la disolución de la empresa comunal esta situación de bonanza desaparece. Deciden incorporarse a la comunidad campesina de Cambría donde, producto de la división de los bienes de la empresa, empezarán a criar alpacas y ovejas. Victoria, así, ve frustrados sus sueños y expectativas de vida. Nuevamente es confinada al ámbito doméstico y comunal, y sus jornadas laborales vuelven a ser agotadoras e interminables. Además, al ser su esposo el líder de la comunidad, y estar constantemente de viaje pactando contratos y pedidos de fibra de alpaca, ella debe asumir todas las labores productivas que implicaba la crianza de más de 200 alpacas y 250 ovejas; sólo algunas veces cuenta con el apoyo de algunos comuneros o familiares de sus esposos.

Sin embargo, Victoria señala que, dentro de todo, ha tenido suerte ya que su esposo no toma y no la violenta. Es más, la ayuda con las labores domésticas cuando se encuentra en casa. Ellos llegan a tener cuatro hijos hombres, quienes actualmente ya tienen sus propias familias y viven en ciudades cercanas. Su esposo, actualmente, tiene un cargo en

la multicomunal Picotani⁴⁶, lo que implica que deba ausentarse de su parcela por semanas y Victoria, a pesar de estar enferma y no encontrar cura para ello, debe continuar con sus largas jornadas.

Ella, junto su esposo, han viajado en búsqueda de la cura para su enfermedad llegando incluso hasta la ciudad de Lima. Sin embargo, hasta el día de hoy no ha encontrado un tratamiento efectivo para su mal el cual hace muy difícil el poder realizar actividades que demanden fuerza, por los fuertes dolores que sufre. Victoria también ha recibido el apoyo de sus vecinos ya que su esposo es bastante querido y respetado en la comunidad. Por ello, Victoria también suele asistir a las Asambleas comunales en representación de Francisco, cuando se encuentra ausente, donde es respetada y su opinión es tomada en cuenta. No es ridiculizada por su forma de hablar ni sufre las burlas que otras mujeres reciben por encontrarse en un espacio no propio para ellas. Victoria conversa con estas mujeres e intenta explicarles que ellas tienen el derecho de hablar y ser escuchadas, que deben perder el miedo y enfrentar a los hombres; pero parece que sus consejos no son bien tomados por ellas, ya que le increpan que Victoria solo es respetada por ser esposa del líder carismático de Cambría.

Victoria y su esposo lograron comprar un carro para poder desplazarse hasta la ciudad y así reunirse con sus hijos y nietos, ir constantemente al hospital, y para poder regresar muy temprano al campo ya que muchas veces deciden pasar la noche en Putina para evitar que Victoria se sienta peor por el frío que hace en las noches en Cambría. Además, las tierras y sus propiedades (tanto en Putina, como en Juliaca) se encuentran a nombre de los dos, ya que su esposo señala que fueron adquiridas gracias al esfuerzo de ambos. Los contratos y pedidos que él ha podido gestionar han sido posibles gracias a que Victoria se ocupa de las alpacas y ovejas, y esto sí es reconocido y altamente valorado por Francisco, y así lo expresa en conversaciones públicas e incluso en Asambleas de la comunidad. Victoria sueña con poder encontrar un espacio donde poder vender sus prendas de alpaca, que elabora de a mano, a pesar de las dificultades que su enfermedad le produce.

Ella no desea integrarse a la asociación de artesanas ya que considera que algunas mujeres le tienen envidia por la relación que tiene con su esposo. Victoria deseaba ser comerciante y no dedicarse al campo; por ello, quería asentarse en la ciudad de Puno y viajar constantemente a Desagüadero para comprar mercadería, específicamente ropa y

⁴⁶ Asociación que congrega a tres comunidades campesinas y tiene como objetivo la producción y venta de la fibra de vicuña.

artículos electrónicos, y venderlos en Putina o Juliaca. Una de sus hermanas logró dedicarse a ello y se encuentra en una buena situación económica, Victoria piensa que si no se hubiese casado tan joven podría haberlo logrado. Si bien no se siente disconforme con su situación actual, no es lo que hubiese deseado o imaginado para su futuro.

Paula y Domitila

Paula y Domitila son hermanas, tienen 33 y 50 años respectivamente. Ambas nacieron en Picotani, pero Domitila, actualmente vive en la comunidad Campesina de Cambría. Desde siempre se dedicaron a la crianza de alpacas y ovejas. En la SAIS Picotani, su familia se dedicaba al pastoreo; por ello, ellas pudieron acceder a educación formal y a servicios de salud de manera regular. Paula llegó a terminar el nivel primario en el internado que se ubicaba en el centro poblado de Cambría; pero Domitila, por ser la primera hija y por la gran carga laboral que tenía, abandonó la escuela en segundo de primaria, lo que hasta ahora la mortifica ya que refiere que su situación actual se debe a la falta de educación

Domitila es la mayor de cinco hijos; y Paula, es la menor. Domitila señala que el cuidado de sus hermanos y el pastoreo ocupaban todo su tiempo, teniendo que levantarse a las cuatro de la mañana para ayudar a su madre en el hogar para luego ir a pastorear hasta las cinco de la tarde, en este tiempo ella se encargaba de al menos dos hermanitos así que no podía distraerse. Ella debió sacrificar sus proyectos personales por ayudar a su madre con las tareas productivas y de cuidado.

Domitila y Paula observaron constantes episodios de violencia en su hogar por parte de ambos padres. Su madre las agredía a ellas por ser las únicas mujeres y por no saber realizar bien las cosas del hogar, y su padre agredía a su madre por no ser un buen ejemplo para sus hijos ya que escuchaba constantes chismes de los vecinos sobre presuntas infidelidades de su esposa. Además, la consideraba como mala madre por no enseñarles a sus hijas cómo comportarse. Su padre, constantemente, les decía a Domitila y Paula que debían ser “buenas mujeres”, tranquilas, calladas, hacendosas, respetuosas, pero sobre todo trabajadoras para poder conseguir un buen “marido” y no ser una carga para sus padres. Las agresiones hacia su madre se volvieron más violentas conforme pasaban los años. Incluso una vez debieron llevarla a un “médico⁴⁷” de la comunidad para que la pueda atender ya que producto de una golpiza, su madre no podía ponerse de pie. En este

⁴⁷ Le llaman “médico”, pero era precisamente un vecino “huesero” que acomodaba con masajes y movimientos bruscos los huesos que podían estar dañados por algún golpe.

episodio en particular, su esposo la acusaba de haber entablado una relación con uno de los “compadritos” que iba a comprar fibra a las comunidades”.

A pesar de esto, tanto Domitila como Paula recuerdan con mucho cariño a su padre de quien recibían bastante cariño y buenos consejos para su futuro. En cambio, su madre es recordada como una figura de rencor y frustración que volcaba su rabia sobre ellas; las agredía diariamente; y si bien la mayoría de estas agresiones eran verbales, marcaron mucho la concepción que ellas tienen ahora sobre lo que es ser mujer. Así como otras entrevistadas, Domitila y Paula consideran que las mujeres no son valoradas en la comunidad y que sin un hombre junto a ellas pueden ser “tomadas a la fuerza” por otros hombres extraños, ya que “no valen nada”. Esto se refuerza cuando sus padres quisieron casarlas a la fuerza con los hijos de comuneros amigos de la familia; no tomaron en cuenta su opinión ni cuánto lloraron para no casarse, como lo recuerdan.

Domitila no deseaba este matrimonio arreglado ya que se debía alejar de su comunidad y de su familia, debía mudarse a Cambría que está a una hora en carro de Picotani; pero la respuesta de sus padres fue que ya no podían mantenerla y que era necesario que ya entable una relación por ser mayor. Domitila quería formar una familia, pero por ayudar en la casa no pudo formarla antes; ella deseaba elegir a su pareja y construir juntos sus propios proyectos, pero estos planes se vieron frustrados con la decisión de sus padres. Hasta el día de hoy, ella no se ha “enamorado” de nadie, y mantiene la relación con su esposo sólo porque la vida en la comunidad para una mujer sola, es muy difícil y dura.

Sin embargo, Paula optó por fugarse con el chico que le gustaba y que solía ver cuando pastoreaba el ganado. Empezaron a convivir cuando ella tenía quince años y él diecisiete; al inicio esto provocó que la familia de Paula le dé la espalda y le retire todo apoyo que podía darle, pero la familia de su actual pareja conversó con ellos y pudieron conciliar las posiciones. En un inicio, Paula fue mal vista por la comunidad por no acatar la decisión de su padre, pero al observar que esta relación empezaba a durar y con la llegada de los hijos, fueron aceptados y los chismes, cesaron. El esposo de Paula es ahora el presidente de la Junta Directiva de Picotani y la palabra de Paula es más respetada en la comunidad.

Actualmente, Domitila vive solo con su esposo ya que sus cuatro hijos son grandes. Cuando estos eran pequeños, ella vivía en Putina, donde no se sentía a gusto. Extrañaba las labores del campo porque “era lo único que sabía hacer”, la ciudad la hacía sentir inútil y vieja. Además, tenía mucho miedo de hablar con otras mujeres que no sean de Cambría o de

Picotani, porque pensaba que iba a ser ofendida o humillada como ha observado que se hacía con otras mujeres. Por ello, se sentía muy sola también. Ahora sólo se moviliza a la ciudad para ir al hospital o para asistir a las reuniones de una asociación de tejedoras, de la cual es parte, pero procura trasladarse junto a su esposo y regresar a su comunidad lo antes posible.

Domitila siempre le ha hecho caso a su esposo; señala que como es mayor, tiene más experiencia y conocimientos de los que ella puede tener. Además, nunca la ha agredido físicamente, lo que ella valora mucho pero sí suele ser bastante autoritario en el hogar. Ella no participó ni participa de la toma de decisiones en el hogar, su esposo decidió enviar a los hijos a la escuela y que Domitila los acompañe, cómo gastar el dinero o en qué invertir, entre otros. Ella prefiere hacer todo lo que su esposo diga ya que así evitaría que le suceda lo que a su mamá, ser víctima de chismes y habladurías, y como consecuencia ser golpeada.

Por otro lado, los hijos de Paula son pequeños aún y los tres están en la escuela de Putina. Por ello, debe ausentarse de Picotani y residir la mayor parte del tiempo en la ciudad donde actualmente ejerce la función de vicepresidenta de la Asociación de Artesanas Nueva Esperanza. Ella prefiere la vida de la ciudad a la del campo, pero al igual que otras entrevistadas debe ir constantemente a la comunidad para ayudar a su esposo con los animales; esto hace que no pueda dedicarle el tiempo que desearía a la elaboración de prendas y a sus funciones como vicepresidenta. Además, cuando el dinero no llega a alcanzar para cubrir las necesidades de la familia, tanto ella como su esposo pastorean los animales de otros comuneros a cambio de un salario.

Al ser la esposa del presidente de la Junta Directiva de Picotani, Paula puede participar de las asambleas y reuniones que convoca. Sus opiniones son escuchadas y no es víctima de burlas; aunque rara vez son tomadas en cuenta. Paula también considera que ella puede expresarse mejor en público porque es joven y no piensa como las mujeres mayores. Ella no tiene miedo de expresarse ni de ser ridiculizada, señala que es su derecho como comunera y como trabajadora; además, como vive la mayor parte del tiempo en la ciudad, Paula considera que tiene nuevas ideas y aportes que podrían ser tomados en cuenta.

En el hogar, cuando ella se encuentra en Picotani, la distribución de tareas es equitativa. Si bien su padre siempre le aconsejó ser sumisa, ella señala que esta era la imagen de la mujer antigua, ahora se debe ser independiente y valiente para hacer respetar sus

derechos. Por ello, las decisiones se toman de manera conjunta, ella y su esposo opinan y llegan a un acuerdo. Paula señala que sólo comprende los reclamos de su esposo cuando ella se encuentra en la ciudad ya que sabe que los chismes pueden crear desconfianza en él, pero que estos desencuentros se arreglan conversando. Sin embargo, señala que siempre conversa con él para decirle a dónde va, con quiénes se irá a reunir y qué va a hacer durante día ya que considera que así evita problemas con él.

4.2. La familia y la comunidad: “Las mujeres se dedican a la casa nomás, a los hijos, al esposo, pastear ganadito. Nada más hacemos pues”

En las historias de las ocho mujeres entrevistadas, la familia y la comunidad aparecen como espacios con un modelo definido de la mujer, de expectativas específicas depositadas sobre ella y donde la violencia de género viene a ser un mecanismo cotidiano de imposición de un orden establecido. Tanto en sus familias de origen, como en sus hogares actuales, a la mayoría de las mujeres se les instó a desempeñar labores tradicionales atribuidas de manera automática por el hecho de ser mujeres. Así, al ser el hogar el espacio femenino por naturaleza, las actividades que se desempeñan o se relacionan con él y sus integrantes son consideradas como naturalmente femeninas, por lo que tienen un carácter obligatorio y de exclusividad.

Sin embargo, al existir esta naturalización de dichas funciones y actividades, no se suele reconocer su importancia en la cotidianeidad de las familias alpaqueras, ni se reconoce el esfuerzo y tiempo que implica su realización. El trabajo en el hogar es, entonces, invisibilizado tanto por padres, esposos, familiares, como por las propias mujeres quienes no reconocen estas actividades como fundamentales: “[...] ahí pues cosas de la casa nomás hago: lavar, cocinar, limpiar la casa, buscar agua. Eso nomás, después ovejita, alpaquita pasteo; eso nomás, no trabajo yo, mi esposo es el que trabaja” (Domitila).

Es decir, los mecanismos del sistema de género vigente en los espacios de las comunidades de Cambría y Picotani

Por otro lado, la comunidad pareciera ser un espacio masculino donde las decisiones y la representación recaen en los hombres de las familias. Las mujeres, quienes permanecen en sus hogares de la comunidad o de la ciudad más cercana realizando actividades domésticas y de cuidado, identifican a la comunidad como un espacio donde no cuentan con oportunidades de participación y de realización. Sólo algunas mujeres mayores

prefieren permanecer en estos espacios, las mujeres jóvenes en cambio, afirman preferir la vida en la ciudad.

La violencia moral en ambos espacios aparece como un mecanismo efectivo de restitución del sistema de género o como un recordatorio diario de este. Así, como refiere Segato el patriarcado o el orden de género necesita de estos mecanismos para poder dar la impresión de ser natural e incuestionable, en la repetición y en la sutileza de la violencia de género se encuentra el medio más efectivo para ocultar su arbitrariedad. A continuación, se desarrollarán las diversas formas de violencia moral presentes en estos espacios.

4.1.1. La familia como espacio de (re) producción de violencias cotidianas: El control de las mujeres, la violencia familiar y la subvaloración del trabajo femenino

Las diversas actividades realizadas por las mujeres de las comunidades campesinas de Cambría y Picotani suelen centrarse en el ámbito doméstico y de cuidado. Incluso aquellas que podrían denominarse como “productivas” son realizadas tanto en el hogar familiar, como en los pastos y tierras propias o comunales. La unidad familiar, entonces, viene a ser una unidad productiva y reproductiva, donde las mujeres vienen a ser cuidadoras naturales y exclusivas de esta unidad. Es importante hacer referencia a lo desarrollado por Meentzen (2007) ya que en estas comunidades campesinas alpaqueras sobre las mujeres recae el rol de guardianas de las tradiciones, moral, de la lengua y costumbres; y es protectora y cuidadora de la familia. Por ello, el control sobre su comportamiento y su desempeño en los distintos ámbitos donde se desenvuelve es riguroso.

En los relatos de las mujeres de Cambría y Picotani se identifican manifestaciones de violencia de género cotidianas y que obedecen a situaciones específicas. Tanto en las familias de origen como en las actuales la violencia de género sutil y cotidiana ha sido acompañada de expresiones directas como agresiones físicas y sexuales, así como de humillaciones e insultos por parte de familiares masculinos y femeninos cuando se consideraba que las mujeres no actuaban de acuerdo a lo que se esperaba de ellas; sin embargo, como se verá más adelante, existen ocasiones en que la violencia encuentra justificación por parte de las propias mujeres.

4.1.1.1. La desvaloración de los conocimientos y el trabajo femenino

Uno de los mecanismos de la violencia de género reconocidos en las historias de las ocho mujeres entrevistadas es la desvaloración de los conocimientos y del trabajo femenino tanto en el ámbito de cuidado, como en el productivo. Las actividades realizadas en este

espacio demandan una fuerte inversión de tiempo y esfuerzo por parte de las mujeres. Sin embargo, como se advierte también en las investigaciones de Meentzen y Yeckting, las mujeres no son reconocidas y valoradas por parte de sus pares masculinos de la comunidad. Ellas mismas consideran que el trabajo, el esfuerzo y la dedicación son valores clave en el día a día de la comunidad, que deben ser inculcados en el hogar y reforzados en la comunidad, como parte del sistema de género vigente en estos espacios. Por ello, es tarea de las mujeres desarrollarlos y promoverlos en sus hijos y en sus hogares. Así, ellas mismas dan cuenta de los comentarios que se hacen sobre quienes no cumplen con estas funciones, lo cual viene a ser un mecanismo efectivo de restricción de la voluntad y capacidad efectiva de las mujeres para poder tomar sus propias decisiones sobre cómo invierten su tiempo.

Las actividades propias del ámbito doméstico como la preparación de alimentos, la limpieza, el cuidado de niños y familiares son asumidas por las mujeres, por esposas, por hijas y hermanas. Así como señala Del Pozo, desde muy pequeñas las mujeres aprenden a realizar estas labores junto a su madre, quien es la principal transmisora de estos conocimientos: “[...] tempranito nos levantábamos, con mi mamá y mis hermanas. Como yo era la mayor tenía que ayudar, desde chiquita traía agua, limpiaba, todo me enseñó pues (su madre); pero eso nomás, de la casa nomás sabía, otras cosas ya lo hacía mi papá” (Victoria).

Parte de las jornadas diarias incluía el pastoreo y tareas vinculadas al cuidado de animales y a la elaboración de artesanías. La labores domésticas, junto a las actividades productivas pueden llegar a ocupar hasta más de doce horas diarias en la vida de las mujeres de Cambría y Picotani, lo que deja poco tiempo para realizar actividades adicionales o para descansar. Así, las entrevistadas señalan que el pastoreo suele durar entre cinco y siete horas, a lo que se debe añadir el tiempo del guardado del ganado al regreso a la cabaña. Las actividades de cuidado no dejan de realizarse al momento del pastoreo ya que esta es una actividad familiar, donde suelen involucrarse desde muy pequeños.

Otras tareas vinculadas al cuidado de animales es el empadre y parición, las cuales requieren de conocimientos empíricos para identificar a los animales que ya deben ser cruzados, y cuándo las hembras preñadas están prontas a dar a luz. Estas actividades son vitales para la economía familiar alpaquera ya que sus ingresos dependen de la cantidad de animales con los que se cuentan y de la calidad de la fibra que producen, todo ello se encuentra vinculado a las buenas prácticas pecuarias en la crianza de alpacas y ovejas.

Estas labores recaen de manera casi exclusiva sobre las mujeres cuando se encuentran en sus cabañas, incluso muchas veces cuidan de las crías durante sus primeros días para evitar que mueran por las bajas temperaturas.

Estas actividades son muy importantes para la obtención final de la fibra de alpacas y oveja, principal recurso de estas familias; sin embargo, dichas labores (el pastoreo, el empadre, la parición, el cuidado de crías) no se traducen en ingresos inmediatos para las familias por lo que se ven invisibilizadas y desvaloradas por las propias mujeres y por sus parejas. Estas actividades no requieren de conocimientos adicionales a la experiencia diaria en el cuidado de animales, lo cual viene a ser otro factor que contribuye a su desvaloración: “[...] *pastorear nomás pues, eso hacíamos con mi mamá, con mis hermanas. No trabajábamos, sólo cuidábamos animales. Papá sí trabajaba, cuando mamá reclamaba (por el dinero) él le decía “Yo mantengo la casa, tú no haces nada, sólo la casa cuidas y te quejas”. Así le decía pues, le decía que no sabía hacer nada, que hasta la comida lo hacía mal*” (Rosa). Los saberes propios de la actividad pecuaria que pueden ser transmitidos en el espacio familiar no reciben el mismo valor que los conocimientos adquiridos fuera de la comunidad, parece haber una jerarquía en cuanto a saberes y que permiten posicionar jerárquicamente a quienes los transmiten. Al estar las mujeres encargadas del cuidado de la familia y de las actividades productivas que no tienen una certificación “formal” o brindada por alguna institución externa a la comunidad, ellas poseen menos conocimientos que pueden traducirse en ingresos.

Tanto las actividades domésticas y de cuidado, como estas labores productivas no son consideradas como trabajo por las entrevistadas y por sus familiares. En el caso de las primeras, estas son consideradas como obligaciones “naturales” – “propias” de las mujeres y por ello deben cumplir con su correcta realización. Las mujeres serán más valoradas cuando sepan ser “buenas esposas” - “buenas hijas” – “buenas mujeres” lo que además de implicar el ser diestras en estas actividades, comprende una actitud obediente y pasiva en cuanto a la voluntad de la pareja o del padre: “[...] *todo bien hacía mi mamá. Cocinaba bien, bien atendidos nos tenía a mí, a mis hermanos, a mi papá. Terminaba con la casa y se iba con sus animales, bien los cuidaba también. Cualquier cosita corriendo iba y lo hacía, calladita hacía todo, nunca respondía reclamos, nada. Mi papá no tenía por qué quejarse, loco sería de quejarse*” (Salomé).

En el contexto de las comunidades campesinas de Cambría y Picotani el conocer, por ejemplo, de dónde obtener el agua para el consumo humano o para el lavado de ropas y

servicios, identificar a simple vista las necesidades del ganado, el saber “curar” a sus hijos o familiares con hierbas locales, entre otros, requieren de conocimientos bastante desarrollados en la cotidianidad y son fundamentales para el día a día de las familias de Cambría y Picotani. Sin embargo, son considerados como innatos en las mujeres de estas comunidades, y por ende no son valorados como aquellos conocimientos adquiridos en espacios de educación formal o técnicos, como la dosificación de medicamentos para los animales o el saber esquilar con máquinas eléctricas. Este tipo de conocimientos que requieren de capacitación adicional son adquiridos principalmente por los hombres quienes pueden asistir a talleres de capacitación o formación en ciudades cercanas o principales de Puno; frente a los conocimientos tradicionales, estos últimos son más valorados en las familias: “[...] yo esquivo con tijera nomás, con mi suegra hacemos eso, pastoreamos, cuidados a las crías recién nacidas. [...] pero cuando hay que curar, no eso lo hace mi suegro, él sabe pues, él ha estudiado. Yo no sé nada, sólo lo que me enseñó mi mamá, si fuera profesional de repente sabría ¿no?, podría cuidar mejor, pero no sé, no llegué a ser profesional” (Rosa).

Los conocimientos externos a los que se pueden adquirir en el espacio doméstico o comunal son más valorados; así por ejemplo, en la mayoría de los relatos de las mujeres identifican a la educación formal como una fuente importante de prestigio para las personas, pero que ellas por ser mujeres encontraron dificultades para poder acceder. El rol “natural” e incuestionable de la mujer como cuidadora no requiere de preparación adicional, por ello en las familias de origen no se consideraba como prioridad que ellas vayan a la escuela. La educación formal, entonces se concibe como un mecanismo que prepara a las personas para dejar de ser sólo pastores, para poder acceder a otros espacios además de la comunidad, que facilita la interacción en espacios como la ciudad. Por ello, en las familias de origen de las entrevistadas, era reservada para los hombres, a excepción del caso de Salomé donde ambos padres fomentaban que culminen sus estudios secundarios. Los testimonios de Florencia, Rosa y Lilliana son bastante gráficos:

“[...] mi mamá duro me gritaba, me pegaba porque no sabía hacer nada. Como yo iba al internado (a la escuela de la SAIS Picotani) poco tiempo estaba en casa, y cuando iba mi abuelita hacía todo. No sabía cocinar, no sabía lavar. “¿Para eso vas al colegio? ¡Colegio para hombres nomás es! Ahora no sabes hacer nada, no pareces mujer, ni marido vas a conseguir”. Así me decía mi mamá, y me pegaba, con lo que tenía en la mano nomás me

daba, como caiga me tiraba, en la cabeza, donde sea porque no sabía hacer pues” (Florencia)

“Mi papá era bien machista, no quería que estudie. “Las mujeres sólo iban al colegio para buscar marido”, así decía porque dice que no podíamos aprender nada importante, porque igual nos íbamos a casar, igualito íbamos a dedicarnos a nuestros hijos, a nuestros maridos. “¿Para qué gastar plata?”- decía- “si no te enseñan nada que te sirva. Mejor aquí en casa aprende a lavar, cocinar, cosas de mujeres pues, sino nadie te va a querer. Buen marido debes conseguir para no ser una carga, sino sabes hacer cosas de la casa nadie te va a querer, si tienes buen marido ya en la casa nomás estás” (Rosa).

“Mi papá se renegaba duro, decía que mi mamá no hacía las cosas. Le tiraba la comida, le gritaba, “Inútil” le decía, “¡ni cocinar sabes! ¿Qué es esto? ¿Comida? Nada sabes hacer, inútil eres, ni mujer pareces. Mira a tus hijas, mira la casa, ¿no sabes hacer nada?” y pum le pegaba a mi mamá. Cuando se moría o se perdía algún animalito también duro le daba, le hinchaba su cabeza: “Ni cuidar ganado sabes, yo mantengo la casa, yo salgo a trabajar, tú no haces nada, aquí nomás paras, a tus hijas nomás cuidas, del ganado nomás cuidas y ¿ni eso haces bien?”” (Lilliana)

Es importante rescatar que en el caso de Rosa, una de las mujeres más jóvenes que se logró entrevistar, aparecen palabras como “machista” para calificar las actitudes y acciones de los hombres de sus familias y de su comunidad en general. Es decir, considera que estas son negativas y no son “normales” o “naturales” al rol masculino.

El no saber realizar las funciones de cuidado y las labores domésticas parece ser un motivo para el empleo de la violencia física y de la violencia moral de género. En el caso de Rosa la violencia es bastante más sutil al negarle la asistencia a la escuela porque ya tenía un destino establecido: el de formar una familia y dedicarse a ella; por ello, los intereses, sus aspiraciones y sus esfuerzos deben volcarse a conseguir un buen marido. Por otro lado, en los casos de Florencia y Lilliana la violencia moral se traduce en insultos y humillaciones, e incluso se llega a señalar que no parecen ser mujeres debido a que se considera que no realizan de manera “satisfactoria” las labores identificadas como propiamente femeninas; sin embargo, estas son acompañadas de agresiones físicas. La mujer, entonces, debe saber realizar estas actividades por el hecho de ser mujer, la condición de cuidadora se le es atribuida de manera automática y, además, “ser mujer” pareciera estar definido por la pericia en el desarrollo de estas actividades.

Se debe rescatar también que en estos pasajes se puede observar cómo estas labores femeninas son menospreciadas por quienes ejercen la violencia moral y física ya que se recuerda que estas no se traducen en ingresos concretos o que no se requiere de preparación adicional para realizarlas. Esto se puede identificar en casi todas las historias, sólo en el caso de Victoria, Paula y Rosa se hace expreso el apoyo y reconocimiento por parte de sus esposos. Francisco, esposo de Victoria, reconoce el trabajo y dedicación a las labores domésticas y de cuidado de los animales de su pareja; esto también surgió en algunas conversaciones que su tuvieron con Francisco:

“Yo sé que lo que he logrado es gracias al trabajo mío y de la señora Victoria. Si ella no se quedara con las alpacas, con las ovejas yo no podría ir a buscar mejores precios, mejores oportunidades. Lo que tenemos es gracias a los dos, por eso nuestras casas (son tres: una en Juliaca, otra en Putina y una cabaña en Cambría que cuenta con un anexo en zonas más altas), el carrito, los animalitos son de los dos, están a nombre de los dos”.

“[...] he tenido suerte con mi esposo, ha sido bueno. Cuando está acá me ayuda, él me dice que trabajo duro, que descanse. El señor Francisco me reconoce y yo le apoyo en lo que quiera hacer porque él también me apoya, así no es con otras mujeres. Sus maridos no les reconocen, les pegan encima si no hacen las cosas. ¡Cómo si fuera fácil! Nosotras trabajamos bastante, bastantes cosas se hace acá, desde tempranito se tiene que hacer todo, una sola con más de 200 animales, ¡Imagínese!. Mi esposo sí me reconoce, hasta las casas están a nuestro nombre” (Victoria).

Las mujeres, entonces, reconocen que las labores que realizan requieren de mucho esfuerzo; sin embargo, sus parejas o familiares no reconocen esto. A lo largo de las historias de las mujeres, ellas y sus madres han sido violentadas por no cumplir con su labor de cuidadoras y con las actividades vinculadas al rebaño. En el caso de tres mujeres ellas reciben el reconocimiento a su trabajo en sus familias actuales, y reciben el apoyo de sus parejas cuando estas se encuentran en casa. En cambio, las demás entrevistadas aún deben asumir la totalidad de la carga del trabajo doméstico y pecuario. La violencia moral, expresada en la desvaloración de los conocimientos y del trabajo femenino, entonces operó de manera expresa en sus familias de origen y sigue operando en algunas de las familias actuales. La ridiculización y las humillaciones son las estrategias más empleadas, pero muchas veces las mismas mujeres llegan a expresar que las actividades que realizan no son valiosas, que “no hacen nada”, que no trabajan. Además, la violencia de género, a través de los insultos, se centran en recalcar que incluso en aquello que las mujeres deben “saber

hacer” por el hecho de ser mujeres, no pueden o no lo realizan de manera propia, por ello la palabra “inútil” es muy empleada en los reclamos que ellas recuerdan.

Entonces, podemos observar como la violencia de género, específicamente la violencia moral, aparece en todo aspecto de la vida de las mujeres y es una herramienta empleada constantemente para recordar roles y funciones femeninas, para corregir y sancionar aquellas acciones o formas de pensar que se encuentre fuera de estas expectativas que conforman un sistema de género donde las funciones reproductivas y de cuidado son exclusivamente femeninas.

4.1.1.2. El control de la movilidad, la sociabilidad y la sospecha

Otras expresiones de la violencia de género hacia la mujer que se identificaron en las historias de las ocho comuneras de Cambría y Picotani podrían agruparse en lo identificado por Rita Segato como el control de la movilidad, la sociabilidad y la sospecha. Dichas categorías pueden comprender diversas manifestaciones, pero un rasgo fundamental de ellas es su cotidianidad y su asociación con el cuidado y la protección hacia las mujeres por partes de quienes las ejercen; es decir, son confundidas con muestras de afecto.

El control de la movilidad hace referencia a las distintas restricciones que puedan tener las mujeres para transitar entre diversos espacios, entre la comunidad y las ciudades, entre su hogar y el de sus familiares o amigos, entre las tierras de pastoreo, y demás. Estas restricciones en la movilidad pueden expresarse en prohibiciones explícitas por parte de familiares o sus parejas, en el temor que tienen las propias mujeres a lo que puede ocurrir si se desplazan solas, en la falta de acceso y manejo de medios de transporte. Las prohibiciones explícitas o la supervisión de la movilidad de las mujeres es un recurso bastante empleado. En las historias, las mujeres identifican a este mecanismo como uno de los que más perjudica la realización de sus actividades y el establecimiento de lazos con otras familias u otras mujeres.

En control de la movilidad va de la mano con el control de la sociabilidad ya que al conocer el desplazamiento de las mujeres, se puede conocer también con quienes interactúa. El control de la sociabilidad también se expresa en prohibiciones explícitas, pero estas suelen centrarse en el modelo de “buena mujer” que se tiene en ambas comunidades. Así, una de las principales restricciones a la sociabilidad es la interacción con otros varones que no sean familiares o sus parejas. En la historia de las ocho mujeres se pudieron identificar

rasgos de control de la sociabilidad con otros varones y de la movilidad; sin embargo, en el relato de Rosa se pudo identificar los motivos de esta prohibición:

“Un hombre y una mujer no pueden ser amigos. Si una hablaba con un chico, era porque quería tener marido. Eso pensaba mi papá y mi hermana Margarita. Cuando en el colegio me veían hablando con algún compañero me pegaban, me hacían dormir en la calle porque decían que era una agachada⁴⁸, que iba a salir embarazada y que por las puras estudiaba. Me reclamaban que por qué me reía con los chicos, porque conversaba con ellos, eso sólo debía hacer con mi familia, con mi esposo. Mi hermana me decía, cuando era niña todavía, que así un día me iban a agarrar por reírme con los demás, me iban a malograr” (Rosa)

El término “agachada” aparece de manera regular en los relatos de las mujeres y son empleados para reclamar y castigar a las mujeres ante una supuesta falta ante la familia o la pareja. Ser “agachada” no sólo cuestiona y menosprecia el honor de la mujer, sino también la de la familia o la de la pareja, por ello se le emplea en reclamos de supuestas infidelidades, y como recordatorio de lo que la comunidad “piensa – dice” sobre ellas por actuar de determinadas maneras: por desplazarse solas y por interactuar con otros varones.

El desplazamiento espacial cotidiano es parte fundamental del pastoreo. Como se señaló anteriormente, las mujeres suelen asumir esta labor por largas horas y son usualmente acompañadas por sus padres, hermanos o hermanas e hijos. Es decir, las mujeres rara vez suelen realizar estas labores solas a no ser que se encuentren comprometidas o ya se encuentren casadas con una persona específica. La soltería aparece como una condición que coloca a las mujeres en una situación de vulnerabilidad, las cual se exagera si es que en la comunidad existe un rumor de que dichas mujeres son “agachadas”. El testimonio de Salomé es clave para entender esto ya que es justamente después de ser abandonada por su prometido que es violentada sexualmente por encontrarse soltera y por transitar sola.

“[...] incluso cuando peleábamos con el padre de mi hija, la mayorcita, me decía que yo tenía la culpa por andar sola, que por eso él me agarró así a la fuerza, porque no estaba con nadie, porque mujer andando sola debe ser agachada. Yo no tenía compromiso ni nada, y dice que por eso y porque no estaba en mi casa él me agarró. La primera vez también me agarraron cuando iba sola, cuando estaba con las alpacas, dos veces me agarraron, no me pudieron dañar. El profesor sí me llegó a malograr, también porque no tenía compromiso,

⁴⁸ Palabra empleada para humillar a las mujeres y que asume que ellas tienen varias parejas sexuales.

porque paraba fuera de la casa decía, y después me pide matrimonio [...] primero me daña y luego dice que me quiere” (Salomé)

La amenaza de violencia sexual por parte de otros hombres de las comunidades o por quienes transiten por las tierras de estas es un mecanismo muy efectivo del control de la sociabilidad y de la movilidad, y encuentra su justificación en que esas mujeres no se encuentran en los espacios que deben ser propios de ellas, como el hogar, o que no cumplen con lo que se debe esperar de ellas, que es tener una familia establecida y tener una pareja. Lilliana y Roxana también dan cuenta de este temor, sobre todo camino a la ciudad más cercana, por ello sólo se desplazaban cuando podían contar con la compañía de su padre. El temor a la violencia sexual restringe también el acceso a servicios por parte de las mujeres, siendo una de las principales razones, además de las señaladas anteriormente, para que las niñas no vayan a la escuela cuando se encuentre lejos. En el caso de ambas comunidad, sólo se podía acceder a servicios de salud y a educación secundaria yendo a la ciudad más cercana; el temor a la violencia sexual viene ser entonces un mecanismo potente para el mantenimiento del sistema de género local.

En el ámbito familiar, el control de la movilidad y de la sociabilidad es también una manifestación importante de la violencia de género, y se traduce en los celos cotidianos y en el temor al ridículo frente a los demás que tienen las parejas de las mujeres entrevistadas. La violencia moral expresada como cuestionamiento del honor de las mujeres y la constante sospecha de infidelidad o sobre el comportamiento de las mujeres es un mecanismo sutil y, a su vez legítimo, de violencia de género.

Los celos y la sospecha son considerados como derechos de la pareja de las mujeres y se expresan en el control de la interacción de ellas con otras personas, en la asistencia a espacios distintos al del hogar o la comunidad, al involucramiento con actividades adicionales a las del pastoreo y del hogar. Estos celos son acompañados por el miedo al ridículo público de parte de sus parejas o al desprestigio ocasionado por algunas actitudes o comportamientos de sus parejas, así como por los comentarios que ellas pueden hacer sobre el incumplimiento de los roles masculinos que pueden poner en jaque su imagen como buenos proveedores y hombres de familia:

“Cuando quiero ir a las reuniones de la asociación me pregunta (su esposo) “¿Por qué tienes que ir? ¿Vas a hablar mal de mí seguro? Sólo para eso se reúnen las mujeres, para hablar mal de sus maridos, para reírse de ellos”, me hace renegar duro señorita, piensa

que sólo voy a hablar mal de él o que por ahí me voy a encontrar con alguien en la ciudad. Me hace problemas para ir a mis reuniones, me fastidia y yo me reniego. Si está borracho peor todavía, hay veces que me he tenido que quedar nomás. No quiere que vaya a reunirme” (Florencia)

Esto también se vio reflejado en las constantes interrupciones a la entrevista de Roxana y Lilliana por parte de sus esposos quienes deseaban conocer porque les tomaba tanto tiempo conversar con nosotros y sobre qué temas estaba hablando:

“Estoy hablando con la señorita Claudia (...) me tomará una media hora, una hora, no sé. Estamos conversando pues (...) de la comunidad, de las artesanías ¿De qué más vamos a hablar? (...) No he hablado de ti, no estoy hablando de ti, ¿Por qué hablaría de ti? (...) Ya, yo te aviso cuando termine (...). A la casa, a dónde más voy a ir. Sólo con la señorita y con la Lilliana estamos (...) no hay nadie más, somos mujeres nomás. Me voy a reír si me sigues preguntando (cuelga el celular). ¿Ve como es este hombre? Así me tiene, “¿con quién estás? ¿Qué estás hablando? ¿Te estás riendo?” me molesta, me molesta. Me hace renegar, no puedo ir a mis reuniones, hasta a mis capacitaciones está molestando” (Roxana)

“Aló (...) sigo conversando (...) en un ratito voy, ya voy (...). De la comunidad nomás, y de las alpacas, nada más (...). Nada más pues. Ya chau. Él también es así, celoso es, todo quiere saber: qué hablo, con quién, si me río o no. - ¿Y usted qué le dice? - No le puedo responder, él se preocupa si me pasa algo. Así que le respondo nomás, lo que me pregunte le respondo; así mejor, ya no tengo problemas si le respondo, ya no sospecha ya. No me molesto, le respondo nomás, pero sí quisiera que me deje ir más a las reuniones, para tejer para capacitación pues” (Lilliana)

4.1.2. “La comunidad es de los socios”: La (no) participación de las mujeres, el trabajo comunal y el control social

La participación de la mujer es bastante limitada en Asambleas o en labores comunales, debido a que estos espacios asociados a lo masculino. Sólo aquellas mujeres que hayan tenido una experiencia exitosa de urbanización, como lo refiere Yeckting y De la Cadena, son bien recibidas en estos espacios. Sin embargo, la toma de decisiones sólo se encuentra reservada para los socios – hombres – comuneros – jefes de familia.

La exclusión de las mujeres de estos espacios es una forma de limitar su sociabilidad y refleja el menosprecio de sus experiencias y aportes. Entonces, ello podría ser interpretado

como mecanismos de violencia de género hacia la mujer que contribuye al mantenimiento del orden primigenio de estus, el cual atraviesa todas las esferas de su cotidianeidad. Además, se observa cómo las experiencias urbanas son más valoradas, lo que también repercute en la desvaloración de las experiencias y conocimientos femeninos, al insertarse, generalmente, a este ámbito sólo en calidad de madres, más no de productoras.

Son pocas las mujeres que han llegado a ejercer algún cargo en sus comunidades, pero estos se han centrado, generalmente en cargos relacionados a funciones femeninas como la presidencia del club de madres o de la escuela, donde básicamente involucra la participación de las mujeres para preparar alimentos o para conocer cómo van sus hijos en la pequeña escuela primaria que existe en ambas comunidades. Es importante mencionar que los cargos de mayor prestigio en Cambría y Picotani son los vinculados a las actividades productivas que en ellas se realizan. Así por ejemplo, la presidencia del “Comité de Acopio”, de “Esquila”, de “Vicuña” son los cargos por los que suelen haber más disputas ya que la gestión en ellos se traducen en ingresos tangibles para las comunidades y sus familias. En conversaciones informales con algunos comuneros señalaron que una mujer nunca ha ocupado estos cargos ya que no cuentan con tiempo o porque no saben hablar en español por lo que no podrían representar a las comunidades en reuniones o negociaciones con instancias estatales o con ONGs.

Sin embargo, en los relatos de las mujeres entrevistadas, salvo en dos casos, señalan que el espacio de las Asambleas no les resultó cómodo e incluso es un lugar donde sienten vergüenza y temor de hablar:

“No, yo no hablo en Asamblea. No se vayan a burlar, no me vayan a humillar. Así son pues, una quiere hablar y comentan, se ríen, hasta una vez me dijeron “¿Qué haces acá? Anda a cuidar a tus hijos a tus animales, ¿Dónde está tu marido?” Una no puede hablar”.
(Domitila)

“Yo fui presidenta de escuela, pero cuando había asamblea no decía nada. Alguna vez hablé y fue como si no hubiese dicho nada. Sólo las que tienen sus esposos en cargos o las que tienen más plata son las que hablan normal, porque no quieren ofender a sus esposo (los comuneros que participan de la asamblea), por eso las dejan hablar. Las que no, nos tenemos que quedar calladitas nomás” (Rosa)

Sólo Victoria y Paula, quienes coincidentemente son esposas de líderes comunales, consideran que sí pueden expresarse sin problemas en las asambleas, y que son

escuchadas. Ambas reconocen que las otras mujeres sí son humilladas en las reuniones pero señalan que esto se debe a que ellas no hacen respetar sus derechos.

Por otro lado, la comunidad ejerce un rol de control frente a sus integrantes mediante lo llamado por las mujeres como “habladurías” y “chismes” los cuales suelen ser motivo de constantes discusiones en el ámbito familiar. Ambos se comportan como un mecanismo de control del desplazamiento, sociabilidad y comportamiento de las mujeres ya que es a través de ellos que los esposos se enteran con quiénes conversan esposas y con quienes “se ríen”. El reírse parece ser condenado socialmente si es que la sonrisa se le regala a un desconocido o incluso a un comunero que no fuese su esposo o familiar. Esta suele considerarse como un paso previo al establecimiento de un romance:

“Mi hermana siempre me decía que yo me paraba riendo con los compañeros del colegio, y por eso iba a salir embarazada y por las puras iba a estudiar. Yo no me reía, yo algunas veces conversaba, pero así me decían pues” (Rosa)

“Cuando regresó mi compromiso dice que me vio riéndome con un compañero, yo no le reconocí por eso estaba hablando, pero no me reía. Mis padre siempre me dijeron que sólo me debía reír con mi familia y con mi esposo, que guarde eso para él, que no me ría con cualquiera” (Salomé)

Este control por parte de la comunidad trasciende su espacio y se aplica también en la ciudad, donde muchos comuneros cuentan también con casa y con negocios. Así, cuando las mujeres se encuentran en Putina durante la época escolar, deben cuidar su comportamiento ya que sus esposos tendrán noticias. Sin embargo, muchas refieren que estos rumores suelen ser falsos y que las personas suelen inventarlos sólo para generar intrigas en las parejas.

Finalmente se puede decir que el trabajo comunal suele ser realizado por los hombres. Así, por ejemplo, la organización de eventos como exposiciones de ejemplares de alpacas y ovejas, de productos realizados, del “Chacu”⁴⁹ son realizados por los hombres. Las mujeres sólo intervienen en caso en la preparación de alimentos o presentando sus artesanías. En caso las parejas no se encuentren presentes por motivos de trabajo, ellas deberán

⁴⁹ Evento que se realiza una vez al año donde se esquilan a las vicuñas que se encuentran en los territorios de las comunidades.

compensar su ausencia con más trabajo lo cual repercute en la larga jornada que deben realizar.

4.3. La ciudad y las organizaciones de artesanas: Nuevas oportunidades, las mismas dificultades.

Las organizaciones de artesanas son estrategias comunes que emplean las mujeres para poder acceder a espacios de sociabilidad adicionales al comunal y familiar, y de la misma manera, poder agenciarse recursos económicos propios. Sin embargo, su inserción se ve también limitada por el control de la movilidad que ejercen sus parejas, quienes sospechan de lo que efectivamente se realiza en estos espacios. Además, al no repercutir en ingresos económicos inmediatos, este espacio es desvalorizado también por sus pares masculinos.

Prueba de ello es una conversación donde Roxana nos comentó que tuvo con su conviviente sobre el tema: “[...] yo le decía que tenía ir a la asociación, había reunión pues y tenía que ir porque era secretaria. Mi compromiso, terco él, me decía ‘¿para qué vas? ¿Acaso traes plata? Ahí las mujeres van a hablar mal de sus maridos nomás, a criticar, a contar que me pego, me gritó. Yo no quiero eso, ni quiero que hablen de mí después”.

El control de la movilidad, sociabilidad y la sospecha aparecen como mecanismos cotidianos y efectivos en el mantenimiento de los sistemas de género. Además, en la ciudad, la comunidad también ejerce el control del comportamiento y de las actividades de las mujeres. Las habladurías, rumores y chismes son, entonces, expresiones de la violencia moral ejercida sobre las mujeres.

Un punto adicional que se debe remarcar es el temor a la “discriminación” y al maltrato del que pueden ser víctimas las mujeres entrevistadas en la ciudad. Esto se debe, como refieren ellas, a que son mujeres campesinas, que visten polleras y que no hablan bien el español. En este caso, las mujeres no sólo son violentadas por el hecho de ser mujeres, sino también porque pertenecen a un grupo que no goza de prestigio como lo es la población rural – campesina que no se dedica a la minería y que no se adecua a los patrones de consumo de las personas de la ciudad. Así, algunas de las entrevistadas refieren que no les gusta desenvolverse en la ciudad, incluso ni siquiera conversar ya que tienen temor a ser menospreciadas:

“Aquí en Putina no me gusta estar, sólo por mis hijos estaba acá, prefiero el campo. Cuando voy a la bodega me regreso rapidito, solo pido lo que necesito. Yo no sé hablar, no sé leer,

por eso me van a tratar mal. Al hospital no voy mucho, no me tratan bien, me miran feo. Yo quisiera estar en el campo, pero hasta enferma estoy ahora, ya no sirvo ya” (Domitila).



5. Reflexiones

Conocer las historias de estas mujeres nos permite generar algunas reflexiones sobre el empleo y las manifestaciones de la violencia de género hacia la mujer en ambas comunidades campesinas. Su cotidianeidad y su naturalización influye en que muchas veces estas pasen desapercibidas o incluso hayan sido asumidas por las propias mujeres como ciertas. Así, por ejemplo, viene a ser el hecho de que ellas consideren que no “trabajan” o no realicen nada más allá de las labores de cuidado de animales y de sus hogares, a pesar de saben que sus funciones son muy importantes para la economía familiar, y para el desarrollo de sus hogares. La humillación a través de calificativos como “inútil” o “floja”, como lo refirieron algunas entrevistadas, parecen influir fuertemente en la percepción de la importancia o valor de su trabajo y de las habilidades necesarias para poder realizarlo. La violencia moral, en este aspecto, actúa como un fuerte mecanismo de perpetuación de las diferencias de género en la división del trabajo, lo que deviene en establecerlas en una posición inferior en la jerarquía social⁵⁰. En este caso, el menosprecio o subvaloración del trabajo femenino, de las actividades vinculadas a lo femenino es el principal mecanismo de reproducción del orden social y se vale de la violencia de género, específicamente de la violencia moral para recordar el orden arbitrario de género. Las expresiones más comunes, en este caso, son los insultos, gritos, y muchas veces golpes.

Por otro lado, las mujeres de Cambría y Picotani observaron episodios de violencia de género hacia sus madres en sus hogares de origen, y muchas sufrieron también de estos. La mayoría de las agresiones se dieron como reacción ante posibles faltas de las mujeres o como prevención para que estas no sucedan.

La violencia de género, especialmente la violencia moral, como la amenaza, la sospecha, los reclamos, la desvalorización del trabajo femenino y sus conocimientos, entre otros son prácticas cotidianas, diarias que permiten legitimar la posición que ocupan las mujeres, y pueden surgir o intensificarse cuando entran a tallar nuevos modelos de femineidades, que incluyen nuevas expectativas, anhelos y modelos de referencia que influyen en la construcción de su propia visión de cómo se debe “ser mujer”. Las entrevistadas parecen identificar dos tipos de violencia: aquella que tiene un motivo y la que no tiene razón de ser; es esta última la que les causa más dolor e indignación y que cuestionan abiertamente. Es importante mencionar que en la mayoría de casos, sus madres permanecieron junto a sus

⁵⁰ Cómo también se observa en los casos estudiados por Marisol de la Cadena.

padres a pesar de la violencia que sufrían, lo que contribuye a moldear también el rol de mujer – esposa.

Es importante llamar la atención sobre los nuevos marcos de referencia en cuanto a ser mujeres que vienen siendo apropiados por las entrevistadas, prueba de ello es la fuerte valoración de la educación formal como herramienta de empoderamiento para las mujeres rurales. Ello se ha convertido en una prioridad para las mujeres de Cambría y Picotani y prefieren invertir muchos esfuerzos para lograr que sus hijos e hijas puedan culminar sus estudios. Este nuevo anhelo se cristaliza en el discurso de las mujeres cuando señalan que no desean que sus hijas sufran lo que ellas sufrieron. En el caso de las mujeres jóvenes, esto se ve reflejado en su preferencia por establecerse en las ciudades, a pesar que lo hagan en cumplimiento con su rol de madres, en vez de regresar al campo a dedicar a las labores pecuarias. Se debe rescatar que el rol de madre y esposa sigue siendo parte intrínseca de ser mujer, pero lo que las mujeres entrevistadas desean cambiar es la forma en que uno asume estos roles: desde la decisión en la elección de la pareja, la independencia económica y la no renuncia de sus propias metas por asumirlos son ideas clave en la formación de sus hijas.

Pareciera que las mujeres consideran que estos aspectos permiten generar nuevas herramientas para dos motivos: Hacerle frente a la violencia cotidiana de género, especialmente a la violencia moral, que las afecta; es decir, reduciendo las situaciones que las coloca en situaciones vulnerables. Por el otro lado, dejar de estar ubicadas en una posición desventajosa en la estructura social de su entorno. Cabe destacar el contacto y la inserción exitosa en el ámbito urbano es una herramienta clave para ello, como lo refieren otras autoras. En contraste, el “campo” es un espacio asociado a al atraso, y como señala Victoria, al sufrimiento, debido a la gran carga laboral, a los pocos ingresos que reciben por este trabajo, y al no acceso a servicios.

Finalmente, la violencia moral es aún un concepto que merece mayor reflexión y estudio; en esta investigación se pretendió brindar un primer acercamiento a cómo podría manifestarse en un ámbito específico, cuál es su función y cómo es empleada. Si bien, debido a la naturaleza de esta tesis, no nos es posible llegar a conclusiones cerradas, sí podemos decir que en las comunidades de donde provenían las mujeres entrevistadas esta ha sido y es empleada de manera cotidiana en distintas generaciones. Los roles asignados a las mujeres y las expectativas depositados sobre estos brindan las pautas y valores guía que nutrirán las expresiones de violencia moral. En las ocho historias que se pudieron

analizar, la violencia moral termina siendo un elemento importante en la toma de decisiones de las mujeres, en el modelamiento de su inserción en diversos espacios, en sus expectativas y anhelos. Esta se encuentra presente en todos los ámbitos donde estas mujeres se desarrollan y estuvo presente, también, a lo largo de sus vidas y la de sus madres. Por ello, considero fundamental continuar las investigaciones que busquen entenderla y tipificarla, para lo cual el aporte de Rita Segato es clave.

Para el caso de las mujeres provenientes de estas comunidades campesinas – alpaqueras el control de la movilidad, de la sociabilidad, de sus tiempos, la desvalorización del trabajo femenino, el acoso en espacios de participación comunal⁵¹, los matrimonios arreglados y el control de la sexualidad, los chismes – rumores, el cuestionamiento a la “moral” son los más comunes y podrían confrontarse en otras situaciones, o en espacios con características similares. Para concluir, el llamar a estas manifestaciones como violencia nos permite ahondar sobre los efectos que prácticas consideradas como inofensivas o “normales” tienen sobre las vidas de las mujeres, sobre sus destinos y sus decisiones. Deben llamarse e identificarse como violencia porque su uso cotidiano a lo largo de la vida tiene efectos importantes sobre las mujeres, igual de sancionables como lo puede ser la violencia física o sexual, formas de violencia que también se basan en la violencia moral para tener una justificación social. La violencia moral ejercida sobre las mujeres no sólo repercute en ellas, sino en cómo se organiza la sociedad en sí.

⁵¹ Dejo como interrogante si se podrían hablar de acoso político para el caso de mujeres que asumen cargos en las Juntas Directivas de sus comunidades.

Bibliografía

-
- 1996 Convención de las mujeres. Convención de Belem do Para. Lima: DEMUS.
- ALCALDE, Cristina
- 2010 The Woman in the Violence: Gender, Poverty, and Resistance in Peru. Nashville: Vanderbilt University Press.
- AMES, Patricia
- 2014 Cambios en las estrategias de vida y en la demografía de las jóvenes mujeres rurales. En: DIEZ, Alejandro et al. "Sepia XV. Perú: El problema agrario en debate". Lima: SEPIA
- ANDERSON, Jeanine
- 1997 Sistemas de Género, redes de actores y una propuesta de formación. Montevideo: Consejo de Educación de Adultos de América Latina. Red de Educación Popular entre Mujeres.
- ARÓSTEGUI, Julio
- 1994 Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. Disponible en: <<http://www.jstor.org/discover/10.2307/41324344?uid=3738800&uid=2&uid=4&sid=21106392007851>>
- ASENCIO, Raúl y Carolina Trivelli
- 2014 La Revolución silenciosa. Mujeres rurales jóvenes y sistemas de género en América Latina
- BARRIG, Maruja
- 2001 El Mundo al Revés: Imágenes de la mujer indígena. Buenos Aires: CLACSO.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

- 2003 Comisión de la Verdad y Reconciliación tomo VIII,
DADOR Tozzini, Ma. Jennie
- 2011 Violencia de género. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO
- 2002 Violencia familiar en el Callao: análisis de la actuación estatal.
Lima: Defensoría del Pueblo
- DE LA CADENA, Marisol
- 1996 “Las mujeres son más indias”. En: Patricia Ruiz Bravo. |Detrás de la puerta. Hombres y mujeres en el Perú de Hoy. Lima: PUCP
- DEL POZO – VERGNES, Ethel
- 2004 De la Hacienda a la mundialización. Sociedad, pastores y cambios en el altiplano peruano. Lima: IEP; IFEA.
- DIEZ Hurtado, Alejandro (ed.).
- 2014 Cambios en la ruralidad y en las estrategias de vida en el mundo rural. Una relectura de antiguas y nuevas definiciones. En: Diez, Alejandro; Raez, Ernesto; Fort, Ricardo (ed.). Sepia XV. Perú: el problema agrario en debate. Lima: SEPIA.
- ESTRADA Alarcón, Luz
- 2003 Voces de mujeres quechuas y aymaras de Puno: género y salud reproductiva. Lima: Movimiento Manuela Ramos.
- ESPINOZA Matos, María Jesús
- 2000 Violencia en la familia en Lima y el Callao: Informe de resultados de la I encuesta de hogares sobre vida familiar en Lima y el Callao. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.
- FERNÁNDEZ Godenzi, Adriana

- 2006 Historias de violencia que se repiten: grupos de terapia: un espacio para ser diferente. Lima: DEMUS.
- GALTUNG, Johan
- 1985 “Violencia, paz e investigación sobre la paz”. En: Galtung, Johan: Sobre la paz. Barcelona: Editorial Fontamara S.A.
- GUBER, Rosana
- 2001 La etnografía: método, campo y reflexibilidad. Bogotá: Grupo Editorial Norma
- GÜEZMES, Ana y Nancy Palomino
- 2002 Violencia sexual en física hacia las mujeres en el Perú. Lima: Flora Tristán
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto
- 2006 Metodología de la investigación. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
- 2015a Informe Final de Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Lima: INEI.
- 2015b Evolución de la pobreza monetaria 2009 – 2014. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- LEÓN Mendoza, Juan
- 2011 “Determinantes de la violencia física conyugal a nivel de departamentos peruanos”. En: Horizonte económico, n° 1 (Ago. – dic 2011), pp. 37 – 50.
- MAC GREGOR, Felipe
- 1990 Marco teórico y conclusiones de la investigación sobre violencia estructural. Lima: Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP)
- MACHER Batanero, Sofía

- 2014 Mujeres quechuas: agencias en los testimonios de las audiencias públicas de la CVR. Tesis para optar el grado de Magister en Estudios de Género por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MAGALLÓN, Carmen
- 2005 Epistemología y violencia Aproximación a una Visión Integral sobre la Violencia hacia las Mujeres. Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3165/1/Feminismos_6_03.pdf>
- MANTILLA Falcón, Julissa
- 2007 “Violencia sexual contra las mujeres. La experiencia de la Comisión de la Verdad y Reconciliación”. En: Barrig, Maruja (Ed.) Fronteras — Interiores: identidad, diferencia y protagonismo. Lima: IEP.
- MATOS, Silvia y Diana Coronado
- 2006 Violencia Física Conyugal en el Perú. Distribución regional, caracterización de víctimas y agresores, factores asociados y consecuencias de un problema de salud pública. Lima: INEI
- MATOS Silvia y David Sulmont
- 2009 Modelos Multivariados para la violencia Conyugal, sus consecuencias y la solicitud de ayuda. Lima: INEI.
- MEENTZEN, Ángela
- 2007 Relaciones de género, poder e identidad femenina en cambio: el orden social de los aymaras rurales peruanos desde la perspectiva femenina. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”.
- MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
- 2012 Femicidio bajo la lupa. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

MUJICA, Jaris

2009 “Sobre el feminicidio y el monopolio del uso legítimo de la violencia”. En: Brújula, año 10 – n° 20, pp.55 – 66. Lima: PUCP.

2012 “Problemas de construcción de indicadores criminológicos y situación comparada del feminicidio en el Perú”. En: Anthropologica, N°30, pp. 169 – 194. Lima: PUCP.

OCHOA, Silvia

2002 Factores Asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Lima: INEI.

PINZÁS, Alicia

2001 Jerarquías de género en el mundo rural. Lima: Flora Tristán.

RAMOS PADILLA, Miguel Ángel

2006 Masculinidades y violencia conyugal. Experiencias de hombres de sectores populares de Lima y Cusco. Lima: FASPA / UPCH.

ROBLES Gamarra, Gladis

2000 Levantando el velo: móviles socioculturales en las relaciones de maltrato en las mujeres. Lima: IDEAS.

ROSAS, Claudia

2006 Superando la violencia: Estudio de casos de mujeres víctimas de violencia de género en sus relaciones de pareja en el distrito de San Juan de Miraflores. Monografía de Investigación. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales, Diploma de Género.

RUBIN, Gayle

- 1996 “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”. En: Bourque, Susan Carolyn. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México D.F.: UNAM.
- RUIZ – BRAVO, Patricia
- 2004 Andinas y Criollas: identidades femeninas en el medio rural peruano. En: Jerarquías en Jaque: estudios de género en el área andina. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú; CLACSO.
- 2003 Identidades femeninas y propuestas de desarrollo en el medio rural peruano. Tesis presentada para obtener el grado de doctorado en Desarrollo. Louvain La neuve.
- SÁNCHEZ Barrenechea, Jimena
- 2011 “Si me dejas, te mato”: el feminicidio uxoricida en Lima. Tesis para optar el título de licenciada en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú – Facultad de Ciencias Sociales.
- SCOTT, Joan
- 1996 “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En: Bourque, Susan Carolyn. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México D.F.: UNAM
- SEGATO, Rita Laura
- 2003 Las Estructuras Elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Bernal: universidad nacional de Quilmes.
- 2004 Territorio, Soberanía y Crímenes de Segundo Estado: La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Brasilia: Serie Antropología
- THEIDON, Kimberly

- 2004 Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. Lima: IEP.
- VÁSQUEZ, Enrique
- 2009 Desigualdad de género en la educación de niñas y adolescentes del Perú: situación y propuestas de políticas públicas para su atención. Lima: Universidad del Pacífico, Movimiento Manuela Ramos.
- VERONA, Osmar y MEDINA, Claudia
- 2015 “Una mirada general a la situación de los criadores de alpacas y ovejas del Altiplano en Puno y el estudio de caso de la comunidad campesina de Cambría”. En: IV Censo Nacional Agropecuario: Resúmenes de investigaciones, experiencias y lecciones aprendidas. Programa de becas para jóvenes investigadores y tesis de maestría 2014-2015. Lima: SEPIA.
- VILCHEZ Cáceres, Rosa del Carmen
- 2013 Dos aportes al estudio del tiempo de las mujeres quechuas y aymaras de Puno. Lima: Manuela Ramos
- YECKTING VILELA, Fabiola
- 2003 ¿Y si dejamos el hato? “La otra globalización” de las pastoras de puna. En: Degregori, Carlos Iván (Ed.) Comunidades locales y transnacionales: Cinco estudios de caso. Lima: IEP.
- 2008 Visiones del desarrollo en las comunidades: impactos de tres proyectos de desarrollo agropecuario en las comunidades pastoriles surandinas del Perú durante el período de violencia interna (1980 – 1991). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos

Anexo 1**Guía de entrevista grupal**

Muy buenos días, soy Claudia Medina, alumna de la maestría en Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú de Lima. Me encuentro realizando una investigación sobre mujeres rurales y trabajo en el departamento de Puno por lo que desearía conversar con ustedes sobre las actividades que realizan diariamente en sus parcelas y hogares; así como también en alguna organización o grupo al que pertenezcan. Muchas gracias por su colaboración

A. Presentación de las participantes

1. Nombre
2. Edad
3. Nivel educativo
4. Estado Civil
5. Ocupación

B. Labores domésticas y de cuidado: Visibilización y valoración

6. ¿Cuáles son las actividades que realiza diariamente en su hogar? Descripción e identificación de estas.
7. ¿Cómo se sienten realizando estas actividades?
8. ¿Les gusta realizarlas? ¿Por qué?
9. ¿Cuáles les gustan menos? ¿Por qué?
10. ¿Realizar estas actividades es importante para sus familias? ¿Cómo así?
11. ¿El trabajo que se realiza en el hogar es valorado por sus esposos o familiares?
12. ¿Y en su comunidad?
13. ¿Podría contarme sobre algunos comentarios que reciben sobre las actividades que realizan en sus hogares?
14. ¿Cómo se sienten con estos comentarios?
15. ¿Reciben el apoyo de alguna persona en la realización de estas actividades?
16. ¿Les gustaría cambiar algo en esta rutina?

C. Labores productivas en la comunidad y fuera de ella: Visibilización y valoración

17. ¿Cuáles son las actividades productivas que realiza diariamente? Descripción e identificación de estas.

18. ¿Cómo se sienten realizando estas actividades?
19. ¿Les gusta realizarlas? ¿Por qué?
20. ¿Cuáles les gustan menos? ¿Por qué?
21. ¿Realizar estas actividades es importante para sus familias? ¿Cómo así?
22. ¿El trabajo que se realiza en el hogar es valorado por sus esposos o familiares?
23. ¿Y en su comunidad?
24. ¿Podrían contarme sobre algunos comentarios que reciben sobre las actividades productivas que realizan?
25. ¿Cómo se sienten con estos comentarios?
26. ¿Reciben el apoyo de alguna persona en la realización de estas actividades?
27. ¿Les gustaría cambiar algo en esta rutina?

D. Actividades productivas fuera de la comunidad

28. ¿Realizan alguna actividad o actividades productivas fuera de su hogar y comunidad? ¿Cuál?
29. ¿Consideran que esta actividad es importante? ¿Por qué?
30. ¿Les gusta realizar estas actividades?
31. ¿Recibe comentarios de familiares o personas cercanas sobre las actividades que realizan? ¿Cuáles?
32. ¿Cómo se sienten con estos comentarios?
33. ¿Pertenece a alguna organización o asociación donde realizan actividades productivas?
34. ¿Qué expectativas tienen de esta organización?

E. Proyecto de vida y expectativa

35. Cuando eran pequeñas ¿Cómo esperaban que fuese su vida cuando fueran grandes?
36. ¿Consideran que estos proyectos se han llegado a cumplir? ¿Cómo así? ¿Por qué no?
37. ¿Cuáles consideran que fueron las principales dificultades que tuvieron para poder cumplir con sus proyectos o metas?
38. ¿Y cuáles consideran que fueron las ventajas o facilidades que tuvieron para ello?
39. ¿Contaron con el apoyo de algún familiar o conocido? ¿De quién y cómo así?
40. ¿Qué desearían cambiar de su vida actual? ¿Por qué?

41. ¿Tienen algún proyecto o sueño que les gustaría cumplir? ¿Cuál y por qué?

42. ¿Desean agregar algo más?

¡Muchas gracias por su apoyo y colaboración!



Anexo 2

Guía de Entrevista

Buenos días / tardes / noches, mi nombre es Claudia Medina y soy estudiante de la maestría en Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú de Lima. Vengo realizando una investigación sobre los principales cambios ocurridos en las comunidades alpaqueras de Puno; sobre todo en cuanto al rol de la mujer en el trabajo que desarrolla dentro y fuera de la comunidad.

Para ello desearía hacerle algunas preguntas y conocer su historia. La información que me pueda brindar será muy importante para el estudio. De la misma manera desearía comentarle que no existen preguntas correctas o erradas ya que lo que se desea rescatar es su historia de vida. Finalmente, quisiera decirle que estas conversaciones serán anónimas, por lo que no se conocerá su identidad.

Muchas gracias por su colaboración y si tiene alguna consulta a lo largo de la entrevista no dude en hacérmela saber.

A. Datos generales:

1. Nombre o pseudónimo
2. Edad
3. Lugar de nacimiento
4. Lugar de residencia actual
5. ¿Con quién o quiénes reside actualmente?
6. ¿A qué se dedicaba su familia de origen?
7. ¿A qué se dedica su familia actual?
8. Grado de instrucción
9. Estado civil
10. Ocupación
11. Ocupación de su esposo/ conviviente

B. Familia de origen y formas de violencia cotidianas en torno al trabajo

12. ¿Con quienes vivía cuando era niña? Relación de familiares o conocidos
13. ¿Vivía con ambos padres?
14. De ser negativa: ¿Por qué no?

15. ¿Cuál era el nivel educativo de sus padres?
16. ¿Cuántos hermanos tenía?

Trabajo doméstico y de cuidado:

17. ¿Qué actividades realizaba su mamá en el hogar? Detalle de actividades
18. ¿Qué actividades del hogar eran las que más le gustaban a su mamá?
19. ¿Y había alguna actividad que no le gustara hacer? ¿Cuál y por qué?
20. ¿Qué comentarios hacía su mamá sobre las actividades que realizaba en el hogar?
21. ¿Qué comentarios recibía si mamá de su papá o familiares sobre el trabajo que desarrollaba en el hogar?
22. ¿Qué opinaba su mamá sobre estos comentarios?
23. ¿Su mamá recibía apoyo de algún miembro de la familia para realizar las labores del hogar? ¿De quiénes y cómo?
24. ¿Su papá realizaba actividades relacionadas al hogar? ¿Cuáles? ¿Por qué no las realizaba?
25. En el hogar ¿Qué actividades su papá disfrutaba de realizar? ¿Por qué?
26. ¿Y cuáles no disfrutaba o le gustaban menos? ¿Por qué?
¿Realizaba algunos comentarios sobre la realización de estas actividades?
¿Cuáles?
27. ¿Recibía comentarios por parte de su mamá o familiares sobre el trabajo que desarrollaba en el hogar? ¿Cuáles?
28. ¿Qué opinaba de su papá de estos comentarios?
29. ¿Recibía el apoyo de algún familiar o de su mamá en el desarrollo de estas actividades?
30. ¿Usted apoyaba en las actividades del hogar? ¿En Cuáles?
31. ¿Le gustaba realizar estas actividades? ¿Cuál le gustaba más?
32. ¿Había alguna actividad que no le gustaba hacer? ¿Por qué?
33. ¿Recibía comentarios por parte de su mamá o papá sobre el desarrollo de estas actividades? ¿Cómo cuáles?
34. ¿Cómo se sentía usted con estos comentarios?

Trabajo productivo y comunal, y participación

35. ¿Cuáles eran las actividades diarias en su parcela en la comunidad? Describir e identificar las tareas
36. ¿Cuáles eran las actividades productivas que se realizaban fuera del campo o de su parcela?
37. ¿Existían tareas que debían asumir sólo los hombres? ¿Cuáles eran estas y por qué debían ser asumidas sólo por hombres?
38. ¿Existían tareas que debían asumir sólo las mujeres? ¿Cuáles eran estas y por qué debían ser asumidas sólo por mujeres?
39. ¿Qué actividades eran realizadas por su mamá?
40. A su mamá ¿Le gustaba realizar estas actividades? ¿Cuáles y por qué?
41. ¿Habían actividades que no le gustara realizar? ¿Cuáles y por qué?
42. ¿Su mamá hacía comentarios sobre las actividades productivas que realizaba en la parcela de la comunidad?
43. ¿Su mamá recibía comentarios sobre las actividades productivas que realizaba en la parcela de la comunidad por parte de su papá o familiares / conocidos? ¿Cuáles?
44. ¿Qué opinaba su mamá sobre estos comentarios?
45. ¿Su mamá recibía el apoyo de algún familiar / conocido o de su papá en el desarrollo de estas actividades?
46. ¿Su mamá realizaba actividades productivas fuera de su comunidad? ¿Cuáles?
47. ¿Su papá estaba de acuerdo con ello? ¿Por qué sí o por qué no?
48. En el caso de su papá ¿Qué actividades productivas realizaba tanto dentro de su parcela en la comunidad?
49. A su papá ¿Le gustaba realizar estas actividades? ¿Cuáles y por qué?
50. ¿Habían actividades que no le gustara realizar? ¿Cuáles y por qué?
51. ¿Cómo se sentía su papá cuando realizaba estas actividades?
52. ¿Su papá hacía comentarios sobre las actividades productivas que realizaba en el campo y fuera de él?
53. ¿Su papá recibía comentarios sobre las actividades productivas que realizaba dentro y/ o fuera de su parcela por parte de su mamá o familiares / conocidos? ¿Cuáles?
54. ¿Qué opinaba su papá sobre estos comentarios?
55. ¿Su papá recibía el apoyo de algún familiar / conocido o de su papá en el desarrollo de estas actividades?

56. ¿Usted participaba de las actividades productivas que se realizaban en su parcela o campo? ¿En cuáles?
57. ¿Le gustaba realizar estas actividades? ¿Cuáles y por qué?
58. ¿Cuáles no le gustaba realizar y por qué?
59. ¿Cómo se sentía usted realizando estas actividades?
60. ¿Recibía comentarios por parte de su mamá y /o papá sobre las actividades productivas que realizaba?
61. ¿Cómo se sentía con estos comentarios?
62. ¿Usted realizaba actividades productivas fuera de la comunidad? ¿Dónde y qué realizaba?
63. ¿Cómo recuerda sus experiencias fuera de su comunidad?
64. ¿Solía ir con familiares o conocidos, o sola? ¿Por qué?
65. ¿Sus padres participaban de labores/ trabajos comunales? ¿En cuáles?
66. ¿Sus padres disfrutaban realizar estos trabajos? ¿Por qué?
67. ¿Ambos padres participaban por igual de estos trabajos? ¿Por qué si o por qué no?

Violencia de género en el hogar de origen y toma de decisiones

68. ¿Sus padres discutían?
69. ¿Sobre qué temas solían discutir? O ¿Qué situaciones hacían que sus padres discutan?
70. ¿Qué situaciones hacían que su papá se moleste?
71. ¿Y su mamá?
72. Cuando sus padres discutían ¿Qué solía suceder? ¿Me podría contar algún momento en particular?
73. ¿Cómo se solucionaban estas situaciones?
74. ¿Usted o algún familiar intervenía en estas discusiones?
75. ¿Cómo se sentía usted cuando se daban estas discusiones?
76. ¿Qué opina ahora sobre esas discusiones?
77. En su hogar ¿Quién tomaba las decisiones sobre cuestiones del hogar y los hijos: su papá o su mamá? ¿Por qué? ¿Me daría un ejemplo por favor?
78. Si uno de ellos no está de acuerdo con una decisión ¿Cómo lo expresaba?
79. ¿Cómo llegaban a un acuerdo si es que sus padres tenían opiniones diferentes?

80. En su hogar ¿Quién tomaba las decisiones en torno a las actividades productivas: su papá o su mamá? ¿Por qué? ¿me daría un ejemplo por favor?
81. Si uno de ellos no está de acuerdo con una decisión ¿Cómo lo expresaba?
82. ¿Cómo llegaban a un acuerdo si es que sus padres tenían opiniones diferentes?
83. En su hogar ¿Quién tomaba las decisiones en torno a la participación en el trabajo comunal? ¿Por qué?
84. ¿Ambos padres participaban de las asambleas comunales? ¿Por qué si o por qué no?
85. ¿Se consultaba con la familia los asuntos discutidos en la asamblea comunal? ¿Por qué si o por qué no?
86. Si uno de ellos no está de acuerdo con una decisión ¿Cómo lo expresaba?
87. ¿Cómo llegaban a un acuerdo si es que sus padres tenían opiniones diferentes?

Familia, escuela y aprendizaje de los roles de género

88. ¿Dónde estudió usted la primaria y la secundaria? Si hubo cambio ¿Por qué se cambió de escuela?
89. ¿Cómo iba a la escuela?
90. ¿Le gustaba ir a la escuela? ¿Por qué?
91. ¿Qué era lo que más le gustaba de la escuela? ¿Por qué?
92. ¿Y lo que menos le gustaba? ¿Por qué?
93. ¿Cuál es la enseñanza más importante que le dejó la escuela?
94. ¿Estudiaban juntos hombres y mujeres?
95. ¿Cómo se sentía usted ante esto?
96. ¿Cómo era la relación con sus compañeros y compañeras?
97. ¿Tuvo alguna vez algún problema con alguno de ellos o ellas? ¿Podría contarme?
98. ¿Qué solían hacer cuando estaba con sus compañeras y compañeros? ¿Me podría contar?
99. ¿Cómo fue la relación con sus profesores o profesoras?
100. ¿Los profesores o profesoras trataban igual a hombres y mujeres? ¿Cómo así?
101. ¿Los profesores o profesoras conversaban con los alumnos sobre cómo debía ser o comportarse una mujer y un hombre? ¿Podría contarme por favor?

102. ¿Qué opinaba usted de esto? ¿Estaba de acuerdo o no coincidía con lo que le decían?
103. En la escuela, los profesores y / o profesoras ¿les hablaban sobre las relaciones entre hombres y mujeres? ¿Qué recuerda? ¿Cómo debían comportarse?
104. Y en su hogar ¿Le hablaban sobre cómo debía ser un hombre y una mujer? ¿Qué le decían?
105. ¿Qué le decía su mamá?
106. ¿Qué le decía su papá?
107. ¿Usted coincidía con lo que alguno de ellos decía? ¿Por qué?
108. ¿Existía alguna diferencia entre lo que le decían de niña y lo que le decían de adolescente? ¿Cómo así?
109. En su hogar: ¿Alguna vez le hablaron sobre temas relacionados a los cambios que habían cuando se convertía en adolescente? ¿Podría contarme?
110. ¿Y en la escuela? ¿Podría contarme?
111. ¿Cómo era la relación con los chicos de su comunidad o escuela?

C. Relación de pareja, división del trabajo y violencias cotidianas

112. ¿Tiene pareja actualmente? ¿Es su primer compromiso?
113. ¿Cómo conoció a su pareja? (De haber tenido más de una: a su primera pareja)
114. ¿Lo conocía antes de establecer el compromiso? ¿Cómo así?
115. ¿A qué edad inician su relación?
116. ¿Sus padres estuvieron de acuerdo?
117. ¿Cómo se inicia la relación de pareja entre ustedes dos?
118. ¿Cómo era su relación cuando recién empezaban?
119. ¿Cuánto tiempo después deciden vivir juntos? ¿Y por qué toman esta decisión?
120. ¿Dónde se establecen cuando deciden convivir? ¿Por qué se establecen ahí?
121. ¿Su relación sigue siendo igual cuando empiezan a convivir o se realizan algunos cambios? ¿Cómo así?

122. ¿Cuánto tiempo después tienen sus hijos?
123. ¿La relación cambia cuando tienen a sus hijos? ¿cómo así?

División del trabajo doméstico y de cuidado

124. ¿Qué actividades realiza usted en su hogar? Detalle de actividades
125. ¿Qué actividades del hogar son las que más le gusta?
126. ¿Hay alguna actividad que no le gusta hacer? ¿Cuál y por qué?
127. ¿Cómo se siente usted cuando realiza estas actividades?
128. ¿Usted recibe algunos comentarios por parte de su pareja o familiares sobre el trabajo que desarrolla en el hogar?
129. ¿Qué opinaba usted sobre estos comentarios?
130. ¿Usted recibe apoyo de algún familiar o de su pareja en la realización de estas actividades? ¿De quiénes y cómo?
131. ¿Su pareja realiza actividades relacionadas al hogar? ¿Cuáles? ¿Por qué no las realiza?
132. ¿Qué actividades le gusta realizar a su pareja en el hogar?
133. ¿Y cuáles no disfruta o le gusta menos? ¿Por qué?
134. ¿Realiza comentarios sobre las actividades del hogar? ¿Cuáles?
135. ¿Su pareja recibe algunos comentarios de su parte o de familiares sobre el trabajo que desarrolla en el hogar? ¿Cuáles?
136. ¿Qué opina de su pareja de estos comentarios?
137. ¿Recibe el apoyo de algún familiar o de usted en el desarrollo de estas actividades?

Trabajo productivo y comunal, y participación

138. ¿Cuáles son las actividades diarias en el campo o en la parcela? Describir e identificar las tareas.
139. ¿Cuáles son las actividades productivas que se realizan fuera del campo o de su parcela?
140. ¿Existen tareas que son asumidas sólo los hombres? ¿Cuáles son estas y por qué deben ser asumidas sólo por hombres?

141. ¿Existían tareas que son asumidas sólo las mujeres? ¿Cuáles son estas y por qué deben ser asumidas sólo por mujeres?
142. ¿Qué actividades son realizadas por su usted?
143. A usted ¿Le gusta realizar estas actividades? ¿Cuáles y por qué?
144. ¿Hay actividades que no le gusta realizar? ¿Cuáles y por qué?
145. ¿Cómo se siente usted realizando las tareas productivas?
146. ¿Recibe comentarios sobre las actividades productivas que realizaba dentro y/ o fuera de su parcela por parte de su pareja o familiares / conocidos? ¿Cuáles?
147. ¿Qué opina sobre estos comentarios?
148. ¿Recibe el apoyo de algún familiar / conocido o de su pareja en el desarrollo de estas actividades?
149. ¿Usted realiza actividades productivas fuera de su parcela o de la comunidad? ¿Cuáles?
150. ¿Qué opina su pareja sobre esto? ¿Por qué?
151. ¿Dónde se realizan estas actividades?
152. ¿Cómo se siente usted fuera de la comunidad? ¿Por qué?
153. ¿Ha tenido alguna dificultad en la realización de estas actividades fuera de su comunidad? ¿Me podría contar por favor?
154. ¿Por qué otras razones usted se ausenta de su comunidad?
155. En el caso de su pareja ¿Qué actividades productivas realiza tanto dentro como fuera de su parcela o del campo?
156. A su pareja ¿Le gusta realizar estas actividades? ¿Cuáles y por qué?
157. ¿Hay actividades que no le gusta realizar? ¿Cuáles y por qué?
158. ¿Cómo se siente su pareja cuando realiza estas actividades?
159. ¿Su pareja recibe comentarios sobre las actividades productivas que realizaba dentro y/ o fuera de su parcela por parte suya o de familiares / conocidos? ¿Cuáles?
160. ¿Qué opina su pareja sobre estos comentarios?
161. ¿Su pareja recibe el apoyo de algún familiar / conocido o de su parte en el desarrollo de estas actividades?
162. ¿Su familia participa de labores/ trabajos comunales? ¿En cuáles?
163. ¿Disfrutan realizar estos trabajos? ¿Por qué?
164. ¿Usted y su pareja participan por igual de estos trabajos? ¿Por qué si o por qué no?

165. ¿Pertenece usted a algún tipo de organización o asociación? ¿A cuál?
166. ¿Cómo así decidió formar parte de ella?
167. ¿Ocupa algún cargo en esta organización o asociación? ¿Cuál y cuáles son sus funciones?
168. ¿Le gusta pertenecer a esta asociación u organización? ¿Por qué?
169. ¿Qué ventajas encuentra usted en pertenecer a esta organización o asociación?
170. ¿Encuentra desventajas en pertenecer a esta organización o asociación? ¿Cuáles?
171. ¿Qué ha aprendido usted en esta organización o asociación?

Violencia de género en el hogar de origen y toma de decisiones

172. En la relación con su pareja ¿Suelen discutir?
173. ¿Sobre qué temas suelen discutir? O ¿Qué situaciones hacen que ustedes discutan?
174. ¿Qué situaciones hacen que su pareja se moleste?
175. ¿Y su usted?
176. Cuando ustedes discuten ¿Qué suele suceder? ¿Me podría contar algún momento en particular?
177. ¿Cómo se solucionan estas situaciones?
178. ¿Algún familiar interviene en estas discusiones? ¿Cómo así?
179. ¿Cómo se siente usted cuando se dan estas discusiones?
180. ¿Qué opina sobre esas discusiones?
181. En su hogar ¿Quién toma las decisiones sobre cuestiones del hogar y los hijos: usted o su pareja? ¿Por qué? ¿Me daría un ejemplo por favor?
182. Si uno de ustedes no está de acuerdo con una decisión ¿Cómo lo expresan?
183. ¿Cómo llegan a un acuerdo si es que tanto usted como su pareja tienen opiniones diferentes?
184. En su hogar ¿Quién tomaba las decisiones en torno a las actividades productivas: usted o su pareja? ¿Por qué? ¿me daría un ejemplo por favor?
185. Si uno de ustedes no está de acuerdo con una decisión ¿Cómo lo expresan?
186. ¿Cómo llegan a un acuerdo si es que tanto usted como su pareja tienen opiniones diferentes?

187. En su hogar ¿Quién toma las decisiones en torno a la participación en el trabajo comunal? ¿Por qué?
188. ¿Tanto usted como su pareja participan de las asambleas comunales? ¿Por qué sí o por qué no?
189. ¿Usted interviene en las asambleas comunales? ¿Cómo así?
190. ¿Ha asumido algún cargo en la Junta Comunal? ¿Cuál?
191. ¿Cómo fue esta experiencia?
192. ¿Le gustaría volver a asumir un cargo? ¿Qué le gustaría llevar a cabo desde este cargo?
193. ¿Su pareja se encuentra de acuerdo en que usted participe de las asambleas? ¿Por qué sí o por qué no?
194. ¿Se consulta con la familia los asuntos discutidos en la asamblea comunal? ¿Por qué si o por qué no?
195. Si uno de ellos no está de acuerdo con una decisión ¿Cómo lo expresaba?
196. ¿Cómo llegaban a un acuerdo si es que sus padres tenían opiniones diferentes?

D. Proyectos de vida y expectativas

197. Cuando era pequeña o adolescente ¿Cómo imaginaba su vida cuando fuera adulta?
198. ¿Logró cumplir este anhelo? ¿Por qué sí o por qué no?
199. ¿Qué dificultades cree usted que influyeron en que no se cumplan estos anhelos?
200. ¿Contó con el apoyo de familiares o conocidos para poder cumplir estos anhelos? ¿De quiénes y cómo?
201. Hoy en día ¿Qué anhelos o sueños tiene sobre su vida? ¿Me podría contar por favor?
202. ¿Qué cosas le gustaría cumplir o realizar? ¿Por qué?
203. ¿Qué dificultades cree usted que tiene para poder cumplir con ello? ¿Por qué?
204. ¿Cuenta con el apoyo de familiares o conocidos para poder lograrlo? ¿De quiénes y cómo?
205. ¿Qué le gustaría cambiar de su vida actual? ¿Por qué?

206. ¿Qué expectativas tiene usted de la asociación u organización a la que pertenece?
207. ¿Qué ideas tiene usted para mejorar el desempeño de su organización o asociación?
208. ¿Qué expectativas tiene usted sobre las actividades productivas que realiza?
209. ¿Qué expectativas tiene usted sobre su familia y su función en ella?
210. ¿Qué expectativas tiene sobre sus hijos?
211. ¿Qué proyectos tiene usted para ellos?
212. ¿Hay algo que le gustaría agregar?

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 3: Detalle del trabajo de campo